LA MAÑANA

Edición de 10 Pags.

Precio: 10 Ctvos.

DIARIO LIBERAL

Año V — SANTIAGO de CHILE.—Martes 14 de Abril de 1914 — Núm. 1.649

Exposición de la comisión de Alcaldes de Magallanes

AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, SOBRE LA ADUANA DE PUNTA ARENAS

Damos á continuación la exposición que la Comisión de Alcaldes de Magallanes ha enviado á S. E. el Presidente de la República:

"Punta Arenas, Febrero 8 de 1912.—Excmo. señor: De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley de Municipalidades de 22 de Diciembre de 1891, la Comisión de Alcaldes de Magallanes, cumple con el deber de dirigirse al Congreso de la República, por intermedio de S. E., á fin de que el H. Congreso, del cual depende hoy día el despacho del proyecto de Ley que establece derechos aduaneros de importación en el puerto de Punta Arenas, tenga á bien tomar en cuenta las observaciones que se hacen á continuación, antes de dictar una ley que no sentir de la Comisión de Alcaldes y de todos los habitantes del Territorio, mataría al comercio de esta región sin conseguir los fines que la ley se propone.

En verdad, parece que el espíritu de la ley es evitar los contrabandos y obtener una buena entrada fiscal.

Con respecto á la primera parte, puede decirse que, según datos oficiales aproximados, la importación durante el año que acaba de terminar, asciende á $ 10.812,000, de los cuales, según los mismos datos, cerca de $ 3.500,000 corresponde á mercaderías en tránsito que van á la Patagonia Argentina, ya sea desde Punta Arenas ó Ultima Esperanza, además, como $ 600,000 corresponden á mercaderías nacionalizadas á rancho, y recepedidas á puertos del norte, donde deben pagar derechos, si los empleados de esa Aduana cumplen con su deber.

En consecuencia, quedan solo mercaderías por valor de $ 6.500,000 para el Territorio, suma que con una población de 18,000 habitantes, dá un promedio de poco más de $ 350 por habitante, que no autoriza para creer que el contrabando que se supone debe hacerse, en vista de la gran importación de Punta Arenas. No debe olvidarse que los habitantes de esta región necesitan, para vivir, importarlo todo, hasta los cereales y verduras de primera necesidad.

Con lo anteriormente expuesto, queda demostrado que el contrabando cuya fuente se supone ser Punta Arenas, es nulo é casi insignificante. En todo caso, la culpa sería de las aduanas de los puertos del norte del país. El mal, dado caso que existiera, no se subsanaría con el impuesto de importación en Punta Arenas. Al contrario, si no se olvidan la extensión y configuración del Territorio de Magallanes, es más lógico pensar en que en el impuesto ya á despertar el apetito del contrabandista, ya que será muy difícil y costoso aumentar la vigilancia de los mares y estrechos con una flotilla naval numerosa y apta para el objeto.

Por lo que respecta á las entradas que puede obtener el Fisco con el impuesto aduanero, basta leer las cifras ya expuestas para convencerse de que no serán muy grandes. En realidad, tomando en cuenta las instalaciones que el servicio requiere y sus empleados, en vez de ganancia, la Aduana de Punta Arenas, será una pérdida para el Fisco. En cambio, envuelve un gran peligro, y á juicio de esta Comisión de Alcaldes, es de trascendental importancia para el porvenir de Punta Arenas, tanto en su carácter económico como en el de capital comercial preponderante de la Patagonia entera, chilena y argentina. En efecto, desde el momento que venga el impuesto, Punta Arenas tendrá que perder su calidad de puerto intermediario entre Europa y la Patagonia, y por lo tanto su comercio se desviará á algún puerto argentino, cuyo Gobierno mira con recelo el progreso enorme de este puerto, donde los capitales chilenos buscan colocación en territorio argentino, y que en realidad tiene la hegemonía comercial de estas inmensas regiones. No parece conveniente para el país destruir de un golpe esta brillante situación de una ciudad chilena, que se ha formado luchando con las asperezas de un clima glacial y un aislamiento de todos conocido, característica que significa una situación especial que nada tiene de común con el resto de la nación y que es del todo indispensable hacer notar á fin de llevar al convencimiento de nuestro Gobierno, siempre inspirado en los mejores propósitos, que una medida como la que se quiere hacer ley, no puede dictarse bajo pena de aniquilar un Territorio, sino después de cuidadosos estudios de todas las circunstancias especiales en que se encuentra Magallanes: diferentes en todo sentido de las zonas del norte. No pueden, pues, desconocerse al dictar una ley, su producción, comercio, clima, elementos que componen su población, posición interoceánica, y, sobre todo, el progreso que ha alcanzado bajo el régimen de la franquicia aduanera, que ha colocado á Punta Arenas á la cabeza del comercio del Pacífico y del Atlántico del sur. Es también muy digna de estudio la situación que puede producirse en el comercio del Estrecho de Magallanes cuando se abra al comercio del mundo el Canal de Panamá. La más ligera ojeada á ese nuevo estado de cosas trae á la mente el convencimiento de que toda traba impuesta al comercio que se hace por Punta Arenas contribuirá á destruir la corriente comercial que la Apertura de dicho Canal debilitará grandemente.

Por otra parte, si una ciudad ó un territorio, mejor dicho, ha progresado, al amparo del régimen de franquicia aduanera, en todos los órdenes de la actividad humana compatibles con las bondades de la región, en forma que causa la admiración de todos los que visitan á Punta Arenas, ¿es posible, Excmo. señor, cambiar este régimen bueno hasta ahora en vista de los brillantes resultados obtenidos, por el régimen Absolutamente contrario? Por dignas de atención y respeto que sean las razones que han tenido presente los hombres de Gobierno patrocinadores del proyecto de ley que establece el impuesto aduanero en Punta Arenas, nos atrevemos á insinuar al Soberano Congreso, por intermedio de S. E., que no despache esta ley sin nombrar primero una comisión que venga á estudiar las características que se han esbozado á la ligera, y que al igual de la comisión que el Supremo Gobierno ha nombrado con todo acierto para estudiar el problema de la subdivisión de tierras de Magallanes, lo aconseje después de concienzudos estudios la norma de conducta que sea justo y patriótico adoptar en esta cuestión que se ha llamado la cuestión de la Aduana de Punta Arenas, de cuya solución depende, tanto como de la del problema de las tierras, el progreso ó la decadencia del territorio.

Creo la comisión, Excmo. señor, que es ha comprobado con lo expuesto que el impuesto de importación en Punta Arenas, no impedirá el contrabando, que los comerciantes inescrupulosos verifican en todas partes, ni tampoco reportará al Fisco utilidad pecuniaria alguna, y que por el contrario, el hoy día floreciente territorio de Magallanes, perderá toda la importancia comercial que ha adquirido en beneficio de los territorios vecinos que, sin duda alguna, aprovecharán la ocasión de sustituir á Punta Arenas.

Queda pendiente el aspecto de equidad con que el Gobierno de la República debe repartir sus impuestos entre todas las ciudades del país. Es ésta la única causa de moral económica que aconseja la implantación del impuesto en Magallanes; pero, como se ha dicho en un memorial enviado al H. Congreso por la Cámara de Comercio de esa ciudad, cuya exposición es la verdad fiel de los hechos, los habitantes de Magallanes reconocen, y no podrían dejar de hacerlo, que les corresponde contribuir al mantenimiento de las funciones del Estado y al efecto, indican otras fuentes de riqueza fiscal, como ser la percepción de impuestos con que se gravarían productos destinados á la exportación.

Ofrece además, la Cámara de Comercio, dado caso de que la idea antedicha merezca la aprobación supremo, presentar un estudio completo del nuevo impuesto con todos los datos necesarios para la elaboración de la ley.

Antes de terminar, Excmo. señor, la Comisión de Alcaldes cree oportuno manifestar que todo posible contrabando se podría evitar estableciendo solamente una oficina estadística comercial en forma y con un número suficiente de empleados para fiscalizar el movimiento del comercio en una región, que como ya se ha dicho, tiene costas muy dilatadas y en que cada ensenada en puerto apto para el embarque y desembarque de mercaderías.

En vista de la ley citada al principio de esta nota, que impone á la Municipalidades el deber de dirigirse cada año al Soberano Congreso, sobre algún asunto de interés general, la Comisión de Alcaldes de Magallanes que presido, solicita de V. E. quiera poner en conocimiento del Poder Legislativo la exposición que le hace á fin de que tome en cuenta las observaciones que ella envuelve, antes de dictar la ley que pende de su alta consideración y que crea el impuesto aduanero de importación en el puerto de Punta Arenas.—F. Chaigneau."

Crisantemos

Ofrezco al más bajo precio de plaza, en macetero ó flores cortadas (variedades nuevas) la gran existencia del criadero de Santa Julia de Ñuñoa, Avenida Irarrázaval 2245.

Exposición permanente habrá á disposición de los interesados en Galería Alessandri.

Ricardo Presson

Teléfono Inglés 17 de ÑUÑOA, ó 274 de SANTIAGO

IV—16—520

MARY Y WILLIAM

Mary es una blanca española, William es un negro americano, fámula de la famosa "Bailarín Bolero" que en París acaba de ganar el campeonato mundial del tango. Mary es una prodigiosa bailarina de esos danzones exóticos, que de un tiempo á esta parte nos adiguan, imponiéndose por la moda. Por su parte, William es maestro de vaivenes trasatlánticos: el tango argentino y la maxichina brasileña, danza preferida en los jaiperías de color, allá en Santos y en Río, no tienen secretos para la blanca Mary al para el negro William, como no los tienen tampoco para nuestra buena sociedad europea.

Mary y William, dicen sus habilidades coreográficas sobre el escenario de Romea, de Madrid, y arrancan aplausos allí donde reina, en soberano, el arte incomparable y supremo de Pastora Imperio: de esa mujer digna de haber nacido en siglos lejanos, bajo el cielo helénico, y de haber bailado al son de los crótalos en el bosque sagrado de Eleusis.

Hacerse aplaudir en Romea, estando allí la Imperio, es el mayor éxito que pueden alcanzar los simpáticos Mary y William.

El director artístico de Romea, ha buscado quizás en tan extraño contraste, la demostración de una paradoja: la de la compatibilidad, dentro del gusto de nuestro público, de la estética clásica, quinta esencia de la civilización, y de la estética rudimentaria que como argumento de la teoría darwiniana, nos ofrecen las razas jóvenes de América.

Un nuevo é importante reglamento militar

Con este título "El Mercurio" del Viernes 10 del actual hace un estudio bastante prolijo y detallado del último Reglamento de Dotación de Paz N.o 4, dictado con fecha 24 del mes de Marzo del año en curso y llega después de hacer algunas observaciones bastante justas á la conclusión de que el reglamento aludido viene á llenar una verdadera necesidad que se hacía sentir con carácter de urgencia en el Ejército.

Nosotros también creemos lo mismo y aún más, pensamos que con él cesará por fin la anarquía más absoluta que reina cada año en el Ejército, para la discusión de los presupuestos, que ya les disminuye y aumenta su personal. Es bueno y prudente que una vez por todas se fije la planta del Ejército que debe existir en el país, conforme á sus necesidades, población y atención preferente á la defensa nacional, ya sea esta aquella se desarrolle en uno, dos ó tres años, la cuestión principal es que la Superioridad Militar sepa que cuenta con algo seguro y determinado para poder basar en algo positivo los estudios que haga de los futuros planes de campaña y de operaciones y no con un acordeón que año por año viene sufriendo modificaciones, según la buena ó mala voluntad y estado de ánimo de nuestros congresales.

Hoy el reglamento fija á cada unidad el personal que le corresponde tener, á fin de atender con relativa facilidad el servicio interno y la instrucción de los conscriptos que en virtud de la ley deben ir á los cuarteles; pero podemos adelantar que esa misma proporción no se ha observado con todas las unidades. Así, por ejemplo, á los regimientos de infantería, á los Batallones de Zapadores y Tren se les ha dotado en sus planas mayores de un personal especial de soldados contratados para servir los puestos de ordenanzas, mozos de los casinos, enfermeros, cocineros, rancheros, etc., muy superior que á los Batallones de Ferrocarriles, á aquellos se les ha dado 24 hombres y á estos 9 y 6, respectivamente, para cada batallón, como si los servicios de los unos no fueran lo mismo que los otros.

Nosotros esperamos que la Superioridad Militar tomará nota de esta desigualdad de elementos en que se coloca á estas unidades, que por su rol técnico que tienen que desarrollar, están llamadas á poseer un mayor personal de empleados, en los servicios que dejamos más arriba enumerados, que los otros cuerpos, á fin de no distraer un solo individuo de la instrucción tan importante que tiene que aprender el recluta y que desarrollar el instructor.

Pero no son estos precisamente los principales puntos sobre que queremos llamar la atención del Gobierno, y sobre los cuales sentimos no estar de acuerdo con el articulista, sino muy especialmente á la parte en que no encuentra justificado el aumento que han tenido en el Reglamento las tropas de comunicaciones, Ferrocarrileros y Telégrafos.

Hasta hoy las dos clases de servicios que se le obligaba á desarrollar á la vez al Batallón de Ferrocarrileros y que podemos denominar de Instrucción y Explotación, se encuentran en el nuevo Reglamento divididos en dos ramas diferentes que nada tiene que ver la una de la otra. Y esto es precisamente lo natural y lógico, dentro de una organización que tiende á mejorar el servicio en general, facilitar la instrucción y administración que nada tienen que ver en sí, y que tiende á proceder con orden y método á dotar cada servicio que necesita de nuevos atenciónes en "El Bosque", con tres compañías de parte de cada uno de los jefes encargados de dirigir los diferentes trabajos en los distintos Batallones. Es así entonces que el Batallón propiamente de Ferrocarrileros, de guarnición en el "El Bosque", con tres compañías, será en este caso la escuela á donde el personal recibe los mayores conocimientos teóricos para una vez llegado el tiempo ir al Batallón de Explotación, á cargo del ferrocarril de San Bernardo al Volcán, con dos compañías, á practicar en la armadura de convoyes, manejo de locomotoras, lo-gneros, palanqueros, conductores, señaleros, etc., etc.

Estos dos servicios, por su índole, por su instrucción y administración, difieren completamente el uno del otro, de manera que para sacar el mayor provecho de ellos se necesita que marchen independientes. Así lo ha hecho presente á la Superioridad en diversas comunicaciones que ha pasado el actual comandante del batallón, teniente coronel don Carlos Hinojosa, distinguido militar, que hace poco más de cinco meses regresó de Alemania á donde fué comandado para estudiar este servicio, fundándose para ello en que Alemania, Austria, Rusia, Francia, etc., mantienen este servicio completamente independiente de los Regimientos de Ferrocarrileros, pues se ha visto en la práctica que un jefe único no puede atender los dos puestos á la vez sin grave perjuicio del servicio, esto es ser al mismo tiempo comandante de un batallón de ferrocarrileros con un programa de trabajo que requiere una actividad bastante grande y una preocupación constante, y ser director de la explotación y administrador de un ferrocarril militar que también requiere una firme energía y un trabajo inagotable. Y esto se comprende á la simple vista, pues no se necesita ser un profesional para apreciar la labor que tiene que desarrollar un jefe que quiere atender estas dos reparticiones que requieren una atención preferente, un trabajo constante y de mucha responsabilidad.

En consecuencia, la Superioridad Militar posesionada de la verdadera utilidad y la perfecta razón que existe para mejorar estos servicios que hasta hoy puede decirse se encuentran en estado embrionario, ha solicitado del Gobierno la creación de otro Batallón de Ferrocarrileros que con dos compañías con un personal especial que por ahora se haga cargo de la dirección, explotación y administración del ferrocarril de San Bernardo al Volcán, como una rama de donde en poco tiempo podrá ir sacando un personal que poco á poco vaya sustituyendo á los empleados de los ferrocarriles del Estado con una consistencia, si no mejor, por lo menos igual y con la ventaja apreciable de ir con este sistema á la uniformación general de este servicio en todo el país con un personal competente, disciplinado y con el concepto más desarrollado del fiel y exacto cumplimiento de su deber.

Además de las razones que dejamos apuntadas, que no son otras que las mismas que el señor comandante Hinojosa ha hecho saber, á fin de conseguir la separación de estos servicios, existen, á nuestro juicio, otras que pesan mucho más y, por consiguiente, han hecho adoptar la organización así, y que nosotros aprobamos y justificamos ampliamente. Estas no son otras que el compromiso que el Gobierno y la Superioridad Militar se ha propuesto en educar á los ciudadanos que hacen su servicio militar en oficios prácticos y de utilidad positiva para la buena administración de los servicios públicos. Con este sistema, es pocos años veremos nuestros ferrocarriles, telégrafos y correos servidos por un personal que esté libre de las agitaciones políticas y de los compromisos de mucha gente que cancela su deuda electoral con empleos en que no saben desempeñarse con la debida competencia y preparación que requiere.

Pero como todo buen proyecto tiene sus espinitas, y nada lejos estará que la mano política ande revolviendo las cosas, hemos oído decir que algunos de nuestros generales se oponen á la independencia de estos dos servicios, sin otra razón que alegar que la de Pero Grullo, es decir, que no se puede ir á copiar tan de improviso un servicio implantado y reglamentado en el Ejército alemán, como si en todas las cosas en nuestro país y especialmente en el ramo militar no hayamos hecho otra cosa.

No creemos que nuestros propios generales hagan campaña en contra de una cosa que está dentro de la razón más evidente, sin lugar á la menor duda. El servicio en manos de una sola persona, es decir, del comandante del Regimiento de Ferrocarrileros, formado éste de las dos unidades hoy consultadas en el Reglamento de Dotación de Paz, no viene á satisfacer las necesidades que ha hecho presente el propio comandante Hinojosa. Única persona que tiene los conocimientos en estas cosas y que ha visto implantadas y organizadas en el Ejército alemán.

Nosotros debemos ser francos y expresar con toda sinceridad que no creemos en tal oposición de parte de algunos de nuestros generales, sino, por el contrario, ellos, mejor inspirados que nadie, deben dar todas las facilidades necesarias á fin de que cuanto antes este servicio de los frutos que el país entero espera con verdadero interés y que será la única salvación de los escándalos que se ven á diario en la Empresa de los Ferrocarriles del Estado. Más aún, no creemos que se combata una cosa que se sabe está perfectamente bien establecida y organizada en otros países de Europa por el sólo hecho de que nosotros no podemos ir directamente á la implantación de un servicio tan de improviso, y lo que es peor todavía, ir en contra de un servicio que el mismo interesado estima no puede atender en la forma que él desea y quisiera, es decir, con el interés, actividad y puntualidad que requiere la dirección y administración de una línea férrea.

En cuanto á la compañía que ha sido aumentada al Batallón de Telégrafos también la consideramos muy justificada, pues las necesidades de la guerra exigen que en tiempo de paz se prepare un personal enteramente competente, que pueda en la guerra hacerse de esta clase de comunicaciones. Si todo lo vamos á dejar para la última hora, quiere decir sencillamente que lo mejor será proceder á deshacer todo lo hecho, así economizaremos más; tendremos dinero, muy necesario é indispensable para la guerra, pero no tendremos hombres que vengan á manejar los aparatos que el dinero ha comprado en la hora undécima.

Confiamos en que el Gobierno y la Superioridad Militar, al resolver en definitiva sobre este particular, tomará muy en cuenta todas estas observaciones, é inspirándose en el interés nacional, dejarán las cosas tal como lo dispone el Reglamento último, esto si completando estas unidades con un personal suficiente.

X.

EL TEATRO DE GOETHE

Fausto y Mefistófeles, ante la aparición de la hechicera portadora del filtro de la juventud.

LA CIUDAD DEL PORVENIR

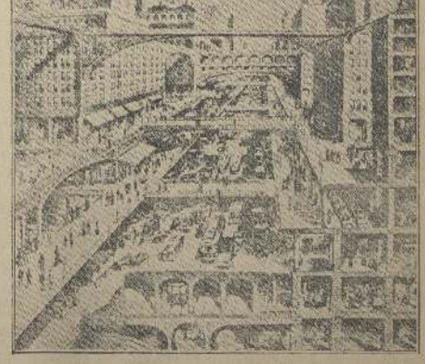

Cómo un ingeniero norteamericano ha resuelto el problema de la circulación

Médicos Matronas

Llegaron las Capsulas Salvadoras

prodigiosas, preparación científica para aumentar, vigorizar y robustecer la LECHE de Madres y Nodrizas.

MADRES!! MADRES!!

tomad siempre las Cápsulas Salvadoras y vuestras guaguas se criarán sanas, gordas y robustas.

DROGUERIAS Y BOTICAS

AVISOS DE CRONICA

MEDICOS

DOCTOR RAMON IBANEZ

Especialidad enfermedades de adultos y niños.
Consulta: de 1 á 4.
CATEDRAL 1610, TELEFONO 247
XI-30-604

Dr. Tulio Matus Z.

SURGIJANO
Medicina general, especialmente estómago y pulmón.
Consultas de 1 á 4 P. M.
COMPAÑIA 1019

Dr. GIANELLI

21 de Mayo N.º 562
Regresó de Europa

Enfermedades de la piel y Urología. Vías urinarias.
LABORATORIO CLINICO
Rayos Röntgen
18 de Marzo esquina su estudio

Dr. BARNES OVALLE

Médico de ciudad
Medicina interna, especialmente niños. Consultas: de 8 á 12 M. Santo Domingo 1040.
P.

Dr. Francisco Edwards

-: Vías urinarias :-
Consultas de 2 á 4.—: Teatinos 14

Dr. CARLOS MOUCKEBERG GRAVO

Jefe de la clínica obstétrica del prof. Pardo, Ex-interno de Europa.
Partos y enfermedades de señoras. Vías urinarias de señoras. Exámenes de laboratorio.
Consultas: de 1 á 3 P. M.
— Ejército 349 —
XI-25-502

Dr. Paulino A. Diaz E.

Regresó de Europa
Consultas: de 3 á 4, menos los Sábados
Agustinas 1732.—Teléfono 1475

Dr. Ibarra Loring

Vías Urinarias
Medicina general
Consultas: de 1 á 4 P. M.
— NATANIEL 64 —
XI-25-502

Dr. M. CONCHA

CLARAS 437

Es posible examen de la sangre.
R. Wassermann.
Consultas: de 10 á 12 M. y de 2 á 4 P. M.
VI-10-6

Dr. LOBO ONELL

VIAS URINARIAS
y especialmente enfermedades del riñón.
Estudio: Ejército—21 de Mayo 574
DE 2 Á 4 P. M.

Dr. FUENTES MATURANA

Natanael 240.—Cirugía general y de señoras. Operaciones y partos. Pensionado policlínico. Natanael 1149.
VI-26-560

Dr. BRAGA CASTILLO

Rayos X, San Antonio 246. De 1 á 4. Teléfono Inglés 1324.
P-124

Dr. RONTENEGRO

Enfermedades de niños.—Consultas: 1 á 2. Vergara 541.
IV-18-5028

DOCTOR Muñoz Labbé

Médico Leprólogo y de ciudad
Medicina interna para adultos y niños. Venéreas y sífilíticas. Consultas: de 1½ á 3½.
Lira 78. — Teléfono 2054
421-P

Dr. Marcial Rivera

HUERFANOS 1244
Gináto-Urinarias, Ginecología y Cirugía.—Sífilis.
Consultas: 10 á 12—1 á 4
Días festivos: 10 á 12
Exploraciones diagnósticas del Riñón Vejiga. Próstata.
Horas especiales para los exámenes endoscópicos.
CASILLA 191

Dr. Carlos Cumming

San Antonio 407
Estudios en Europa. Enfermedades de oídos, nariz y garganta. Consultas: 2 á 5.
VI-16-672

DR. ELIAS FONBEA E.

Medicina general y especialmente pulmón
Médico 13 años del Sanatorio Esmeralda para tuberculosis. — Delicias 1461. Teléfono Inglés 2867.
X-12-3443

DOCTOR CARLOS IBAR

Catedral 1867
Consultas: de 2 á 4 P. M.
VI-11-5441

DENTISTAS

ZALAZAR ROGERS, Dentista

Sin dolores y sin destrozo (Método inglés) del arte y ciencia todo trabajo. Dentadura completa en porcelana. Diferentes sistemas, se hacen trabajos para aliviar la dentadura postiza. Precios módicos. ALAMEDA 341, entre Maestranza y Dieciocho.

ABOGADOS

RAMON SEGUNDO JIMENEZ

ABOGADO
Estudio y domicilio: Santo Domingo 967. Casilla 419. De 8 á 10 A. M. y de 4 á 6 P. M.

Alberto Arlegui S.

ABOGADO
Estudio: Bandera 146. Teléfono 1238.
SANTIAGO
III-20-1915

RICARDO CAMESES

—Y—

JORGE GREGO PUELMA

ABOGADOS
Han trasladado sus estudios á
:-: San Martin 77 :-:

ADOLFO ROJAS LE-BRUN

ABOGADO
Estudio: Galería Alessandri N.o 28. Casa N.o 4. 2.o piso.
Casilla 2880.

SAMUEL TIRADO ALDUNATE

ABOGADO
Trasladó su estudio á Teatinos 349.
IX-22-4492

OSCAR URZUA J. y ARMANDO JARAMILLO V.

ABOGADOS
Estudio: Huérfanos 1236.

ALFREDO ALBACA LEON

ABOGADO
Estudio: Santo Domingo 1219.—De 8 á 11 A. M. y de 2 á 5 P. M.—Domicilio: Libertad 501.—Juicios civiles y criminales.

MALAQUIAS CONCHA

LUIS MALAQUIAS CONCHA

ABOGADOS
Estudio: Compañía 1066. — Casilla 1088.
IV-26-670

FEDERICO SILVA LEON

ABOGADO
Rosas 1260. — Casilla 1058
Santiago

Rafael A. de la Puente C.

ABOGADO
Estudio: Bandera 267.

TITO V. LISONI

ABOGADO
Estudio: Bandera 152. Domicilio: Avenida España 169. Santiago de Chile.

EDUARDO VERA VANATTIZ

ABOGADO
Estudio: BANDERA 220

JOSE IGNACIO ESCOBAR R.

ABOGADO
Estudio: Santo Domingo 1472.—Casilla 1909.—Teléfono 2562

ENRIQUE O. BARBOSA

ABOGADO
Estudio: GALVEZ 65.—Teléfono 2755
VII-29-2564

ENRIQUE BERROS VARAS

ABOGADO
Estudio: Bandera 152. Atiende asuntos de provincia.
VIII-30-626

Por las Provincias

Antofagasta

El alcantarillado. — Una situación gravísima.—El delegado fiscal del alcantarillado, ingeniero don Alberto Leteller, ha dado cuenta á la Intendencia de que el día 10 del corriente suspenderá los servicios de explotación del alcantarillado, á causa de que el Supremo Gobierno ha olvidado proporcionarle los fondos necesarios para adquirir el carbón que necesita, la mayoría de la planta elevadora de agua del mar.

El señor Leteller denunció esta situación al Ministerio respectivo, el día 28 de Marzo, expresando que el carbón existente en el almacen alcanzaría sólo hasta los primeros días de Abril. El día 3 de este mes retiró por tercera vez su pedido de fondos; y como no se le ha contestado, envió ayer á la Intendencia una nota en que expone lo grave del caso.

Pero, no es esto sólo. También ha advertido el Gobierno decretó el pago de sueldos de los empleados, de modo que el señor Leteller y su subordinados se encuentran impagos desde el 1.o de Enero. A fin de que los maquinistas y demás obreros á cargo de servicios perecieran de hambre, el señor Leteller les pagó con fondos sobrantes del año pasado los meses de Enero y Febrero, agotando así el dinero de que podía disponer. Los empleados superiores están sirviendo sin sueldo.

Para remediar la situación del Alcantarillado, podría pedirse á las casas comerciales que dieran á crédito el carbón que es indispensable para mover la maquinaria del Alcantarillado y sólo tampoco es posible, decorosamente, porque se adeuda el carbón consumido desde el mes de Diciembre.

Suspendiéndose el funcionamiento del Alcantarillado, las epidemias se propagarían en Antofagasta con rasgos asombrosos y los incendios, al llegar á producirse, serían colosales por la falta de agua. Previendo este segundo peligro, el señor Leteller ha enviado una nota al comandante del Cuerpo de Bomberos, señor Lukaje, insinuándole que haga revisar los grifos de agua dulce, únicos que podrá utilizarse mientras está paralizada la planta elevadora de agua de mar.

De último dato: De que se adeuda por carbón consumido son, más ó menos, 7.000 pesos. El consumo mensual es de 2.000 pesos, aproximadamente.

Recordábase que nuestra Aduana ha dado, en los tres meses transcurridos del presente año 10.521.833 pesos oro y 1.422.909 pesos billetes!...

Llelua

Los abusos del Tesorero Fiscal defensor del prefecto Bodecker. — En otras ocasiones, dice "La Prensa" de San Felipe, nos hemos ocupado ya del Tesorero Fiscal de esta ciudad, señalando innumerables abusos cometidos por este funcionario en el desempeño de sus obligaciones.

Hoy estamos al frente de nuevos atropellos, que á la hora daremos á conocer al público.

A pesar de tratarse de hombres buenos, porque comulgan todos los Viernes primero de cada mes, es sin embargo el más malo y pícaro que existe en el Universo entero como ya está probado, y no hay en este departamento quien no haya tenido que ser víctima de sus abusos.

En el presente mes ha llegado al colmo de sus atropellos, haciendo sus primeras á todo el personal del Cuerpo de Policía de esta ciudad, negándose sin causa justificada al pago de sus haberes, sólo por el hecho de no encontrarse al frente del cuerpo su último amigo y colega Bodecker, el que está amenazado con desobediencia y muchas otras faltas que sería largo enumerar, pero que el Supremo Gobierno ya conoce y no dudamos sabrá aplicar á este funcionario el castigo que merece, separándolo del puesto que debe ocupar una persona seria y honrada, y que sea una garantía para el pueblo.

Hasta la fecha, la suspensión del Prefecto Bodecker, este pobrón se manchó al antojo de estos dos colonos, como podríamos llamarlos ya que no se respetaban leyes ni siquiera á sus superiores.

Y parece que el Tesorero Fiscal, salvo afectado por la indicación de sus delicuencias proclamadas en favor del Prefecto suspendido de quien se ha declarado tutor y curador, ha sido atacado con más fuerza que de costumbre, por su neurastenia habitual, y dado en negarse al pago de los sueldos de empleados fiscales sin que tenga razones para ello.

Sabemos que el oficial auxiliar de la Tesorería, señor Alberto Díaz C., ha presentado una solicitud á la Gobernación en la que denuncia faltas graves del Tesorero quien se ha negado al pago de su sueldo correspondiente al mes de Marzo último.

De desear sería que el Supremo Gobierno pusiera término cuanto antes á este estado de cosas que es una verdadera pena un pueblo como La Ligua.

Además, en los últimos días, el mencionado Tesorero, abandonando la oficina se en una solicitud á favor del Prefecto Bodecker, lo que consideramos una falta gravísima, por cuanto un empleado público debe concretarse al cumplimiento de sus obligaciones, y á la vez que como tal está inmoralmente impedido para actos de esta naturaleza.

Por otra parte sabemos de muy buen origen, que sus diligencias han sido infructuosas, pues hemos conversado con varias personas á quienes les rogó firmaron dicha solicitud, pero que pensando las cosas con más esclarecido criterio, se han negado á hacerlo, todo lo que ha sido para él motivo de desesperación, y por lo tenemos en el último grado de neurastenia, ó por lo que es lo mismo de idiotismo.

Para terminar, advertimos al Tesorero Fiscal que en una próxima publicación daremos á conocer al público otros tantos de los abusos cometidos por él en el desempeño de sus obligaciones y para que así pueda el público formarse una idea cabal de lo que es este funcionario, se cree rey y señor y á la vez autorizado para hacer de las suyas.

Señores carpinteros

Cepillos, Serruchos, Formones, Cuchillones, Escuadras, Plomos, Niveles, Taladros, Mechas, Escofinas, Martillos

OFRECEN:

MORRISON y Cía.

AHUMADA 65 y 67

Buin

Banquete en honor de don Lucio Leiva.—El Jueves se llevó á efecto en el Hotel de esta ciudad, un banquete con el cual los amigos del señor Lucio Leiva lo despedían de la vida de soltero.

En un comedor artísticamente adornado, tomaron colocación los señores: Lucio Leiva, Leopoldo Moya, Rodrigo Román, Flavia Román, Alberto Moya, Alberto Barrera, Tertulio Allende, Alfredo Taiba, Víctor Gálvez, Benjamín L. Díaz, Humberto Díaz, Miguel Soto, Ernesto Medico, Rafael Reyes, Armando González, Pedro A. Barrera, Fernando Gualda, Juan Vicuña, Alberto Salinas, Miguel Reyes, Bolívar Covarrubias, Humberto Salinas, Carlos Dessaix, Guillermo Ortiz, Arturo Salinas, Juan Román, Romeo Salinas, Enrique Salinas, Ernesto Palma, José Leiva y Mahquias Tugna.

Mandaron adhesión los señores Alfredo Vargas, Justo Sandoval, Horacio Díaz, Roberto Molina, Manuel Varnas y Emilio Díaz.

Ofreció la manifestación el señor Florin Román; contestó el festejado agradeciendo en elocuentes frase la atención de que era objeto.

Además hicieron uso de la palabra varios otros de los comensales.

En resúmen, esta simpática fiesta ha dejado recuerdos imperecederos en el ánimo de los que á ella asistieron.

Talca

Incendio del balneario en Constitución.—El Jueves en la noche, á las 10 y media, estalló un incendio en el balneario de la plaza de Constitución, de propiedad de don Hermógenes Arcaya.

Las causas del aparecimiento del fuego no se conocen, pues el establecimiento se encontraba sólo en esos momentos: el cuidador andaba afuera y el señor Arcaya se encontraba en esta ciudad.

En pocos momentos el balneario, que era construido en su totalidad de madera, fué reducido á cenizas. Tenía un seguro por 45.000 pesos en la Compañía Alemana de Seguros, de la cual son agentes los señores Smits y Assler.

Chillán

Una reconsideración del Gobierno.—Vuelve la jefatura de Carabineros á Chillán.—La prensa de Chillán y algunos diarios de Santiago se estaban preocupando últimamente de las reformas que se han estado introduciendo en el cuerpo de carabineros. Sobretodo la supresión de la jefatura del 4.o grupo, que desde hace muchos años funcionaba en Chillán.

La falta de esta oficina central iba á sentir aquí enormemente ya que ella prestaba grandes ventajas al comercio y al público y muy principalmente á aquellos agricultores que veían así salvaguardados sus propiedades.

Por otra parte es Chillán el centro de la zona del sur y donde existen cuantiosos intereses que son hoy por hoy resguardados por el cuerpo de carabineros.

Así fué como el decreto del Gobierno que suprimía el asiento de carabineros de Chillán fué recibido en la provincia con un marcado signo de descontento no sólo por la sociedad y los agricultores sino también por las autoridades mismas.

Ayer se ha recibido un telegrama de Santiago que da cuenta de una reconsideración del Gobierno al decreto pasado, que mandaba suprimir la Jefatura aludida y fundando de hecho ahora la cabeza del 3.o grupo en nuestra ciudad.

Como jefe del grupo, la administración central, ha nombrado nuevamente al pundonoroso militar, comandante Prieto Zenteno.

Ancud

El aniversario de la batalla de Maipú.—Grandes fiestas.—Salvas, descargas, Te Deum, discursos, cantos, desfiles, retreta aux-flambeaux y carros alegóricos.—Tulves ha sido Ancud la única ciudad de Chiloé que celebró dignamente el aniversario de la batalla de Maipú, el Domingo 5 del presente.

" Gracias á la iniciativa y patriotismo del Comandante General de Armas, mayor don Héctor Manterola, se confeccionó para ese día el programa de fiestas que publicamos en nuestra correspondencia anterior.

A las 8 A. M. el regimiento Chiloé formando una compañía en pie de guerra, al mando del capitán don José María Lira, rindió los honores de ordenanza á la Bandera, que en esos momentos se izaba en la Intendencia. Las descargas resultaron correctísimas.

A las 8 y media la Banda de Músicos del mismo regimiento recorrió las calles tocando marchas marciales.

A las diez de la mañana el ayudantía del regimiento Chiloé, teniente 1.o don Eduardo Delpiano, dió á la tropa de ese cuerpo una conferencia sobre la batalla cuyo aniversario se celebraba.

A las diez de la tarde salían de la Intendencia para dirigirse al Te Deum que se cantó en la catedral, el Intendente de la Provincia, el comandante general de Armas y demás autoridades á invitados haciendo el regimiento los honores de ordenanza.

Terminado el Te Deum se dió principio al programa de cantos y discursos.

Primero hizo uso de la palabra el teniente 2.o don Arnulfo Aroca, quien en bien inspiradas frases recordó á los héroes que en ese día afianzaron nuestra independencia.

El teniente Aroca fué muy aplicitado al terminar su discurso.

Después un alumno del Liceo leyó un discurso y varios niñitos y niñas de claunaron poesías alusivas al acto.

Una vez terminadas las poesías los colegios que asistían á esta fiesta cantaron la Canción Nacional con acompañamiento de la banda del regimiento Chiloé.

Terminadas estas fiestas se dirigieron las autoridades y público á presenciar los desfiles en la calle Prat.

Desfilaron las Escuelas Públicas de ambos sexos, la Escuela Profesional, el Liceo de Hombres, el cuerpo de Bomberos con su material.

Después del Cuerpo de Bomberos desfiló el regimiento Chiloé al mando del capitán don Hernan Sanhueza, en columnas por pelotones, pasando entre como tabla resultando el desfile correctísimo, por lo que fué muy aplaudido por el enorme gentío que llenaba las aceras y calles adyacentes.

A las 6 de la tarde, la compañía en pie de guerra, esta vez mandada por el capitán don Héctor Pinto, hizo los honores de ordenanza de la Bandera que en esos momentos se arrió en la Intendencia.

A las 7 P. M. se principió la retreta aux flambeaux y desfiles de carros alegóricos, al que concurrió el regimiento Chiloé con faroles encendidos, al mando del teniente don Alvaro Reyes.

Se presentaron cuatro carros, uno del Cuerpo de Bomberos, que representaba el abrazo de O'Higgins y San Martín, uno del regimiento, representando la defensa de la Bandera, otro de el esclavo sin cadenas, otro de la Policía, que representaba un buque de guerra, y uno de la Gobernación Marítima, que también representaba un buque de guerra.

El carro mejor arreglado y más bien presentado, era el del Cuerpo de Bomberos.

Al pasar los carros, frente á la calle Libertad en la esquina de Prat, se presenta un huaso chileno, montado en un caballo sin silla, con un gran potrillo de chicha á dar á tomar á los que representaban los héroes en el carro de la Bomba.

A las 9 se dió principio á la función de gala en el Teatro del Cuerpo de Bomberos, con un público numeroso y distinguido que llenaba completamente el Teatro, habiendo sido necesario cerrar las puertas para contener al público que quería penetrar al Teatro, quedándose afuera muchos que ya tenían su entrada comptada.

El teniente 1.o don Alvaro Reyes pronunció un hermoso discurso que electrizó á la concurrencia, la que interrumpió varias veces al orador, con grandes aplausos.

Con estas números del programa se desarrollaron corectamente.

No terminaremos esta relación sin enviar al mayor Manterola nuestras felicitaciones por su feliz iniciativa, que nos proporcionó un día de fiesta agradable y una ocasión para demostrar que en Ancud, no se olvidan las fechas memorables de nuestra historia patria.

-FUNDICION-

Artística Industrial de bronce

—ROBERTO NEGRI—

Echáurren 604 á 634.—Teléfono Inglés 1971.—Casilla 2773.—Santiago de Chile.

MATRONAS

ANA C. VARGAS BARRERA

MATRONA
Clínica privada. Curaciones internas, enfermedades secretas de señoras. Recibo pensionistas. Atiendo consultas de provincias.
LORD COCHRANE 885
7-124

MATRONA

VERGARA 671, (antes Independencia 1331)
Especialidad enfermedades secretas.
Consultas permanentes.
VIII-19-4145

Matrona AURELIA GARCIA

Recibo pensionistas, Partos, curaciones internas. Atiendo llamados fuera. García Reyes 749.
IX-28-4157

CLINICA PRIVADA

de MERCEDES H. ROJAS, matrona. San Diego 934. Recibe enfermas reservadas; consultas secretas. Precios módicos.
P-125

PROFESORES

ANIBAL CELEDON

Atiende enseñanza particular.
CASILLA 2081

OPTICOS

Instituto Optico

Schwarzenberg y Cía.
Estado 146.—Casilla 747
Anteojos y lentes, ajustados exactamente. Instrumentos de cirujía. Depósito dental de White. Instrumentos matemáticos.

VARIOS

Centro de cobranzas judiciales

Morandé 449.—Teléfono Inglés 1791
RAMON L. HERNANDEZ CHACON
Nota.—Al cliente que lo dirse, se le anticipa los fondos para gastos judiciales, sin obligación de reembolso, etc.
IV-20-87

TALLER DE SOLDADURA AUTOGENA OXI-ACETILENICA

Con fierro dulce, fundido, acero, bronce, cobre, aluminio, etc. etc.
DURRET HNOS.
AVENIDA MATTA Núm. 950
Teléfono Inglés Núm. 6105
El taller se encarga de cualquier trabajo de soldadura fuera de Santiago, como minas, molinos, nuentas, etc.

JARABE VEGETAL CARACOL
Cura radicalmente la tuberculosis, asma, bronquitis, anemia, tisis, y toz convulsiva. Venta por mayor y menor en la fábrica, Lira 542. También se venden pastillas de la misma preparación. Cuidado con las falsificaciones.
E. U. ROZAS.

Estudie detenidamente estos precios y verá que comprando en esta casa, ahorrará siempre un 30 0|0 de lo que le costaría en

MADERAS

La Barraca y Fábrica "Iberia" MATUCANA 745

Lingue 2 x 10 muy seco á $ 2.60 cada uno
Alamo 1 1|2 x 9 muy seco á $ 1.50 „ „
Alamo 3|4 muy seco á $ 0.65 „ „
Alamo 1|2 muy seco á $ 0.35 „ „
Tabla para piso 1 x 4 1|2 machihembrada desde $ 0.40 cada una
Una partida de laurel de 1 x 3 ..... á $ 0 35 „ „
Raulí 1 x 10 seco ..... á $ 1.25 „ „
Molduras en realización ..... desde $ 0.10 „ „
Palos escobas, de raulí primera clase, á $ 8.00 el ciento
Cemento en sacos á precios fuera de toda competencia.
Fresno y roble americano y una infinidad de maderas á precios muy bajos.

LIQUIDA POR BALANCE

Francisco García Paz

LA MANANA

Santiago, 14 de Abril de 1914

LA CORTE SUPREMA Y EL ATRASO JUDICIAL

La lentitud en la tramitación de los asuntos judiciales, unida á la tardanza en el fallo de los pleitos, ha venido determinando en todo el país, del norte al sur, un fenómeno que prácticamente significa y proclama la falencia del Poder Judicial.

Hay, sin duda, algunos pocos funcionarios que no cumplen sus deberes ministeriales con el celo que demuestra casi la unanimidad del personal de la judicatura; son, por fortuna, muy escasos y cuéntanse como excepciones. La generalidad de los jueces corresponde al tipo anhelado del juez laborioso y probo

¿Cómo, entónces, esta terrible tardanza en el juzgamiento de los litigios y aún de los negocios más sencillos?

¿A qué atribuir esta lentitud que envuelve en el campo de las realidades la más abominable denegación de justicia?

En otros países que saben comprotar un alto grado de cultura, la administración rápida de justicia, cada vez que los individuos llevan sus controversias al magistrado, es el mejor exponente de la civilización

En Chile, por desgracia, y á causa de la lentitud que se observa, es ya un medio expedito para sustraerse al cumplimiento de los contratos, la iniciación de cualquier pleito.

Es casi un axioma que ningún juicio termina útilmente para las partes, por sentencia de última instancia: los pleitos que no se solucionan por transacciones extrajudiciales duran ciertamente más allá de la vida de quienes los promovieron ó resistieron.

Los Tribunales de Justicia han ido así, metamorfoseándose del modo más extraño, y de instrumentos de tranquilidad para los intereses particulares hánse trocado en motivo de horror.

Esta situación, profundamente dañosa para el orden social y sobre todo para el crédito del país ante los extranjeros, no puede ni debe continuar indefinidamente.

Incumbe, pues, á la Excma. Corte Suprema la misión, que la Constitución Política y la Ley respectiva le asignan, de velar por la conducta funcionaria de los Tribunales colegiados é unipersonales que funcionan bajo la superior fiscalización de la Suprema Magistratura.

Es preciso, es indispensable que la Excma. Corte Suprema se penetre de que no puede seguir la anulación experimental de la judicatura, que no otra cosa importa el atraso enorme, favoroso é injustificable que hay en el juzgamiento de todos los asuntos judiciales.

Debería ese alto Tribunal indicar nuevamente al Poder Ejecutivo los procedimientos ó reformas conducentes á la satisfacción de este patriótico anhelo de ver á la Magistratura en su verdadero rol, sirviendo rápidamente los intereses de innumerables litigantes que sienten hambre y necesidad de justicia.

Debería, por ejemplo, empezar la Excma. Corte por estudiar la mejor forma de impedir que las causas queden en acuerdo durante meses y años en las Cortes de Apelaciones, irregularidad inexcusable que tiene todos los caracteres de un escándalo.

Es evidente que si la Corte Suprema acometiera la reforma de nuestras prácticas procesales, prestaría un servicio inapreciable al país

Grave anormalidad

La prensa ha estado denunciando desde largo tiempo atrás, la situación verdaderamente inconcebible porque atraviesa la ciudad de San Bernardo, en manos de una Municipalidad en cuyo seno es del dominio público se han cometido varias irregularidades de todo punto inadmisibles.

Creemos que no hay derecho para tener á una ciudad bajo la administración de un Municipio que carece del prestigio y de la seriedad suficientes para desempeñar correctamente sus funciones, ya que desde hace cerca de un año no ha celebrado ninguna sesión ordinaria para no dar cumplimiento á una sentencia judicial que afecta hondamente á la actual composición del mismo.

La Asamblea Radical en su sesión del Sábado, tomó, entre otros, dos acuerdos que revelan la gravedad de la situación, y que hacen presumir la realización de actos incorrectos que caen bajo la vigilancia del Tribunal de Cuentas.

Dicen los acuerdos á que nos hemos referido.

"Formular enérgica protesta contra la actuación desgraciada de la Municipalidad de San Bernardo, la que con absoluto abandono de sus deberes y grave perjuicio de los servicios locales, no ha celebrado ninguna sesión ordinaria en dos últimos días meses, con el propósito deliberado de burlar las sentencias judiciales que disponen la rectificación del escrutinio electoral de Marzo de 1912, y, en consecuencia, el ingreso al Municipio de los regidores radicales.

2.o Llamar la atención de los Poderes Públicos hacia el ilegal estado de cosas vigente en el Municipio, á que se refiere el acuerdo anterior, y solicitar especialmente del Ilmo. Tribunal de Cuentas un Ministro en visita para que asociado de los inspectores respectivos, compruebe y denuncie á la justicia ordinaria la serie de irregularidades en que, según es público y notorio, se ha incurrido en el manejo y control de las rentas edilicias"

Si la asamblea de San Bernardo es bajo todo punto de vista una corporación seria, no sabemos qué razón tan poderosa pueda existir para no atender su petición.

Que haya luz, eso es lo que pide el pueblo de San Bernardo, y lo que exigimos nosotros.

I.

La coalición y la nueva Ley Electoral en Castro

Los conservadores, como avezados y legendarios maestros en el oficio, como creen, y la tienen en efecto, la sarten por el mango, mediante la tolerancia de los liberales y ayuda de los palmacedistas (ya el Gran Ilbano ha esto desde su tumba, comienzan á tomar posiciones de combate y ejercer todas las triterilidades, que sólo á ellos se les ocurre, arrepollando y burlando la Ley Electoral para sustituir la voluntad popular en el próximo comicio electoral.

Como siempre, estos señores, le encuentran "cuesco á la breva". Mediante sus artimañas, han dejado la comuna de Chelin, netamente liberal, sin inscripciones. Los ciudadanos de esta comuna se vieron privados de sus derechos electorales.

¿Cómo ha pasado tal cosa?, se preguntarán los lectores y los neófitos en achaques electorales. Pues de una manera muy sencillo, aunque incorrecto y maquiavélico. El tesorero de esa apartada comuna, no presentó en el día y hora señalados por la ley, la lista de mayores contribuyentes de Chelin, no obstante que en Agosto del año pasado fueron aprehadas las contribuciones, que los avaluadores presentaron en Mayo. La publicación se hizo en Septiembre del mismo año; pero el tesoro no se hizo dentro este.

En Enero y Febrero del presente año, el tesorero no recibió, no quiso recibir las contribuciones, pretextando falsas excusas. Este tesorero, que es un señor Cayapel, que se decía liberal, pero que hoy como el tornasol ó el camaleón ha virado al color político liberal democrático, ha procedido con premeditación y argucias estudiadas y mejor dicho aconsejadas por esa coalición que todo lo malea, que todo lo corrompe y que enseña y aconseja la venalidad y la falta de honradez hasta en los más humildes funcionarios del extremo de la República.

¿Qué podrá esperar el país de este fatal y desgraciado sistema de Gobierno? La grandeza de la República, la seriedad y honradez administrativa tradicionales de Chile, son hoy un triste recuerdo histórico desde que el Gobierno coalicionista se ha adueñado del poder, envileciendo los caracteres, sobornando ó premiando por las influencias gubernativas los malos magistrados y empleados públicos.

Vamos á nuestro relato.

El ya célebre tesorero de Chelin se presentó á las 5 P. M., hora en que se había tomado ya el acuerdo de comunicar á la autoridad respectiva de que por no haber lista de mayores contribuyentes, ó por no haber llegado el tesorero á la hora indicada (2 P. M.), se declaraba no haber Junta Inscritora.

El señor juez don Roberto Cuevas Loco, con un amarado teatral inicia contra el mal funcionario (el tesorero ya citado) un solemne y grave proceso; pero se presentan tres testigos que declararon que por los fuertes vientos y temporales, no pudo el señor tesorero cumplir con lo dispuesto con la ley; y para mayor colmo del celo de este funcionario se prueba que había salido dos días antes embarcado, pero que el tiempo le impidió llegar oportunamente, que centurgar, todos los habitantes de Chelin, Castro é islas adyacentes, no vieron en esos días ni viento ni temporal de agua; al contrario, nunca esa región insular tuvo mejores tiempos que los días 20, 21, 22 y 23 de Marzo último.

¿Qué dirán de esto los señores Juez, Promotor Fiscal, Gobernador y demás funcionarios de Castro?

Ya pronto veremos "en que paran estas mismas". Ya veremos la máscara que adoptarán los encargados de velar por el cumplimiento de la ley y los que se beneficiarán directamente con esta superchería grosera.

Y para calmar la impudicia de los tramoyistas, para que la obra resulte digna de sus autores, aconsejan al tesorero aludido que dirija un oficio al Alcalde, don José María Velásquez, persona honorabilísima, aconsejó é intimidó á Cayapel que no pase lista de mayores contribuyentes, para atonar la falta cometida y castigar severamente al Alcalde señor Velásquez, si no se presta á estos manejos. De modo que este Alcalde, que es doctrinario, si se le ocurre al señor juez Cuevas, está en "capacheché", con la espada de Damocles sobre la cabeza.

Ya se le ha amenazado, según sabemos de buen origen, y no será raro que la autoridad descargue todas sus furias platunas sobre el robre Alcalde señor Velásquez. Dumos traslado de esto á los señores Ministros del Interior y de Justicia y á los liberales tomen nota de la actitud inconveniente y arbitraria de las autoridades llamadas á velar por la moral, el orden y el del cumplimiento de las leyes en el departamento de Castro.

B. M.

NEUROSINE PRUNIER

Reconstituyante general

De don Galvarino Gallardo Nieto

Errores vulgares sobre el imajinario contrabando de Punta Arenas

I

El señor Pizarro no pudo penetrarse del problema comercial de Punta Arenas y su falta de comprensión del exceso aparente de mercaderías internadas por ese puerto le asuririó la sospecha de que allí había lo que un diputado llamaba aparatosamente "depósito general del contrabando europeo".

Encontraba grandes importaciones porque la refería exclusivamente á las necesidades del consumo local de la ciudad.

Olvidaba que Punta Arenas ocupa una situación especialísima en el mapa de este continente: puerto intermediario entre dos Océanos; punto de recaladas forzosa para las naves de todo el mundo que cruzan la vía magallánica; centro proveedor de una ciudad cuya población aumentaba sin cesar, y de las comarcas inmediatas; centro abastecedor, además, del comercio de cabotaje antivisimo con los puertos libres de la costa austral argentina; y, tercera, verdadero almacén, cantina y cigarrería de los ochenta mil ó más pasajeros que bajan anualmente en Punta Arenas á solazar el espíritu durante horas ó días, después de fatigosas navegaciones á través de mares siempre alterados por la tempestad ó por ráfagas huracanadas que parecen remidos infernales.

La verdad es que el señor Pizarro no estaba al cabo del problema: juzgaba por impresiones; y si hubiera pedido luces al técnico, que en este caso era el Superintendente de Aduanas, habría reconocido que estaba equivocado al confundir el contrabando hecho en otros puertos del país, gravados por el arancel, con el simple tránsito de mercaderías extranjeras desembarcadas en Punta Arenas y reexpedidas al norte de nuestras costas.

Asombrado don Luis Izquierdo, en la sesión de 1.o de Febrero de 1912, de que el señor Pizarro hubiera pretendido enmendar la plana al Superintendente de Aduanas acerca del movimiento comercial de ese puerto, expresó: habría pedido el Ministro de Hacienda repetir al Administrador del Impuesto lo que Pilatos, el escultor del Partenón de Atenas, á un zapatero que le hizo notar que las correas de las sandalias de una estatua estaban mal hechas...

El escultor, atendiendo el consejo, corrigió el defecto. El zapatero, alentado por su acierto, hizo después observaciones sobre las proporciones de un músculo, sobre el torso ó sobre las líneas de la cabeza.

Repitió Fidias: "Zapatero, á tus sandalias".

II

El Superintendente de Aduanas no dejó bien al Administrador del Impuesto, como podrá verse en los siguientes párrafos: (1)

"El señor Inspector del Impuesto sobre Alcoholes y Tabacos hace presente, en estas circunstancias, en la nota que precede, que la Aduana del ramo, que es de internación se impone como indispensable para evitar los grandes contrabandos que, según él, se ejecutan en los puertos del país bajo la sombra de la franquicia de que goza Punta Arenas.

"Dicho funcionario incurre en algunos errores graves.

"Entre otras cosas, afirma que las mercaderías extranjeras que llegan procedentes de Punta Arenas á los demás puertos, se internan por las aduanas sin pagar derechos por considerárselas nacionalizadas en aquél. **Esto es una equivocación.** Toda mercadería extranjera venida de Punta Arenas pagará derechos como si viniera directamente del extranjero. Sólo se admiten libremente los productos del Territorio de Magallanes cuando se acredita este hecho por medio de una certificación del gobernador.

"Los abusos á que da lugar la internación actual de Punta Arenas son ciertos; pero nó en la **medida exagerada que anota el señor Inspector.**

"Para reprimirlos, bastaría la creación de la oficina aduanera en la forma que ha propuesto la Superintendencia. **No cree necesario la aplicación del impuesto de internación. Por el contrario, cree que tal impuesto traería daños evidente al comercio de Punta Arenas y que su implantación tiene dificultades que conducen á calificarlo de inaplicable.**

"Con cierto limitado número de empleados se puede someter á tramitación todo el movimiento marítimo y evitar la salida clandestina de mercaderías para los demás puertos. La sola tramitación no almacenaría á los portadores de mercaderías y la Aduana libre conocería por completo el movimiento. Con la aplicación del impuesto no se llegaría á un conocimiento tan exacto porque habría un incentivo más para burlar á la Aduana, esto es, el de eludir los derechos de internación en el mismo puerto de Punta Arenas."

No se limitó el señor Zegers á manifestar las equivocaciones en que incurría el señor Pizarro respecto del comercio de Punta Arenas; indicó, además, varias consideraciones encaminadas á evidenciar el decaimiento de aquel puerto si se impusieran derechos; á patentizar la imposibilidad de obtener un resultado económicamente apreciable, ya que las entradas de la aduana apenas si compensarían los exigencias de la vigilancia para proveer el contrabando por Berra [illegible] mar, contrabando que antes de la Aduana no podía conocerse.

III

Tenía razón el señor Zegers al sostener que el señor Pizarro exageraba.

Los datos oficiales correspondientes al año 1911 demuestran que la importación subió á $ 10.812,000, y de esta cifra deben deducirse $ 3.500,000, valor de mercaderías en tránsito que iban á la Patagonia argentina, y, además, $ 600,000 en mercaderías nacionalizadas que continúan viaje á los puertos del norte de Chile, y en donde incumbe á los vistas hacer efectivo el arancel.

El promedio del consumo anual por habitante en una ciudad de diecisiete mil individuos, como Punta Arenas, resultaba poco más de $ 350, y de ahí por qué expresaba muy justamente la nota de la Comisión de Alcaldes al Presidente de la República de fecha 8 de Febrero de 1912: "queda demostrado que el contrabando cuya fuente se supone ser Punta Arenas es nulo ó casi insignificante. En todo caso, la culpa sería de las aduanas de los puertos del norte del país. El mal, agregaban los miembros de esa comisión, daño cause que existiera, no se sabonaría con el impuesto de importación en Punta Arenas. Al contrario, si no se olvida la extensión y configuración del Territorio de Magallanes es más lógico pensar que el impuesto despertará el apetito del contrabandista, ya que será muy difícil y costoso aumentar la vigilancia de los mares y estrechos con una [illegible] ra el objeto."

Una presentación de hinyentes comerciantes de Punta Arenas, demostraba que la vigilancia en las Aduanas de los demás puertos bastaría para impedir el contrabando que pudiera, no hacerse, sino derivar de las franquicias de Punta Arenas. Sin esta vigilancia, decían, no faltarán nunca contrabandistas, pues, con ó sin servicio aduanero en Magallanes puedes ellos abastecerse en cualquiera de los puertos australes del Atlántico.

Agregaban:

"Mientras subsista el régimen actual de franquicias, el contrabando no podría efectuarse en proporciones apreciables sino en el relajamiento del servicio [illegible] con la complicidad de los empleados del Resguardo. Pero en cuanto se establezca una Aduana, no se considerará nacionalizada por la ley las mercaderías internadas en el territorio, la suposición de aquel funcionario (el Administrador del Impuesto de Alcoholes) será un hecho corriente é inevitable; pues, conociendo la topografía de Magallanes la inmensa extensión de sus fronteras franqueables y sus costas y los centenares de portes y caletas que ofrecen á las contrabandistas un seguro refugio para el desembarque clandestino, se comprende la imposibilidad que hay de organizar un servicio eficaz sin el concurso de una numerosa flotilla de buques guarda-costas y todo un ejército de aduaneros en las fronteras terrestres."

Los congresales de 1912 desoyeron al Superintendente de Aduanas; desoyeron las presentaciones de la Comisión de Alcaldes de Magallanes; desoyeron al ilustre marino don Jorge Montt, quien decía, en un telegrama publicado entonces, que "el contrabando podría evitarse dictando providencias de carácter administrativo que no significarán el establecimiento de impuestos y gravámenes"; desoyeron á cuantos hablaban á escribían sobre este mitológico contrabando con verdadero conocimiento de los hechos.

Los errores de concepto del señor Pizarro tuvieron el raro privilegio de imponerse al criterio sereno y reflexivo del Ministro de Hacienda, y de este modo al de la mayoría legislativa del Congreso.

Pasó lo de siempre: en los cuerpos deliberantes suenan ciertas palabras ó frases oportunas aunque carezcan de justificación, y deciden un debate.

Se dijo que había contrabando.

No agregó que era imposible concluir con la defraudación de los dineros del Estado, arrojar á las contrabandistas: restablecer el imperio de la moral.

La mayoría tragó todo: los errores del señor Pizarro fueron suficiente vaselina para introducir en el proyecto de ley este ingerto de la Aduana de Punta Arenas, que ha sido el desacierto más estupendo de los últimos años, en el aspecto económico y sobre todo internacional.

IV

Sería injusticia olvidar la participación activa y honrosa que cupo á don Santiago Edwards Arizón, vecino de Punta Arenas, en la tarea de disipar los errores del Administrador del Impuesto. Vió á innumerables miembros del Congreso, escribió en los diarios claros, sino valer razones de todo género, exhibió datos numéricos.

Todo fué también inútil.

Estaba resuelto que las cosas no pudieran entenderlas los de acá.

En un reportaje que le hizo "El Mercurio" de esta ciudad, el 29 de Enero de aquel año, manifestaba el señor Edwards que no era posible considerar altamente las necesidades de Punta Arenas, porque á los diecisiete mil habitantes de la parte chilena habría que agregar los de la costa argentina y los de las estancias del interior, en que la propiedad está tan muy dividida y que contienen por eso mismo mucho mayor número de habitantes que la región chilena.

A estos consumidores—observaba el señor Edwards—hay que agregar todavía la inmensa cantidad de viajeros y marinos que pasan diariamente por Punta Arenas en los numerosos vapores que cruzan de uno á otro Océano y que también se proveen allí, no sólo del alcohol y del tabaco que necesitan para su uso personal, sino del que llevan á sus respectivos puertos de destino, pues, como es sabido, dichos artículos están gravados en todos los puertos del mundo con derechos subdistinos, iguales ó mayores que los que pisen en las aduanas de Chile. Si á ese gran número de consumidores que explican, á su juicio, con toda claridad el exceso de importaciones que el señor Pizarro considera inexplicable, se efectúan contrabandos, es bien curioso que hasta la fecha no se cite un solo caso concreto en que los contrabandistas nuntaremenses hayan sido sorprendidos y esta circunstancia le induce á creer que si efectivamente hay contrabandos, ellos no se verifican en nuestras aduanas, sino en las de la vecina República, donde todos los artículos nombrados pagan derechos de internación considerablemente más subidos que en Chile.

Los congresales de 1912 sintieron obstinados en cerrar á pie juntillas lo que aseguraba el señor Pizarro contra la opinión de todos los entendidos.

Veamos ahora si hay posibilidad de impedir ó evitar el contrabando en la tortuosa, extensísima y desabida costa magallánica ó en el amplio, expedito y próximo deslinde internacional con la Patagonia argentina.

GALVARINO GALLARDO NIETO.

Ferrocarril á Pichilemu

(Editorial de "La Opinión" de San Fernando)

El señor Director General de Obras Públicas, accediendo á una petición hecha por el honorable senador de Colchagua, señor Valderrama, acaba de realizar un comisión de este caballero y del Inspector General de Ferrocarriles, señor Domeyko, señor Francisco Schmidt una detenida visita á los trabajos del ferrocarril á Pichilemu, obra que, como todos lo saben, está íntimamente ligada al desenvolvimiento económico de nuestra provincia.

La inspección verificada últimamente á la obra en referencia tiene por su pronta y definitiva terminación una importancia decisiva. El señor Director ha podido apreciar personalmente la entidad de los trabajos ya ejecutados y los cuantiosos desembolsos á que se vería obligado el Fisco en el futuro si se los mantienen por más tiempo abandonados. Ha podido comprobar también este ilustrado funcionario, sin la menor dificultad, pues se notan á la simple vista, los notables de consideración que han sufrido los terraplenes y otras obras por la acción de las lluvias, á pesar de haber sido estas tan escasas en los dos últimos años.

Con los quinientos mil pesos que se consultan en el Presupuesto del presente año, suma que como se sabido se obtuvo después de ruda y tenaz batalla librada por el senador Valderrama en el seno de la Comisión Mixta, se atenderá, según lo expresó el señor Director, al mantenimiento general de la obra y á preservar con toda actividad los trabajos hasta El Puente, punto que dista de la población del Litueche, término hoy de la línea en ejecución, trece kilómetros. Pues, posiblemente en el próximo verano habrá servicio de trenes hasta el citado punto, pero en caso que esto no sucediere sea falta de tiempo, el ferrocarril llegará, por lo menos, hasta el campamento Carrasco, situado poco más allá de la encumbrada cuesta del Lingue, con lo cual quedará definitivamente salvado el gran escollo que se ha venido ofreciendo en el viaje á Pichilemu.

La sección comprendida entre El Puente y Pichilemu, que alcanza sólo á diez kilómetros, está ya ejecutada en un 60 por ciento y se da el caso, por lo tanto, que con el esfuerzo consiste que han demostrado saber dictar algunos de nuestros representantes en el Congreso, se obtendrá en los fondos necesarios para terminar el ramal de Pichilemu.

La buena impresión que del ferrocarril á Pichilemu lleva el Director General de Obras Públicas, señor Illanes, es merecida sobre todo tratándose de un ramal que, como tendrá [illegible] poderoso factor para ver alguna vez cumplida la más legítima de sus aspiraciones. Debemos, pues, complacernos muy cordialmente por la feliz inspiración del señor Valderrama, ya que con la visita últimamente realizada ha logrado atraerse en favor de su provincia un interés de tan vitales importancia, cuya autorizada opinión hará siempre el Gobierno muy en cuenta.

Medida que se impone

En todos los países civilizados, la gran preocupación de los gobernantes es el desarrollo de la instrucción del pueblo y la conservación de la raza.

Nosotros, que, al decir de un diputado, no tenemos gobernantes sino administradores, y todavía malos administradores, vemos con dolor cómo nuestra instrucción pública no solo no recibe la atención preferente del Estado, como terminantemente lo manda nuestra Constitución Política, sino que por el contrario se la desmorona, se le mueran los recursos necesarios y al siquera se la alberga en locales adecuados.

Porqueña en esta misma capital un Liceo de primera clase, con más de 400 alumnos, en un local arrendado que presenta todas las apariencias de una miserable escuela de campo.

En un local estrecho, bajo, de adobe y teja, sin luz, sin ventilación, con el piso de las salas de clase de ladrillo, pegado al suelo, humedecido y podrido é impregnado de emanaciones insalubres, con el nivel de las salas de clase más bajo que el del patio, con las murallas húmedas hasta la altura de cincuenta centímetros del suelo, con una acequia por lo menos un metro más alta que los patios y que de cuando en cuando desborda todos los inviernos, y con los edificios y los patios y hasta las salas de clase y oficinas!

En la noche del Jueves Santo ocurrió el último anegamiento. Ayer se reunieron los clases y alumnos y por fin se estaría consolados á aspirar las emanaciones mortíferas que se desprenden de esa humedad inmunda, enlodada por el sol. Y luego después, cuando se seque, esas miríadas de infusorios, bacterias, representantes de todos los bacilos conocidos, volarán con el polvo, impregnarán el mismo ambiente é irán á fecundizar con lujo de los arrabales Bernardo de nuestra niñez.

Año á año el Rector del establecimiento ha representado á todas las autoridades la imposergable necesidad de construir un edificio que responda siquiera á las más premiosas necesidades del Liceo. Mas ladrón, la recuerda hasta la los oídos de los Senadores. Y la mala suerte en unas ocasiones, la poca dignidad de nuestros hombres públicos en otras y las mal entendidas á falsas economías en todas, han determinado la no realización de esta obra que puede calificarse de salvación pública.

En efecto, aparte de las consecuencias inmediatas, la permanencia consistente en estas condiciones de insalubridad perjudica el desarrollo del niño, le hace raquítico, enfermizo, lo inhabilita para el trabajo esforzado y lo incapacita para dejar descendientes robustos. En este sentido, podemos nacionar que un local insalubre es un gran peligro para la conservación de la raza y por lo tanto para la defensa nacional.

El señor Ministro de Instrucción, que parece animado de muy buenos propósitos, tiene en su mano el remedio.

Informaciones Políticas

EL PROYECTO MONETARIO

Ayer volvió á reunirse la Comisión de la Cámara de Diputados que estudia el proyecto monetario.

Hasta ahora se han presentado más de veinte indicaciones.

El plazo de presentación quedó terminado ayer á las 5 P. M., y la discusión, conforme á un acuerdo anterior, quedará terminada hoy á las 4 P. M., entrándose á votarlas inmediatamente.

Mucho empeño se ha hecho por uniformar las opiniones, pero hasta ahora nada en limpio se ha conseguido.

Anoche debían reunirse privadamente los miembros de la Comisión con el objeto de buscar un acuerdo, pero fracasó esta reunión por indisposición del señor Balmaceda, en cuya casa debía efectuarse.

En lo que parece que hay mayoría es en el tipo de 10 d., pero nada puede saberse en cuanto á la fecha de la conversión y á la forma en que deba efectuarse.

Los señores Matte y Claro Lastarria presentaron una indicación—modificación á la del señor Silva Somarriva—en que proponen que la conversión se haga sin plazo limitado, para que se realice una vez que las circunstancias lo permitan.

Antes de la sesión de hoy, los miembros de la Comisión tentarán una reunión de avenimiento.

En la tarde de ayer, en la reunión de Ministros, el señor Ministro de Hacienda hizo una exposición del estado de la discusión del proyecto monetario en la Comisión de la Cámara, y de la indicación presentada por él.

PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

Asamblea departamental de Santiago

En la próxima semana iniciará sus sesiones en el local del Club Presidente Balmaceda, esta asamblea de todos los liberales democráticos del departamen.

COMISION PERMANENTE DE ELECCIONES DEL CENTRO LIBERAL DEMOCRATICO

Se ha citado á los miembros de esta comisión á sesión para el Miércoles 15 del actual, á las 9 P. M., con el objeto de constituirse y formular un programa de trabajos.

CENTRO LIBERAL

Este Centro político está citado á sesión para mañana á las 9 P.M.

Se nos pide recomendar la asistencia.

CENTRO LIBERAL DEMOCRATICO

Por acuerdo de la asamblea las sesiones ordinarias del Centro tendrán lugar los Miércoles de cada semana, á las 9 P. M.

Se invita especialmente á los correligionarios á la sesión del Miércoles 15 del actual, á fin de saludar y oir al señor don Luis Fuenzalida, propietario del diario "El Industrial de Antofagasta.

Se ha citado á sesión preparatoria á los miembros del Comité electoral, para el Miércoles 15 del actual, á las 9 P. M., con el objeto de constituirse é iniciar los trabajos electorales del departamento.

CLUB LIBERAL

Ayer en la tarde se reunió el Directorio de esta institución política, presidido por don Abdón Díaz Rodríguez, y con asistencia de los señores Ricardo Montaner Bello, Eduardo Moore, Juan R. Miranda y el secretario accidental, don Ernesto Barros Jarpa.

Después de algún debate se adoptaron numerosas medidas de orden interno y se eligió secretario, recayendo este nombramiento en la misma persona que servía accidentalmente el cargo.

DINERO

en primera hipoteca tiene listo

PRESENTAR TITULOS

LIS.NORO SANTELICES E.,

Abogado

450 MORANDÉ 450

VENDEMOS SITIOS EN LAS SIGUIENTES POBLACIONES

A largo plazo, con grandes facilidades para el pago y sin intereses

EN SUSOA.—La Villa "El Carmen", situada á tres cuadras al oriente de la Plaza de Suñoa y con frente á la Avenida Irarrázaval, vendemos sitios apropiados para formación de quintas, pues hay agua corriente en abundancia. Quedan muy pocos sitios para la venta, que ofrecemos á precios bajos y con muchas facilidades para el pago.

En la misma Villa tenemos un CLUB DE SITIOS, en formación, que por su cercanía á la Avenida Irarrázaval, ha tenido buena aceptación y en muy poco tiempo hemos colocado un gran número de acciones.

Apresurarse á tomar acciones en este Club, que por su situación tan central, duplicará muy pronto su valor.

Para ver planos y visitar la Población, dirigirse á Irarrázaval 3472.

POBLACION BALMACEDA.—Con frente á la calle Bulnes, por donde pasan los carros, que partiendo de Independencia esquina de Borgoño llegan á Recoa. Esta Población está edificada casi en su totalidad y tiene agua potable y corriente en abundancia.

Los pocos sitios que quedan los vendemos á largo plazo, con mensualidades pequeñas y sin interés.

POBLACION PEDRO MIRA.—Situada á dos cuadras al sur, del llano Subercaseaux y con treinta los carros de San Bernardo, vendemos sitios con grandes facilidades para el pago y sin intereses.

POBLACION EL MIRADOR.—Apresurarse á visitar esta Población que por su cercanía á la Maestranza de San Eugenio, ha adquirido un inmenso valor. Muy pronto quedará instalada el agua potable como también la construcción del puente con frente á la calle Bascuñán esquina de Antofagasta.

SITIOS EN CALLE COVADONGA.—Solo á cinco cuadras de los carros de Independencia, vendemos sitios de diferentes dimensiones y precios pagaderos con mensualidades pequeñas á largo plazo, y sin intereses.

VER PLANOS Y TRATAR EN:

OFICINA DE VENTA DE SITIOS

CORNELIO 2.O ARAVENA

530 —:— Bandera —:— 536

Inserciones

LA CONVERSION METALICA

¿El crédito vale algo?—Previa cuestión.

II

En el artículo de ayer nos referíamos á la doctrina—hoy tan corriente—de la conveniencia que hay para el Estado en arrebatar por perfectos más ó menos largos signos distintos de patrón monetario aún cuando éste haya servido para que los habitantes del Estado hagan sus cambios y aún cuando el mismo Estado haya constituído su empréstito sobre ese patrón emitiendo papel moneda.

El patrón monetario de Inglaterra tiene siglos de existencia y no sé á qué se refire el articulista de la "Moral á 18 peniques", cuando dice que los ajones son más prácticos y positivistas ó el proto tipo de los hombres que saben resolver estas predicas económicas.

Nada hay más vasto y extenso que el mundo de las ideas; una idea trae otra idea y así sucesivamente se nos forma tal aglomeración de ideas, que la idea de moral á 18 peniques—ya dicha—nos trajo inmediatamente la idea de **Confianza** esta á la vez la de **Crédito**, atropellándonos la idea del Estado de Chile y su patrón monetario actual de 18 peniques.

Tenemos que dar las gracias al señor del artículo "Moral á 18 peniques", y aprovechamos la oportunidad para poner de relieve á las dos casas ajonas y latina que actuaron en la metrópoli comercial de Valparaíso en el período de 1892-1906. El período de las quiebras y liquidaciones de la mitad del comercio de Chile que se llama de segunda mano.

Conocida y comentada la ley de Noviembre de 1892, que ordena la **conversión á tres años, á razón de 24 d.**, las casas importadoras no se preocuparon de criticar mucho tiempo la ley y de hacer juicios que en nada honraban á los legisladores, pero nada más que el tiempo necesario y breve en que se anotan los negocios y se preparaban para colocarse en situación de sacar ventajas al amparo de la ley y á considerar las relaciones que tenía el precio de las mercaderías en esa época (1893) con los vencimientos de los compromisos á plazo de las casas meriorista.

Atendo en atención á la prosperidad y buenas utilidades de los negocios—como es el deber de los jefes de esas casas importadoras.—de acuerdo con los fabricantes europeos, líderes en Londres de Bruselas, Hamburgo, París y de todas las ciudades que arrojan desperdicios, cuanto borra, basura y ropa vieja amontonan en las fábricas de tejidos que no tienen salida como también arena para vestir á los cultos habitantes de Europa y que esperan la oportunidad de transformarse en estos tejidos **á prensa** para el consumo de los sud-americanos.

El stock formidable de **tejidos á prensa** existentes se confeccionó especial para Chile y **regalados**—como se dice en el comercio—se ofreció en 1894 puesto en la Aduana de Valparaíso á los menoristas del comercio chileno.

Acentos especiales vertidos de Europa recorrían todo el país, y el comercio chileno, lejos de perder el crédito—como lo había predicho el Fisco por la quiebra del padrón—se vió asediado de día y de noche, á toda hora y minuto para examinar las muestras de las maravillosas creaciones que hace siempre la perspicacia de los fabricantes para engañar la vista de los desconfiados de Pedro Valdivia y de Chupollón y de todos los encomenderos de la Colonia.

La primera condición de los comerciantes para obtener esta situación tenía que ser **Crédito** y la Confianza, que no se ganan en un día, y estos comerciantes fueron las primeras víctimas de los efectos de la famosa ley Ross. Bien arente los Bancos recibían á Cheques, cientos y centenares de esas firmas y los comerciantes propietarios hipotecaban sus casas y terrenos para poder frente al libro de Vencimientos. Demándose hasta los ojos de mercaderías que la aduana no podía retener.

El cambio extranjero se cotizaba á 12 peniques y todo el que podía comprar letras hoda de Chile, ¿Era el ángel que quien pueda?

Por otra parte los jefes de las casas mayoristas que conocen con todos sus pelos y señales á los dirigentes del país y que **prueban continuamente las ayas mejores del majuelo parlamentario**, asegurban con toda seriedad (porque que compraseu) que la **conversión próxima no se haría** y los comerciantes seguían firmando Pagarés. En esta situación llegamos al año 1895.

Las clases que los comerciantes, era esa clase social que en Europa se designa burguesía ó clase media y que en Francia é Italia manda; en Alemania trabajan y en Inglaterra va á la Cámara de los Comunes.

Había sido el elemento social á donde encontró—quizás el único apoyo desinteresado—en su política honrada y de las vastos horizontes el excelente presidente Balmaceda. Saqueada en 1891, perdidas muchas casas sus bienes. Acudía al **crédito** para reponerse.

No tenía representación parlamentaria. Si antes de 1891 había estado medianamente representada por la burocracia (empleados públicos) en ese año quedó completamente fuera del Parlamento. El partido que recogió la herencia del pasado y que se llama liberal democrático—lo mismo que todo el Congreso—se formó entre la clase plutocrática que se coloca y llevó mandado eclíptico en el Parlamento sin ninguna **intervención** del Poder Ejecutivo que desde 1892 pasó á ser **irresponsable ante el país** y sólo ejecutor de la voluntad del Congreso. Esta misma clase social es la que ha conseguido en Europa que la riqueza gane el diez por ciento y que sus productos valgan más por el **trabajo** del brazo, que por ser hijos de la tierra. Esta misma clase social es la que ha conseguido bajar el interés del capital al tres por ciento.

No estaba entonces en estado de pensar y de denunciar al país el daño que se le hacía y sin consideración decretó su definitivo aniquilamiento. Se hizo la **conversión á 18 peniques** con el mismo resultado se pudo hacer el año antes hecho á 24 d. Un año antes el cambio estaba á 12 d.

El modus vivendi—de antes de 1891—que daba el seis por ciento de la **Tierra** y seis por ciento al capital se rompía á quedar dando el 18 ciento á la tierra y 10 ojo al **capital pagado** en vales comprador para los frutos del suelo recargados en tres veces tanto—á ojo de interés por capitales. El interés más alto europeo.

Algunos comerciantes ocultaban sus bienes, otros con planes inconcusos volaban fuera del país pero los quijotes latinos seguían liquidando y vendiendo en cuatro pesos lo que les costaba ocho pesos y después de tres, de cuatro años sin cobrar ni el sueldo al activo y pasivo se presentaban en Valparaíso á las casas importadoras que se recibían de todo su activo y con una rebaja generosa de un tanto por ciento, que no había de donde sacarlo con el afán inteligamente todos los documentos de los quijotes latinos que se retiraban del comercio perdiendo el trabajo de veinte años sin una libra esterlina, pero con el **crédito corriente** y la confianza íntegra.

Y sabe el escritor de la Moral á 18 peniques, cómo despedían los jefes de esas casas importadoras á esos quijotes? Los sajones y germanos: "cuando usted quieran establecerse, la casa está á su disposición. Los latinos: Señores, ustedes no tienen que avisar á la casa que tienen **capital** para trabajar y establecerse, sin averiguar si tienen un peso, la casa les ofrece vender cincuenta mil pesos en mercaderías en el día que se presenten á hacer sus pedidos siempre á **10 meses plazo.**

Confianza y crédito consideramos son los primeros factores en un régimen de papel moneda y sin estas dos quijoterías primarias, es inútil, discurrir ó pensar en otros múltiples factores indispensables á la estabilidad del oro ó papel.

Ahora bien, el crédito aislado puede tenerlo el individuo como lo puede tener el Estado y así como el individuo obtiene un préstamo en el montepío, previo depósito de la prenda, así puede un Estado obtener **oro empréstitos**, previo depósito de prenda ó causión de otros bienes del Estado.

Nosotros no queremos para Chile este último crédito. NO! No queremos ver al Chile legendario llevando prendas á los israelitas de Europa para obtener empréstitos. Queremos para Chile la rehabilitación completa de su crédito y confianza sin limitaciones y para lo conseguimos al señor Moral á 18 peniques:

¿Vale algo el crédito?

OSVALDO SALINAS.

REMITIDOS

EL CURA DE CARTAGENA DON TELÉSFORO URIBE ECHEVERRIA

Señor Editor de LA MAÑANA.—Muy señor mío:

Soy un hombre pobre y honrado que vive de mi trabajo y he formado una familia digna de respeto, por lo que en mi pueblo soy debidamente considerado por todos los vecinos de la localidad y en un período anterior se me eligió regidor de la Municipalidad.

El único que se me considerado autoridad para injuriarme ha sido, por desgracia, el cura señor Uribe Echeverría que su importante diario ha exhibido con los nombres otrosdos que acá ha comedido, calificar indas cosas. A pesar de que algunos caballeros veraneantes, que no están al cabo de las cosas del lugar, por espíritu religioso ó por bondad han intentado recomendarlo ó darle informe de buena conducta.

En la semana pasada tuve el gran sentimiento de perder á mi hija Josefina y hube de practicar las penosas diligencias para su sepultación.

La familia Rondá me ofreció su sepultura para colocar ahí los restos de la niña mientras los trasladaba á una propia que pensaba construir; pero cuál no sería el sorpresa y mi dolor cuando al solicitar el permiso correspondiente del cura extranjero señor Uribe me contestó con la más redonda negativa que cebara á mi hija á la fosa común.

Le ofrecí pagarle los derechos que creyera necesarios y someterme á todo lo que me ordenara; pero todo fué inútil, insistió siempre en la fosa común.

Colocado en situación tan desesperada, un amigo me insinuó la idea de dejar los restos á San Antonio donde está de párroco un sacerdote chileno lleno de virtudes y de méritos, don José Luis Valderrama.

Efectivamente, el señor Valderrama me mil salvadores ahí me hube sin obstáculo á mi justa solicitud y todo se arregló con la mayor facilidad.

Mi eterna gratitud para el señor cura de San Antonio.

Debo dejar constancia que mi hija permaneció insepulta más de cuatro días por la obstinación y capricho injustificables del cura señor Uribe Echeverría.

Los insectos y el dolor de sus padres han sido siempre respetados en todos los países y en todos los tiempos.

He querido buscar alguna explicación del mal proceder del señor cura de Cartagena, para contigo y no he encontrado sino la que se han dado las personas que me han acompañado en mi duelo: que no tuve dinero bastante para ofrecerle y que él, como muchos otros, han venido á América ha hacer fortuna y no á tomar temperamento. Lo demás no importa.

Esta creencia no es caprichosa, sino fundada en hechos recientes que demuestran su extremada ambición de dinero.

Hace poco tiempo se enfermó de mucha gravedad don Miguel Romo y yo mandé suplicar fuese á confesarlo; otro creyéndolo un pobre cualquiera, contestó que no iba, so pretexto que iría que ir á almorzar con unos amigos y que la casa, que no es muy lejos, estaba fuera de la línea de su parroquia.

Más, habiendo fallecido el señor Romo, la familia le mandó ofrecer quinientos pesos por unas honras y ese no quiso rehusarlo y fué muy de su agrado, tanto que resolvió de cama de cepo, con todos sus ornamentos y ambulancia lujosísima, recorrió todas las calles de la ciudad hasta la playa grande para recibir el cadáver, honor que no merecieron los restos del sacerdote señor Muñoz Godoy que murió repentinamente en la hacienda de Peral á quien no recibió ni en la puerta de la iglesia.

Señor Editor, he querido dar á la publicidad lo que me ha sucedido para que no se repita y así evitar á otros padres de familia sufrimientos iguales.

Saludo á Ud. Atto y S. S.

PEDRO FERNANDEZ CONTRERAS.

Calle José Francisco Fabres, Carlos.

como un Tónico de gran poder curativo; porque devuelve á la naturaleza en ambos sexos las fuerzas y vigor perdidos por desgastes, decline ó abusos, siendo muy notable los casos curados de Anemia, Debilidad Sexual, Agotamiento Intelectual y Físico y trastornos menstruales.

En las acreditadas Droguerías. No admite Sustituto.

THE ULRICI MEDICINE CO., New York.

ECOS

FRENOS PARA AEROPLANOS.

Es un problema difícil, hasta ahora no descubierto por los aviadores, el de proveer al aparato de frenos que le permitan aterrizar á una velocidad razonable sin necesidad de detener el motor.

Es sabido que el aeroplano moderno pesa muy cerca de una tonelada, y su velocidad corriente es de sesenta á ochenta millas por hora. De acuerdo con esto, el señor A. C. Roe, ingeniero comodísimo en asuntos de aviación, ha ideado unos frenos que podríamos llamar de aire. Consisten en unas alas sujetas á la trasera de los planos, que puedan formar, cuando así se desee, ángulo con éstos y contra la dirección del viento. Con esto el piloto puede regular la marcha para verificar los aterrizajes.

* * *

AUTOMOVIL CONSTRUIDO EN 11 MINUTOS.

Informaciones recibidas de Londres, un automóvil ha sido construído y puesto en servicio en el tiempo escaso de 11 minutos. Tal proeza se ha realizado en una fábrica de motores y automóviles de Manchester, bastando por seis minutos el record de velocidad en la construcción de un automóvil que pertenecía á una fábrica de Norte América.

En siete minutos se alistó completamente el "chassis" del nuevo auto, y 4 minutos después la operación de arreglar los remás detalles quedaba terminada. Si en 11 minutos el automóvil se había construído, faltaba un pequeño detalle que retrasó 8 minutos el momento en que el motor se ponía en marcha, y la máquina con seis pasajeros hacía una recorrida de la fábrica.

* * *

LA VIUDA DE IBSEN.

Ha dejado de existir la viuda de Ibsen, el celoso dramaturgo noruego.

Los diarios de Cristiania dedican á la extinta demostraciones nobles de respecto.

Desde la muerte del gran escritor, la respetable dama hallábase enferma de cuidado.

* * *

UN ESTRENO DE BRIEUX.

Se ha estrenado en el Odeón de París una comedia de Brieux, titulada "Bourgeois aux champs". El argumento gira alrededor de un socialista que, para ejercer mejor sus doctrinas, se retira á vivir con su hija á una casita de campo. Entre los aldeanos alcanza gran popularidad y llega á ser su "leader" de la idea. Para obligarle á renegar del socialismo, su hija, que está enamorada de un aristócrata, se finge corteja por un obrero, á quien incita á pedir su mano. El padre espera al matrimonio: los aldeanos, en manifestación imponente, le reprochan este proceder, y se declaran enemigos. Y entonces, ante el temor de perder sus votos en las elecciones, acceda al matrimonio. La obra alcanzó buen éxito. La interpretación, admirable.

* * *

LA REPUBLICA MAS GRANDE DEL MUNDO.

Hay una República cuyo territorio es más reducido que el de los Principados de Mónaco, de Lichtenstein y que el de las Repúblicas de Andorra y San Marino, y es el pequeño Estado de Tavolara, situado en la costa de Cerdeña, sobre la isla de Terranova.

Esta república de Tavolara cuenta con solo 170 habitantes, y su historia es la siguiente: en 1882 reinaba allí como Monarca absoluto Pedro I, pertenciente á la dinastía de los Barthisal, y reconocido solemnemente como tal por Carlos Alberto de Italia. Cuando en 1883 murió Pedro I, estalló la revolución y se proclamó la República cuyo Presidente es elegido cada diez años. En esta nación tienen derecho electoral las mujeres.

* * *

SIRVA DE EJEMPLO.

En las universidades norteamericanas rige la costumbre de que las estudiantes pobres ejercen alguna industria durante las vacaciones, á fin de subvenir á sus necesidades. Al respecto acaba de publicar un informe la Universidad de Columbia, limitado á sus alumnas, y él demuestra que 400 de ellas han ganado en aquellos intervalos de descanso, en un año, 45.000 dollars. Uno fué sucesivamente engrasador, picapedrero, pintor de casas y bracero agrícola. Otro, trabajaba de día en un escritorio y aprovechaba parte de la noche vendiendo helados. Y así por el estilo, sin que falten en las rudas faenas del marinero.

* * *

EL ESPERANTO.

En 1887 existía en el mundo un solo libro de esperanto, el del doctor Zamenhof, creador de ese idioma. En 1889 se contaban 30; diez años después había 132, y en 1912 el total era de 1.821.

Se explica perfectamente los progresos que denotan estas cifras. Los servicios que una lengua nueva puede prestar, aumentan en proporción al número de las personas que la hablan, y cada adhesión arrastra naturalmente otras adhesiones.

* * *

LA ELEFANTA BLANCA Y LOS BALDES DEL REY SISOVATH.

El rey de Camboja que hace algunos años fué recibido en París con grandes honores, está en estos momentos encantado con una elefanta blanca que le regaló M. Albert Sarraut, que se dispone de felicidad, y al rey ha arrastrado en su capital grandes fiestas en honor del regalo del gobernador general.

Y se ha bautizado á la recién llegada con el nombre de Prea-Sanata-Lucy se le ha dado el título de princesa; en fin, se le ha pasado procesoriamente por toda la ciudad.

En esta ocasión el rey ha inaugurado su nuevo salón de baile.

Se sabe que el baile es la gran preocupación de Sisovath. El rey, como nadie lo ha olvidado, se trajo de París sabios de esas bailarinas.

Acaba de hacer construir para sus jóvenes bailarinas, en un palacio, una sala en el estilo Khmer, sobre cuyos muros el pincel de Carrara ha interpretado varias de las danzas rituales.

La sala está alumbrada á electricidad y ventilada—lo que es apreciable en Camboja—según los procedimientos modernos.

La inauguración de este salón de baile ya ha sido un pretexto natural para varias bailes magníficos, arreglados expresamente para las primeras bailarinas del rey.

A la concesión de esta fiesta el rey de Camboja ha telegrafiado á M. Sarraut para agradecerle su regalo y para asegurarle de "la indefectible lealtad de la nación cambodesa hacia la gran nación francesa."

Notas Teatrales

Teatro Santiago

La función de esta noche ofrece la novedad de dos bonitas obras. En la primera sección, á más de las Damas Modernas que ejecutan los notables profesores norteamericanos **De Balle**, señor Ricardo si, Ella y Miss Baddie, se representará la splendida zarzuela "El arte de ser bonita", interpretada por todas las tiples y los actores, Pepe Vila, Parron y Rejolea. Los bailes expresados serán ejecutados por la señorita Pia.

En la segunda sección se pondrá por primera vez en la temporada la hermosa zarzuela "La niña de los Rasos", cuya que interpretará la señorita Lopetegui.

La Manolita Silles y la señorita Rutort continúan cosechando entusiastas aplausos de sus antiguos admiradores y del nuevo público.

Terminará la función de hoy con los splendidos bailes y tangos modernos.

Anoche, como Lunes, se vió el teatro menos concurrido que en los días anteriores.

Acostumbamos al apunte que apunte más despacio.

El Viernes próximo la Empresa ofrecerá una gran función á beneficio de Heriberto Rojas, que próximamente se dirige á Europa.

Teatro Politeama

En la sección de la tarde se estrena una película titulada "Alistamiento de los marinos", dividida en 6 partes.

En la noche las vistas que se presentarán son del género policial: "Protos", dividida en 10 partes, y "Un ruso detective".

Mañana Miércoles, día de moda, se estrenará "Anita la bailarina".

PANORAMA

DE LA

Batalla DE Maipú

PARQUE COUSIÑO

LINEA DE TRANVIAS N.o 10

Imponente espectáculo y colosal trabajo artístico

ENTRADA:

$ 2.00

ABIERTO DIARIAMENTE

Mañana: de 9 á 12 M.

Tarde: de 2 á 8 P. M.

Noche: de 9½ á 11½ P. M.

¿Quiére Ud. satisfacer el deseo que alienta su espíritu?

Dedíquese á una profesión corta y productiva: v. gr. de Tenedor de Libros, Contador, Perito Mercantil, etc. Contadores de Ejército, Cónsules, Peritos Mercantiles, Tenedores de Libros, etc., personalmente ó por correo, prepara el "Instituto Mercantil de Santiago". También prepara Contadores Comerciales, Agrícolas, Bancarios, Industriales, Mineros, Salitreros, Fiscales, etc. Tenedores de Libros en las mismas ramas.—Las clases individuales comienzan cualquier día del año. Diplomas de Peritos Comerciales, Contadores y Tenedores de Libros. Clases: 10 de Marzo.—Cursos Comerciales matutinos, vespertinos y nocturnos, de 1 y 2 años, de 4 y 4 meses: Imperian $ 300, 400, 500, 800, 1.000 y 1.200; por meses, $ 30, 35, 40, 60, 75, 100, etc. Las obras "Contabilidad Comercial", (tercera edición notablemente corregida y aumentada), "Contabilidad Agrícola", "Aritmética Práctica Comercial", cada sólo profesor, por Víctor Mena V., á $ 11 cada ejemplar.—Consultas, prospectos é índices gratis!—Conviene estudiar y trabajar: el mañana es dudoso, las más de las veces desgracia... es bueno ser contador práctico y sin título, pero es mucho mejor ser diplomado. — Instituto Mercantil de Santiago, San Antonio 207, frente al Teatro Municipal.

dio. Haga una detenida visita á ese Liceo, ubicado en la calle de San Francisco, á media cuadra de la Avenida Matta, impóngase de las condiciones anti-higiénicas que le rodean, del gran servicio que presta á ese populoso barrio y del enorme desarrollo que puede alcanzar en un edificio amplio, cómodo é higiénico.

CIVES.

Servicio policial de Temuco

La prensa de Temuco se queja de las deficiencias del servicio de policía de aquella ciudad. Dice que existe un personal de 70 guardianes que es bueno para atender las necesidades de la población. Expresa, además que aquel cuerpo de seguridad pública no tiene elementos para el servicio y que aún el mismo cuartel se encuentra en malas condiciones.

Son estas deficiencias que se observan en otras ciudades del país porque entre los malos servicios públicos figura el de las policías.

Por esta causa el Gobierno desde hace algunos años abriga la idea de reorganizar las policías del territorio, y en efecto, el proyecto de su reorganización se ha discutido últimamente. Pero mientras eso no se haga, el Gobierno debería mejorar las policías de ciudades que hay en las poblaciones.

Con frecuencia se oye hablar de robos y hechos de sangre en las provincias del sur, muy expuestas al crimen y á los desórdenes por la situación, y por el abandono de los Poderes Públicos.

Estos datos bastan para decir que las policías, incluso el Cuerpo de Carabineros son insuficientes y no corresponden á las necesidades que aquellas provincias reclaman.

Hay que decir constancia de un hecho que en Temuco y en las ciudades del sur se repite: la deficiencia que sufre el servicio policial por la circunstancia de que los intendentes, gobernadores y prefectos de policías ocupan parte del personal en sus quehaceres domésticos.

Con este procedimiento las policías que son cercanas de por sí, se debilitan más y no pueden atender los servicios de la población.

Y llega á tal extremo el abuso de este hecho que en estos momentos un prefecto de policía de aquella misma provincia tiene ocupado en los quehaceres del campo una gran parte de la guarnición que está á su cargo. Con tal procedimiento las policías siempre serán escasas aunque se estén reorganizando constantemente.

A. C.

Sobre el orden industrial

El altruismo es, como el egoísmo, inherente á la naturaleza humana. Todo el orden moral se resume en la lucha incesante que se traba entre uno y otro. Hay perfectamente á ese respecto, tanto individual como colectivo, á medida que más se subordina el egoísmo al altruismo.

A los principios de la civilización fué la industria de carácter doméstico. De ese modo no tenía índole altruista sino dentro de la familia, y se mostraba egoísta fuera de ella. El progreso social la hizo dar un paso de alta importancia al extenderla al dominio civico. Entonces el altruismo industrial abrazó á la patria junto con la familia. Pero faltaba todavía un avance decisivo. Tal es el que realiza actualmente la industria al tornarse internacional y une la clase al altruismo supremo del abnegado servicio de la Humanidad.

Hoy es sociológicamente incontestable que nuestro verdadero destino consiste en vivir para la familia, para la patria y para la Humanidad, sin desviación teológica de ningún género. Convertirse así la existencia en una sagrada cooperación terrenal. Es cierto que estamos aún grave desconfianza. Pero la alentadora tendencia hacia la piena concordia se acentúa diariamente de día en día, y se instalará al fin, en todo su esplendor, la eterna fraternidad de todas las naciones.

La opinión pública pide, desde cada país, con vehemencia, el triunfo de la paz. Esa aspiración excelsa se verá cumplidamente satisfecha tale el sentimiento de la Religión de la Humanidad. Gracias á esta sublime doctrina ha de surgir, en forma inconsumible, la unión en la escuela, la unión en la industria y la unión en el templo. Todos los individuos, todas las familias y todas las patrias renvergerán á cualquier, cada vez más, la grandiosa civilización altruista.

¡Cuán grande brillará la victoria de la armonía humana, si el poder irresistible de la elocuencia verbal y escrita se aplicara á favorecerla constantemente! ¿Qué misión más alta y bella que ésta, para los que poseen el don de persuadir con la palabra ó con la pluma? Nunca deberían olvidar los temperamentos anosólicos de tan redentora propaganda. Véanseles, al contrario, infatigables en la bendita labor, sin que descuiden ni la menor ocasión para comprimir el egoísmo y fomentar el altruismo, de cuya gradual predominio depende el reinado creciente de la verdadera felicidad en el planeta.

JUAN ENRIQUE LAGARRIGUE.

(San Isidro 75)

Santiago, 19 de Arquímedes de 80.—(12 de Abril de 1914).

GARANTIZAMOS

La curación radical aunque sea crónica de la GONORREA, BLENORRAGIA, PURGACIONES

Tratamiento indoloro infalible

Informes é inocuencias: Huérfanos 1184. (Galería Alessandri), casa 17. Se remite por correo.—Casilla 132-D. P-3471

Vendimiadoras

Prensas y Bombas Marmonier

Acido Tartárico

Metabisulfito

Appertol y

Todos los clarificantes

APPERT

WILLIAMSON BALFOUR Y CIA

ATENCION! Sastrería de SALVADOR RUSSO
Liquidación forzosa
ESTADO 19 Entrando por Alameda
Corte sobretodo de 2 metros 80, valor de $ 40 á 20. Id. valor de $ 50 á 25 y $ 60 á $ 30. **Cortes de terno** de 3 metros valor de $ 40 á $ 20; de $ 50 á $ 25 y de 60 á $ 30.
Gran Especialidad de GENEROS para SEÑORAS, hechura sastre.
S. RUSSO

LOS POLVOS DEL HAREM
mantienen el cutis fresco y producen una tez mate y aristocrática, signo de verdadera belleza.

VIDA SOCIAL

Enfermos.—

Ha sido operado de apendicitis el señor Carlos Bannen Concha, por los doctores Benavente, Mouat, Marchant y Araos.

Su estado es satisfactorio.

—Se encuentra enfermo de algún cuidado el señor Segundo Gana H.

Bastante restablecido de la enfermedad que le aquejaba se encuentra don Julio Munizaga M.

In memoriam.—

Ayer, quinto aniversario del fallecimiento de la señora Juana Silva de Vera, se dijeron misas por el descanso de su alma en la iglesia de San Ignacio.

Regreso del mayor Donsdebés.—

En el tren de la mañana saldrá hoy para su patria, Colombia, el mayor señor don Manuel Arturo Donsdebés, después de haber cursado con éxito brillante sus estudios en la Academia de Guerra. Le deseamos un viaje feliz.

Bautizo.—

El Domingo fué bautizado José Alberto Lucio del Carmen, hijo del señor Alberto Díaz León y de la señora Teresa Carrasco de Díaz.

Sirvieron de padrinos don Clemente Díaz León y la señorita Elena Díaz Leda.

Nacimiento.—

En Rancagua ha nacido Irma Graciela Silva G., hija de don Víctor M. Silva y de la señora Edelmira Gamboa de Silva.

Matrimonios.—

A mediados del próximo mes de Mayo se efectuará el matrimonio del señor Luis Bianchi Paz con la señorita María Bianchi Gundian.

—Se ha concertado el matrimonio del señor Manuel Aguilé Picó con la señorita Filomena Parani C.

—Circula el siguiente parte de matrimonio:

"Catalina viuda de Jelio tiene el honor de participar á usted el matrimonio de su hija Mariana con el señor Raymond Cartesi, é invita á usted á la ceremonia religiosa que se efectuará en la iglesia de San Vicente de Paul (Playa Ancha), el Domingo 19 del presente, á las 2½ P. M.—Valparaíso, Abril de 1914".

—Raymond Cartesi participa á usted su matrimonio con la señorita Mariana Jelio é invita á usted á la ceremonia religiosa que tendrá lugar en la iglesia de San Vicente de Paul (Playa Ancha) el Domingo 19 del presente á las 2½ P. M.—Valparaíso, Abril de 1914".

El nuevo Ministro de Austria-Hungría.—

Leemos en "La Argentina", de Buenos Aires, del 8 del presente:

"El próximo Sábado es esperado de Europa de paso para Chile el barón Beonderward, Ministro de Austria-Hungría en el vecino país.

Permanecerá dos días en ésta, partiendo luego para Santiago por el transandino del Lúnes".

Viajeros.—

Ha regresado de Talca el señor Octavio Alvarez Salamanca.

—Ayer regresó á Valparaíso el señor Adolfo Anizado D.

—El señor Valentín Plaza Monreal y señora Isabel Aldunate de Plaza, se han dirigido á Puente Alto, donde fijarán su residencia.

—Regresó á Valparaíso el primer Alcalde de esa ciudad, don Luis Ferreira.

—Al mismo puerto se dirigió el señor Rodolfo Andrade.

—El señor Julio Parada Benavente, director de "El Sur" de Concepción, se dirigirá á Europa el próximo mes.

—Por el vapor "Tomaso de Savoia", que sale de Buenos Aires el 21 del presente, se dirigirá á Europa el señor Lorenzo Canessa.

—Regresaron de Valparaíso, don Carlos Balmaceda y don Raúl Claro.

—Del mismo puerto regresó don Carlos Mac-Clure V.

—En el vapor del Miércoles próximo, se dirijen á Tacna el secretario del juzgado de letras de ese departamento, don Domingo Barros Calvo, y señora Dorila L. de Barros.

—Se encuentran en esta capital, procedente de La Serena, los señores Ricardo de Lucas y Guillermo Loof.

El virrey de Croatia.—

El 23 del presente partirá de Buenos Aires para Europa, el virrey de Croatia, barón de Ranch.

Concierto en el Conservatorio.—

El Viernes 17 del presente á las 9 P. M., se verificará en el Teatro del Conservatorio Nacional de Música un gran concierto organizado por la señorita Elvira Middleton, con la gracciosa cooperación de las señoritas Australia Tonel y Mercedes Santiagos y de los señores Carlini y Giarda.

El programa confeccionado es el siguiente:

Primera parte:

I. Paderewski. Op. 16 N.o 2. Piano. Señorita Australia Tonel.

II. (a) Beethoven. "Delizia". Romanza.

(b) Grieg. "Primula Veris".

(c) Schumann. "Non todio no".

Para canto por la señorita Elvira Middleton.

III. (a) Godard. Berceuse de Jocelyn.

(b) Popper. Gavotta.

Para violoncello por el señor L. S. Giarda.

IV. (a) Gounod. "Aprile".

(b) Handel (Larro de la ópera Jerxes para canto, violoncello y arpa, por las señoritas Middleton, Santiagos y el señor L. S. Giarda.

Segunda parte:

I. (a) Saint-Saens. Sansone é Dalila. "O Aprile Poriero".

(c) S'Apre Pertè il Mio cor. Canto por la señorita Elvira Middleton.

II. Bussolmans Berceuse para arpa por la señorita Mercedes Santiagos.

III. Alvares "La Serrana", canto por la señorita Middleton.

IV. Liszt. San Francisco andando sobre las olas. Piano, señorita Australia Tonel.

V. Mercadante. El Sogno para canto, violoncello y piano, por la señorita Middleton y señores Giarda y Carlini.

Todos los acompañamientos serán ejecutados por el señor Carlini.

Las entradas se expenden en el Almacén de Música del señor Otto Becker, calle de Ahumada.

En los baños de Cauquenes.—

Han pasado las festividades de Semana Santa en los baños de Cauquenes las siguientes personas:

Señor Carlos P. Gomez, Ministro plenipotenciario de la República Argentina, señora y señorita; señor José A. Gomez y señora, Manuel Salinas é hija, Roberto Prieto Freire y familia, doctor Roberto Monti Saavedra y familia, señora Sara del Campo de Monti, señora Mercedes Huidobro de Monti, Alejandro Lira, Juan G. Searle, Juan Esteban Ortúzar y señora, Alfredo Paz y señora, Carlos Fell y señora, Santiago Severín y señora, Arturo Bravo Valdivieso y señora, Manuel Infante Romero y familia, Javier Vial Señor y familia, René Correa Luna y señora, Luis M. Zañartu é hijo, Moisés Vargas Mardones, Alberto Riofrio é hija, Pedro C. Schmidt é hija, Carlos Stockmeyer é hija, doctor J. H. Trumbull, Efraín Guzman y señora, J. Agustín Eguiguren, Alejandro Alfaro, Tomás Menchaca Lira, Fernando Gándara, Fernando Lazcano Valdés, Oscar Riesco Echaurren, Juan Undurraga F., Carlos Ossa Vildela, Alejandro Ruiz Fernandez, Carlos de Castro Ortúzar, Manuel Hurtado E., Luis Andueza, Jorge Gornish Besa, Alberto Anwandter.

Banquete en Buenos Aires.—

Dice "La Tribuna", de Buenos Aires de 7 del presente:

"El señor Fernando Rioja, presidente del Banco Español de Chile, ofreció anoche en el Plaza Hotel una comida en honor del doctor Luis Fidel Yáñez y señora Herminia Portaluppi. El doctor Yáñez es uno de los miembros más caracterizados del foro chileno.

Asistieron á la demostración:

El Ministro de Chile, doctor Emiliano Figueroa Larrain; señores Luis Escobar Cerda, teniente coronel Eduardo Mitzón, Domingo Merry del Val, Alfredo Calixto y Federico Valderrama".

— NUEVA —
Ley de Elecciones
vende por mayor y menor Imprenta "La Ilustración"
855 MONEDA 855
—Atiende pedidos de Provincias—
IV—14—1175

¿Por qué no se subscribe Ud. á uno de los contratos de Compra-Venta Semanal de la Relojería y Joyería de **José Huber**? cuando por sólo 3 ó 5 pesos puede Ud. obtener ventajosamente una rica joya ó un excelente reloj de la sin igual marca
Unión Horlogere Alpina
3.000 compradores subscriptos
Pida Ud. prospecto á Ahumada 333 ó Casilla 596
ALPINA

La elegancia.—

Hay mujeres que siempre van lujosas y nunca elegantes; y mujeres, siempre elegantes, que nunca ó casi nunca van lujosas.

Sin embargo, generalmente se toma á las que llevan pieles y joyas como prototipo de elegancia; y rara vez una mujer ataviada sencillamente de la impresión de ser una mujer chic.

Será que el lujo y la elegancia son incompatibles. No. Son distintos, pero absolutamente compatibles. El lujo sería sobre la sensualidad, y la elegancia sobre el sentimiento.

Las que visten con mucho lujo no suelen distinguirse por su exquisitez, ni su elegancia.

Porque la diferencia más saliente que hay entre lujo y elegancia es esta de la ostentación, del ruido, de la bulla. El lujo es pregonero, insolente, fatuo, y, por lo tanto, no pertenece al que lo lleva, sino al que lo mira.

La elegancia, por el contrario, es tan prudente, tan pundonorosa, tan discreta, que casi siempre pasa de puntillas; y por eso, por no necesitar del público, es tan independiente, tan altiva, tan personal.

Una mujer lujosa se viste como todas las demás mujeres lujosas. Va al modisto, al joyero, al platero, á la sombrerera y les pregunta, fatalmente: "¿Qué se lleva este año?" Y como todas las demás preguntan lo mismo, sale vestida fatalmente, como todas las demás.

En cambio, las mujeres elegantes, como no necesitan preguntar nada, ni que el vulgo las apruebe ó desapruebe, no van vestidas casi nunca del mismo modo. La mujer elegante, cuando al modisto, ó al joyero, ó la sombrerera, le dicen: "Este año se lleva esto", rechaza el esto, que es la aprobación del vulgo, y escoge lo otro, que es su propio gusto, su condición, su personalidad.

Claro está que hay mujeres que tocas, ella era una pobre como tantas.

Una mujer elegante preferirá la sencillez al aparato y la elegancia al lujo. En lugar de un sombrero caro é imprudente, lleno de adornos pomposísimos elegirá un sombrero sencillo, sin ostentación, como el de una dama discreta que no quiere ir diciendo:

¡Aquí voy yo,
¡miren mi lujo!

Turf

CLUB HIPICO

Inscripciones para las carreras del Domingo próximo:

Premio Wonderfiel.— 3,100 metros.—(Steeplechaso).—

Metiteo	68 kilos
Camariengo	65 "
Rattleri	70 "
Floresta	67 "
Morvis	64 "

Premio Bolívar.—1,100 metros.

Comandante	56 kilos
Ballotiste	52 "
Gaspar	54 "
Tafetán	54 "
Matutina	52 "
Panillete	52 "
Scotland's Pride	54 "
Pouponne	—
Gonut	54 "
Chicago	52 "
Royabit	53 "
Hal	52 "
Sportar	54 "
Pirtrach	52 "
Blasón	54 "
Word	54 "
Rosquilla	52 "
Brea	52 "

Premio Saint Mirin.— 1,100 metros.

Lovelace, Chavari, Mayfair, La Pucha ca, Rosador.

Premio Lata.—900 metros.

Superior, Ovalo, Isby Cilemer, Zisi, Pisaflores, Krim, Metiteo, Lugano, Ciden, La Pucheca.

Premio Lampa.—600 metros.

Confuñuo 1,200, Matifor 930, Julia 600, Dobión 1,600, Chismoso 800, Hacienda 1,500, Neblina 600, Desahucia 1,000, Borgoña 800, El Barbón 400.

Premio Limari.—800 metros.

Mayfair, Senecio, Krim, Manuelita, Pisaflores, Kola, Trayectoria, Zisi, Cilemer, Isby, Truñguen, Risueño, Tuno, Gascón, Adamada.

NUEVA INSCRIPCION

Premio Lontué.—Para animales de dos años no ganadores de ninguna clase de carreras. Peso 54 kilos. Descargo á perdedores de 1 kilo por carrera. Sencilla en el Hipódromo Chile. Inscripción: $ 10. Premios: $ 600 al 1.o y 100 al 2.o—Distancia: 900 metros.

AUTOMOVILES
Ofrecemos los siguientes automóviles, de ocasión, casi nuevos, á precios sumamente ventajosos:
"CHARRON", 15 H.P., lindo torpedo de cinco asientos.
"CHARRON" 12-16 H. P. coche torpedo de cuatro asientos.
"STOWER" 12-4 H. P. doble faetón de cuatro asientos
"PREMIER" 81-0 H. P. Spider de dos asientos
Hemos recibido además un lindísimo **Landauler** limousin.
"LA BUIRE"
de 16 H. P. coche ideal para nuestros caminos; Su solidez y su economía, no admiten competidores.
Verlos y tratar, en el
GARAGE S.I.A.P.
DE
MALDINI Hnos., y MELIS
Avenida Brasil esquina de Erasmo Escala
Correo 2, Casilla 4692. Teléfono Inglés 2671
IV—11—2861

man este rechazar tan al pie de la letra, que lo rechazan todo, y buscan y rebuscan algo tan raro, que van, por su rebuscamiento, á la extravagancia. Pero de estas extravagantes, que se tienen por elegantes, hablaremos á su debido tiempo con más extensión.

Volvamos á las elegantes y á las lujosas. Para no incurrir en las iras de algunas que han podido milagrosamente reunir y armonizar entrambas cosas á la vez, repetimos que el lujo y la elegancia, aún cuando son distintos, son compatibles.

Hay, ciertamente, algunas damas que no serían elegantes si no pudieran ir lujosas. Diana Poitiers decía que "lo superfluo es lo más necesario de mi mundo". Palabras que Voltaire puso en aquella estrofa de su Mondain:

Le superflu—chose tres necessaire...
á réuni l'un et l'otre hemisphere...

Pero en verdad, para estas damas que estiman necesario lo superfluo, el lujo no es tal lujo, sino una cosa sencillísima y corriente.

Cuando las archimillonarias de Nueva York tuvieron, hace cuatro ó cinco años, la ocurrencia de reunirse en "bailes de sirena", sin más que una tijera tónica, pero totalmente recubiertas de escamas de oro y plata, con pedrería, aquel alarde de opulencia se convirtió bien pronto en necesidad. Cada una de aquellas damas llevaba encima un fortuñón. Sin embargo, cuando los "reyes" de la Quinta Avenida, viendo encima el turbión de la bancarrota, se reunieron, cortando por lo sano y acabando con "las sirenas", como Ulises, hubo archimillonaria que se quedó con la boca abierta. ¿Cómo? ¿Elegir vestido de oro y pedrería era un derroche? ¿Su marido, con tantas explotaciones, no podía resistir aquel capricho? Entonces, ella era una pobre como tantas.

Una mujer elegante preferirá la sencillez al aparato y la elegancia al lujo. En lugar de un sombrero caro é imprudente, lleno de adornos pomposísimos elegirá un sombrero sencillo, sin ostentación, como el de una dama discreta que no quiere ir diciendo:

¡Aquí voy yo,
¡miren mi lujo!

TEATRO SANTIAGO
¡HOY 14 de Abril de 1914 HOY
Primera Tanda: «Arte de Ser Bonita», por todas las tiples de la compañía Pepe Vila, «Avon y Regales y Bailes Españoles por la señorita Pilar.—20 Danzas Modernas por la Pareja de Bailes.
Segunda Tanda: «La Niña de los Besos». Danzas Modernas.
El Viernes beneficio de Heriberto Rojas. El Jueves volará Domenjes.

Aviación y Deportes

LOS MATCHES DEL DOMINGO

Un gran día para el Internado.

Los tres equipos de este club se presentaron en competencia con los del Gimnástico en la cancha de la Escuela de Artes el Domingo último.

En la mañana disputaron los terceros teams haciendo un bonito estreno muchos jóvenes que serán buenos footballers. Se distinguieron por el Gimnástico el guarda-valla Bustos, que promete mucho, el back Vargas, y los Gonzalez que trabajaron con tesón, y por el Internado, Prado y Bravo, como backs y los chiquillos Guerra, Alumada y Santelices.

Correspondió el triunfo al Internado.

En la tarde, una espléndida tarde de foot-ball, se inició el juego entre los segundos equipos y aunque el Gimnástico desplegó todas sus energías y se multiplicaron Julio Morales, Tornería, y sus demás compañeros, el formidable quinteto del Internado los puso en franca derrota. Lo ágil y combinadora línea de fourwards formada por Flores, Greve, Fletcher y Martínez, dará mucho que hacer en la temporada á sus rivales de competencia.

Pero donde alcanzó su mayor éxito el Internado, fué cuando salió el primer team del poderoso Gimnástico. A la simple presentación del equipo de este club, en el cual entraban sus mejores hombres, todos ellos en magníficas condiciones de fuerza y treinta, no cabía vacilación: su triunfo era seguro, tanto más cuanto que el Internado ofrecía algunos puntos débiles, por falta de preparación.

Desde el primer momento cargó el Gimnástico, desconcertando á sus contendores, y siguió con empuje creciente, aplastante, para dominarlos desde el comienzo, pero los blancos resistieron con ardor y cobrando bríos amenazaron á sus contrarios hasta el extremo de tenerlos en serio peligro.

La enérgica resistencia del Internado y el porfiado ataque del Gimnástico dieron á la partida gran interés y animación que no decayeron ni un instante. Hubo momentos emocionantes y la victoria tanto podía ser de uno como del otro equipo.

En los últimos 15 minutos el match fué reñidísimo: todos los hombres trabajaban con entusiasmo y decisión; el largo Guzmán, adelante, capitaneando á su lente, carraba esforzadamente, deseoso de adjudicarse la victoria, que va tardándose mucho en llegar, pero se estrellaba sute Rojas, capitán del Internado, que no cejaba un punto en su tenaz defensa.

En medio del mayor entusiasmo, tanto de espectadores como de jugadores, sonó el pitazo final del referee, marcando el score un brillante empate de 6 goal por lado.

De nadie se puede hablar en especial, pues todos cumplieron bien; sin embargo, del Gimnástico, además de Guzmán, descollaron Palma, Orlando Muñoz, los Bascuñán y algunos jugadores nuevos, cuyos nombres no alcanzamos á anotar, del Internado, Rojas, Fanta, quejugó muy bien al goal, Bahuerie, Gonzalez y Alfredo Fanta.

CLUB ATLETICO INTERNADO

Previene á sus jugadores que como de costumbre practicará el Jueves á las 2 P. M. en la cancha Independencia con el Instituto P. C.

También les avisa que para el próximo Domingo 19 se ha concertado un friendly match en la cancha de la Escuela de Artes con el equipo de este establecimiento.

ASOCIACION NACIONAL DE FOOT-BALL

Sesión de Consejo

Con la asistencia de los señores Morales y Brañes Vera y 24 señores delegados celebró sesión esta institución el Miércoles 8 del presente y acordó lo que sigue:

1) El Consejo autoriza al directorio para que tome por cuenta de la Asociación las canchas de que se pueda disponer, en las cuales la Asociación desarrollará sus competencias á indicación del directorio.

2) Cobrar por derecho de cancha la suma de 40 centavos al público y solamente en casos especiales cobrar la tarifa á 60.

3) Hacer pagar en todo caso á los jugadores 20 centavos.

4) Entregar á los equipos en competencia 15 tarjetas de entrada.

La nómina de los jugadores que actuarán por esta asociación es la siguiente:

Diego Portales F. C.— José Moscoso, Manuel Barrios, Juan A. Vera, Carlos Natemann, Guillermo Zúñiga, José Manuel Toledo, Rosamel Alvarez, Roberto Donoso, Segundo Cañet, César Llanero, Luis A. Bustamante, Marcelino Freites, Pedro Romero, Guillermo Zúñiga, Rafael Meneses.

Sportivo Libertad.— José Cabrera, Enrique Figueroa, José Molina, Angel 1.o Vera, F. René Puebla, Desiderio Sánchez, Lázaro Rosa, Pedro Vélis, Gerardo Jara, Víctor Ovalle, Ceferino Arce, Segundo Santibañez, Guillermo Reyes.

Progreso F. C.— Isidoro Gutierres, Calixto Navarro, Angel 2.o Vera, Juan M. Farías, Leopoldo Sotomayor, Lorenzo Santander, Alfonso Gonzalez, Juan E. Fuenzalida, Humberto Muñoz, Luis A. Tapia, Juan 2. Tapia, Antonio Carrasco, Alberto Palma, Alejandro Otelea.

Belmo F. C.— Juan Soto, Nicolás Barahona, Agustín Morales, José M. Ortiz, Juan José Tapia, Vicente Arizta, Teovaldo Flores, Segundo Lastra, Manuel Flores, Julio Araya, Manuel Cruz, Leotardo Flores, Carlos A. Cuadra, Hector Gonzales, Jorge Jorquera.

Manuel Vicuña F. C.— Francisco Díaz, Leoncio Navarro, Hector Briones, Maximiliano Saa, Carlos Carvacho, Santiago Cabezas, Villalobarca, Carlos Flores, Carlos Sartori B., Gabriel Cerda, Vicente Rodríguez, Julio Pardo Vega.

Coquimbo F. C.— Emilio Soto, Pedro Torres, Efraín Plato, Eduardo Torres, Manuel Gonzalez, Lorenzo Gajardo, Luis Castro, Miguel Villavicencio, Segundo Bahamondes, Dovid Romero, Hipólito Morales, Desiderio García, Luis A. Campo, Juan 2.o Vallejo, Pedro Jara, Humberto Pizarro.

Prat Star F. C.— Oscar Molina, Alonso Rubilar, Rigoberto Rodríguez, José de la C. Suit, Adriano Seves, Luis Mazombo, Luis A. Mauríquez, Víctor Morales, Carlos Morales, Demetrio Zapata, Luis A. Mendoza, Manuel Marroquí.

La Constructora F. C.—Manuel Troncoso, Guillermo Rodríguez, Demetrio Llanos, Manuel Moranbuena, Pedro Leiton, Javier Allaga, Agustín Allaga, Rafael Segovia, Manuel Gonzalez, Juan Caja, Pedro Lizama, Francisco Gutierres, Luis Segovia, Carlos Carreño, Pedro Jara, Humberto Pizarro.

Rachuy F. C.— Darío Gonzales, Ernesto Zúñiga, Eduardo Velasquez, Pedro Pérez, Guillermo Serrat, Juan A. Castillo, Manuel Vidal, Juan Vidal, Luis A. Moya, Leopoldo Vargas, Domingo Serrá, Guillermo Quintana, Abraham 3.o Jara, Albertano Gonzalez, Felix 2.o Gonzalez, Segundo Castillo, Armando Rojas, Francisco Sarrá, Leopoldo M. Rivas, David Gonzalez, Guillermo Briones, Heriberto Moyano, Alejandro Carrasco, S. Gonzalez, Enrique Nuñez, Carlos Oyarzún.

Loma Verde F. C.—T. Aceituno, Luis R. Cruz, Luis A. León, Humberto Pizarro, Zacarías Alvarez, Segundo Quintero, Ramón Pastrain, Oscar Sepúlveda, Luis A. Flores, José Valerio, Andrés Arancibia, Roberto León, Juan M. Reyes, José Martel, Juan Palomino, Octavio S. Martín.

Londres F. C.— Estanislao Ruiz, Del Su Vella, Alberto Veles, Felipe Ruiz, Pedro Flores, Eleodoro Acevedo, Efraín Mendez, Luis Guajardo, Segundo Cárdenas, Manuel Gajardo, Luis Cabrera, Luis Aceitera, Roberto Marín, Manuel Aguilera.

EL GRAN MEETING CICLISTA

Organizado por el Club Ciclista Santiago, el próximo Domingo 19 de

(PASA A LA 7.a PAGINA)

— COMPAÑIA —
—DE—
Salitres y Ferrocarril de Aguas Blancas
JUNTA GENERAL
Por orden del Consejo Directivo y de acuerdo con los estatutos, se cita á los señores accionistas á junta general ordinaria para el 15 del presente, á las 3 de la tarde, en el salón de la Bolsa Comercial, con el fin de darles cuenta del balance y memoria del segundo semestre de 1913. El registro de transferencia de acciones estará cerrado desde el Lunes 13 hasta el Martes 21 inclusive.
Valparaíso, 31 de Marzo de 1914.
JUAN G. SEARLE,
Director-Gerente.
IV-16-1164

PALACE HOTEL
DELICIAS 1860.—SANTIAGO
A un paso de la Estación Central de los Ferrocarriles. Establecimiento de primer orden. Confort moderno. Situación especial para viajeros de provincias. Baños. Luz Eléctrica.—LACLAUSTRA y GARCIA.

TEATRO POLITEAMA
Biógrafo Concierto Comercial **Hoy** Martes 14 de Abril de 1914 **Hoy**
Especial á las 8½. **Alistamiento de los Marinos**, drama sentimental en 6 partes, Nocturna á las 9½. **Proteus**, colosal drama Policial en 10 partes. Un Ruso detective, drama cómico policial. Mañana Miércoles de moda. Gran Estreno con Anita la Bailarina
Precios de las localidades:
Palcos con 5 entradas $ 2.00 Balcon..... $ 0.40
Platea..... $ 0.60 Galería..... $ 0.20
Función completa

CLUB HIPICO

Inscripciones para las carreras del Domingo próximo:

Premio Wonderfiel.— 3,100 metros.—(Steeplechaso).—

Metiteo	68 kilos
Camariengo	65 "
Rattleri	70 "
Floresta	67 "
Morvis	64 "

Premio Bolívar.—1,100 metros.

Comandante	56 kilos
Ballotiste	52 "
Gaspar	54 "
Tafetán	54 "
Matutina	52 "
Panillete	52 "
Scotland's Pride	54 "
Pouponne	—
Gonut	54 "
Chicago	52 "
Royabit	53 "
Hal	52 "
Sportar	54 "
Pirtrach	52 "
Blasón	54 "
Word	54 "
Rosquilla	52 "
Brea	52 "

Premio Saint Mirin.— 1,100 metros.

Ballotaje, Edecán, Celosía, Catherinette, Corb Money, Zinia, Lady Blanca, Trayectoria, Senecio, Carrizal, Zeana, Rosicler, Olvina, Alice A. Dale, Old Nek, Krim, Ovimar, Isby, Vacheby, Osono, Lumaco.

Premio Internacional.— 2,600 metros.

Oscau Monche	57 kilos
Oronco	56½ "
Old Boy	57 "

Premio Sankoor.— 1,600 metros.

El Veto	55 kilos
Federica	53 "
Saint Andrew	59 "
Celosía	57 "
Mesopotamia	57 "
Wladimiro	61 "
Lancaster	55 "
Maratón	55 "
Montemuro	55 "

Premio Calepotin.—1,400 metros.

Ballotaje, Macaca, Olvina, Sir Galliet, Carrizal, Federica, Lanna, Osima, Commy, Wladimiro, Salónica, Salamará, Lancaster, Sarot Maine, Morpeth, Maratón, Fortamor, Montemuro, Osono, Felicitana, Horlington, Midas, Fleur de Cactus.

Premio Old Man.— 1,800 metros.

Tommy, Gold Money, Demoiselle, Huanchui, Saint Andrew, Golden Lady, Solslinde, Barcola, La Golue, Crescendó, Sofisma, Mesopotamia, Saint Maine, Dame Jane.

HIPODROMO CHILE

Inscripciones para las carreras del Domingo próximo:

Premio Lota.—1,100 metros.

Chápate esa, El Ratón, Windsor, Sea Blaze, Dobión, Veta Blanca, Sant Eléctrica, Zarzaral, Baturro, Ranover, Tremontina, Don Tomás, Lisandrito.

Premio Lazaro.— 1,200 metros.

Messina, Korich, Ingrato, Inglaterra, Baile Sales, Caminaque, Alfaral,

ALMORRANAS

Las Almorranas o varices anales, son debidas a la mala circulación de la sangre.

Como es una de las afecciones mas generalizadas, pocas personas ignorán que triste enfermedad constituyen las Almorranas; pero como a uno no le gusta hablar de estos padecimientos, hasta con su mismo médico, se sabe mucho menos que existe desde algunos años un medicamento

el ELIXIR de

VIRGINIE NYRDAHL

que las cura radicalmente y sin ningun peligro.

Esta medicación es prescrita por el Cuerpo Medical del mundo entero a causa de su acción energica sobre el sistema venoso, y de su sabor delicioso que gusta a los enfermos.

Un folleto explicativo de 150 Paginas sobre la enfermedad y su tratamiento es mandado gratuitamente a quien se dirija á:

PRODUCTOS NYRDAHL, Casilla 1495, VALPARAISO

De Venta en todas las Boticas y Farmacias.

El retrato

(CUENTO)

El capitán Almanza—un joven alto y gallardo, lleno de distinción y de simpatía—tomó asiento junto á uno de los veladores situados en la calle de Abeall frente al «Gran D'Or» y, llamando al mozo, pidió un vermouth.

Al ruido de sus palmadas, volvieron la cabeza varios amigos suyos, compañeros de Academia, quienes se apresuraron á saludarle con afecto cordial y muestras de sincera alegría.

—¡Caramba, dichosos los ojos que te ven!

—¿Qué vida es la tuya?

—No se te ve por ninguna parte.

—Este Almanza, desde que se ha casado, ha huido del mundanal ruido y sólo se dedica á los dulces goces del hogar.

—¡Quién la diría!... ¡Tú, tan divertido y bullanguero, trocado en un premio Nobel!

—¡Y en un enamorado del más puro romanticismo!...

Almanza, sin turbarse por estas y otras bromas que sus compañeros le dirigían, repuso muy tranquilo:

—Pues el amiguito mío, á Amoux se parecía ridículo, aunque me llamés cursi, es cierto que estoy locamente enamorado de mi mujer. Ya conocíais á todas partes—menos á los actos del servicio, se entiende—y nunca he disfrutado tan delicioso compañía. Ahora, mismo he dejado á María Luisa cuando más de once en las Calatravas. Desde aquí la veré salir de la iglesia y entonces me reuniré á ella y nos iremos á pasear por Recoletos hasta la hora de comer.

—¡Muy bien!

—Eso se llama un marido modelo.

—Si te vieran tus antiguas amigas, la Rosa, la Antonia, Pepa, la «Chusca», la Matilde, quedaría completito de Japonés! ¿Te acuerdas?

—Te pasaron aquellos tiempos.

—Yo siempre fuiste aficionado á las mujeres feítas.

—Y procuraste á mezclarte en aventuras.

—Pero ninguna de vosotros—replicó el capitán—conoce la más interesante. Le he tenido oculto hasta ahora, pues quiero sorprender, si me concedéis un poco de atención. Creo que no deja de ser interesante.

Todos, estallaron y Almanza, después de apurar la copa del aperitivo, comenzó su narración:

—Era yo entonces teniente. Me hallaba con una compañía de mi regimiento en Málaga y estaba esperando la orden de marchar á Melilla. No conocía á nadie en la hermosa capital andaluza, y como me quedaba mucho tiempo, me acostaba á ratos fuera de la ciudad. Un día, no sé por qué, me apetecía más de media legua. Cansado, me fui á sentar en una roca que sobresalía en el mar. Me quedé dormido y, cuando me desperté, me parecía que había pasado un siglo. Me levanté y, al volver á mi casa, me detuve en la Alameda, donde me tomé un helado de vainilla y me quedé á mirar á los transeuntes. Entre ellos, me llamó la atención una muchacha de ojos negros, que iba acompañada de su madre. Me pareció muy bonita y, como tenía tiempo, me dediqué á seguirla. Ella, al verse perseguida, se ruborizó y, cogiendo á su madre del brazo, se perdió en la multitud. Me quedé como un tonto y, al volver en mí, me dije: «Si esta muchacha es tan bonita como parece, no me quedaría mal un rato de distracción». Pero, ¿cómo conocerla? Me pasé toda la noche pensando en ella y, al día siguiente, me fuí á la Alameda, con el propósito de encontrarla. Pasé por delante de su casa, pero no la vi. Me dirigí á la Alameda y, al cabo de un rato, la vi pasar con su madre. Me pareció más bonita que la víspera y, como ella me miraba con cierta insistencia, me atreví

Grandes NOVEDADES ELECTRICAS

Ventiladores, Aparatos de masaje. ACABAN DE LLEGAR LAMPARAS, Plafoniers, Ganchos, etc

Aparatos de Calefacción, á saber: Calentadores de baño, Sartenes, Cafeteras, Teteras, Asaderas.

Vacuum Cleaner Combinado con encerador. Cera especial para los mismos.

EXPOSICION: Bandera esq. Santo Domingo -**A. E. G. Cía. S. A. de Electricidad**- Casilla 110-D. Teléf. Inglés 74

(DE LA QUINTA PAGINA)

Abril, en el Velódromo del Parque Cousiño.

Al interesante programa confeccionado por una de las más antiguas instituciones ciclistas de Chile, han contestado las demás con su aceptación en tuitasta; lo mismo han hecho los corredores, apresurándose á inscribirse, ya que la fundadora de las instituciones directivas del ciclismo nacional presenta su día sportivo con un programa lucido y lleno de atractivos.

El Moto Club, joven institución, en la que se encuentran los amateurs más entusiastas, ha hecho una simpática manifestación al viejo Santiago: el presidente y todos los directores han ofrecido todos los premios de la cuarta carrera, consistentes en una valiosa y artística copa, medallas y objetos de arte. Además, todos sus corredores se presentarán á la pista á tomar parte en el handicap.

Como se ve, será un día social y sportivo de importancia y los socios del Santiago recibirán una manifestación sincera de compañerismo.

El programa, publicado en la semana pasada, es de lo más interesante, llamando la atención especialmente el campeonato de los mil metros, en series, y con final de la misma distancia. Esta prueba es de las muy apreciadas por los sportsmen, que concurren á los velódromos de Europa, siendo tan interesantes que figuran en todos los programas, ya que son las clásicas, y tienen su importancia porque es donde se da á conocer el buen corredor de velocidad y su estado de experiencia y destreza obtenida en las pistas; otra de las pruebas de importancia es la de diez kilómetros, para seniors, todo competidor, en la que se disputará la hermosa y valiosa banda Club Santiago, ganada por corredores de antecedentes sportivos y honra del ciclismo nacional, señores Juan Guillaume, Arturo Friedemann y Antonio Tarraza, todos ellos se presentan á disputar á la juventud ciclista tan gloriosa insignia, que representa los colores del Club Santiago.

El handicap de motocicletas es otra de las pruebas que llamará mucho la atención, por cuanto tomarán parte todos los socios del Moto Club Santiago, presentándose con su uniforme á instelines, a disputar los valiosos y artísticos premios.

Los juniors tendrán dos importantes carreras, que, por la distancia, manifestarán su grado de preparación en que están para competir con los seniors en próximos meetings.

La gran carrera clásica del día será disputada en los cinco mil metros por los seniors, que tienen como premio la hermosa copa Sociedad Fábrica de Cerveza Andrés Ebner. Esta carrera interesará vivamente, por cuanto el ganador de ella por dos veces ha sido el mazático corredor Tarraza, que tiene una historia sportiva muy honrosa. Ahora se presentará á defenderla por tercera vez, única que le queda para obtenerla en definitiva; sin embargo, los seniors jóvenes, que cuentan con sus buenos triunfos sportivos en las pistas, van también á la lucha con el objeto de obtener el triunfo.

Otra carrera de importancia es la de quince mil metros, con entrada por motocicletas, prueba para seniors no ganadores de primeros premios.

Fondrá final al meeting el campeonato de diez mil metros para campeones, para la juventud enfervada de hoy, la que lleva y guía el progreso del ciclismo, en condiciones muy honrosas, y que lo tiene colocado como uno de los más adelantados de Sud-América.

Nuestras felicitaciones más ardientes al Club Santiago, que nos presenta un programa de verdadero interés sportivo.

Se nos pide llamemos la atención á que las inscripciones se recibirán en todos los almacenes de bicicletas, hasta el Jueves á las 5 de la tarde.

Los premios se exhibirán desde hoy, en el Almacén de Bicicletas del señor Carlos Friedemann.

CITACIONES

Club Ciclista Chile.— Cita á junta general para hoy Martes á las 8 y media P. M. en Bandera 161.

Arauco F. C.—En sesión de directorio celebrada el Viernes 3 del presente acordó lo siguiente:

1.o Dar á conocer el nuevo directorio para la presente temporada.

2.o Se acordó inscribir dos teams en la Asociación Victoria y que pesen los jugadores á firmar los registros.

3.o Se acordó invitar á los socios que no hayan cancelado sus cuotas lo hagan en esta sesión.

Arauco F. C.—Cita á junta general extraordinaria para el 14 del presente á las 8 y media P. M. en la secretaría de costumbre.

C. C. República.—Cita á junta general extraordinaria para hoy Martes 14 á las 8 y media P. M. en Bandera 161.

Federación Velocipédica de Chile.— Se ruega á los delegados de los clubs Estrella, Cóndor, Arauco é Internacio Sol asistir esta noche á las 8 tres cuartos P. M. á una reunión que celebrará esta institución en los salones de "El Mercurio".

ANIODOL

EL MÁS PODEROSO ANTISÉPTICO

Sin Mercurio ni Cobre

según información del Dr FOUARD, Médico del Instituto Pasteur (1907). Destruye instantáneamente todos los microbios de la Fiebre, del Cólera, Calenturas, Diarreas y Disenterías de los Países cálidos.

Indispensable contra las epidemias.

● DOSIS: 1 gran cucharada en ● 1 litro de agua para todos usos.

Société de l'ANIODOL, 37, Rue des Malburbs, PARIS

En Venta en todas las Farmacias.

Con 25% de Rebaja A OTRAS CASAS

CATRES DEPOSITO DE LA FABRICA

2386-Delicias-2388 casi esq. Avenida España

Ofrecemos Catres de Bronce CUADRADOS NUEVOS ESTILOS

Marquesa de bronce

Catres de Campaña

CATRES de fierro con bronce en colores y negros

Sommiers, Colchones —Y— Muebles

Ultimas informaciones del Cable

Servicio exclusivo de nuestros corresponsales y de la Agencia Havas

La revolución en México

La reclamación de España.—Podría tomar un rumbo grave.—Indecisión de los Estados Unidos

MADRID, 13.—Todos los diarios madrileños y de otras ciudades de la Península continúan comentando en la forma más exaltada la extraña actitud asumida por el Gobierno de los Estados Unidos ante la expulsión de numerosos ciudadanos españoles de la plaza de El Torreón ordenada por el caudillo revolucionario mexicano Pancho Villa.

La prensa hace presente al Gobierno de España que ha llegado el momento de que las grandes potencias de Europa obliguen al Gabinete de Washington á asumir la responsabilidad que ha contraído con la constante aplicación de los principios de la célebre doctrina Monroe y á que abandone una vez por todas la política débil é incomprensible que viene desarrollando en México, y cuyas consecuencias no tardarán en palpar los ciudadanos europeos.

El Ministro de Relaciones Exteriores, marqués de Lerma, interrogado por varios periodistas, ha declarado que el Gobierno está firmemente resuelto á obtener una explicación satisfactoria por el atropello de que han sido víctimas los españoles residentes en México y que esperaba que el Gobierno de la Casa Blanca habría de anticiparse, obteniendo de los jefes revolucionarios una completa reparación.

En las últimas horas de la tarde circuló en esta capital, con mucha insistencia, el rumor de que el Gobierno había dirigido una comunicación á las Cancillerías de las grandes potencias, pidiéndoles que ejercitasen una acción conjunta cerca del Gobierno americano para obligarle á tomar una parte más activa en el problema mexicano, ejerciendo presión en el ánimo de los jefes de la revolución para instarles á respetar los intereses de los extranjeros.

Esta noticia no ha sido aún confirmada oficialmente, pero hay muchas probabilidades de que sea ella efectiva.

LONDRES, 13.—El corresponsal de "The Daily Telegraph" en Washington informa á ese diario que entre hoy y mañana es esperado en aquella capital el Enviado Especial de los Estados Unidos en México, Mr. John Lind, quien inmediatamente de su llegada celebrará una conferencia con el Presidente Wilson, para imponerla detalladamente de la situación de México.

El mismo corresponsal asegura saber de fuente digna de fe, que en el Consejo de Gabinete que se celebrará el Martes próximo se tratará exclusivamente del problema mexicano.

A este respecto, en los círculos mejor informados de Washington se duda mucho que este Consejo se decida á modificar las actuales condiciones en que se encuentra planteado el problema mexicano.

Sin embargo, la enérgica actitud asumida por el Gobierno de España y el temor de que la reclamación de este país pueda ser apoyada por las Cancillerías de las grandes potencias de Europa, hace esperar que el Gobierno adoptará una actitud que esté más en armonía con las exigencias del Gobierno.

A pesar de todo, en los círculos oficiales de la Casa Blanca se sigue mirando con bastante frialdad la cuestión mexicana, como si el Gobierno estuviese firmemente resuelto á dejar venir los acontecimientos, confiando en que la fortuna habrá de hacerle salvar con éxito una situación que ya puede decirse es insostenible.

WASHINGTON, 13.—Como estaba anunciado, hoy en la tarde el Embajador Especial, honorable John Lind, celebró una conferencia con el Presidente de la República, Mr. Wilson, á quien hizo una larga y minuciosa exposición de la situación interna de México.

Se afirma que en esta conferencia Mr. Lind expuso que, á su juicio, no era conveniente ni necesario cambiar los rumbos de la política seguida en los asuntos mexicanos por el Gobierno de los Estados Unidos.

El Presidente Wilson ha declarado ante varios altos personajes políticos que estaba ya resuelto que las tropas del general Huerta, de guarnición en Tamuico, saludaran á la bandera norte-americana, á título de reparación por el desaire que le infirieran

Japón

La crisis ministerial.—Su próxima solución

TOKIO, 13.—La prolongada crisis política producida por la renuncia del gabinete Yagamamoto parece tocar ya á su término, confirmándose con ello las predicciones de la prensa.

En efecto, el Emperador Yoshihi, llamó hoy en la tarde al ex-Ministro de Relaciones Exteriores, Conde de Okuma, quien, después de una larga conferencia aceptó el ofrecimiento del soberano para constituir el nuevo Gabinete.

En esta combinación política el Conde de Okuma desempeñaría los cargos de presidente del Consejo y de primer Ministro y Ministro de Correos y Telégrafos.

Momentos después la noticia de la aceptación del Conde de Okuma era oficialmente confirmada.

Grecia

En honor de un general francés

ATENAS, 13. — El presidente del Consejo de Ministros, doctor Venizelos, ofreció hoy en su residencia de esta capital un gran banquete en honor del ex-jefe de la Comisión Militar francesa, general Eydroux, que en breve regresará á su patria.

En este banquete el doctor Venizelos pronunció un brillante discurso en el cual exaltó los grandes servicios prestados al Ejército de Grecia por el doctor militar francés y por el Gobierno de Francia.

El general Eydroux agradeció la manifestación que se le tributaba y recordó la amistad sincera que había unido en todo momento y en especial durante los conflictos balkánicos á los gobiernos y pueblos de ambas naciones.

La evacuación del Epiro

ATENAS, 13.—En los círculos más autorizados de esta capital se asegura que el Gobierno de Grecia espera una segunda nota de los gabinetes de las grandes potencias, insistiendo en la conveniencia de que las tropas griegas evacuen el territorio del Epiro.

Se sabe que el gobierno griego se había listo para obedecer á esta presión de la diplomacia continental.

Alemania

Viaje del canciller

BERLIN, 13.—Hoy partió de esta capital siguiendo viaje á Corfú, el canciller del Imperio, Dr. de Bettmann Hallweg, quien va á imponer al Emperador Guillermo que pasa en esta isla una temporada de descanso de varias é importantes asuntos relacionados con la alta diplomacia.

La cuestión de Oriente

BERLIN, 13.—El importante diario "Die Lakal Anzeiger" asegura saber de fuente muy autorizada que las proposiciones recientemente formuladas por los Gobiernos de Gran Bretaña, Francia y Rusia relativas á la solución del conflicto de las islas del Mar Egeo, han producido muy buena impresión en el Gobierno de Alemania.

Esta buena impresión ha sido producida muy principalmente por aquella cláusula que se refiere á la rápida evacuación del Epiro por las tropas de Grecia.

Francia

Monumento á un general francés en el Canadá

PARIS, 13.—Los diarios de esta capital publican hoy telegramas de sus corresponsales en Ottawa en los cuales se da cuenta de que el comité constituído recientemente en el Dominio del Canadá para erigir en Orillia un monumento que perpetúe la memoria del célebre general francés Champlain, ha encomendado la ejecución de esa obra á varios escultores franceses.

La visita de los Reyes de Inglaterra

PARIS, 13.—El corresponsal de "Le Journal" en Brest informa á ese diario que el Jueves de la presente semana zarpará de ese puerto en viaje á Plymouth los acorazados franceses "Marseillaise" y "Amiral Aube", los cuales escoltarán el yate "Victoria y Alberto" que conducirá á Francia al Rey Jorge y la Reina Mary de Inglaterra, en su visita á París.

Inglaterra

Conferencia de empleados

LONDRES, 13.—Como estaba anunciado, hoy se verificó en esta capital la solemne apertura de la conferencia nacional de empleados de correos y de telégrafos.

Asistieron á esta conferencia 240 delegados de las diversas ciudades de Inglaterra, y se discutieron interesantes cuestiones relacionadas con el progreso de esos importantísimos servicios.

Italia

Viaje del Canciller

ROMA, 13.—Hoy, á las 4.45 de la tarde, partió de Abbazia el Ministro de Relaciones Exteriores, marqués di San Giuliano, acompañado por los honorables Garbesse y Biancheri.

Antes de su partida, el Canciller fué saludado por el Encargado de Negocios del Imperio de Austria-Hungría, por el general Barserelli y por varios funcionarios de la Cancillería.

El aviador Briadejone

ROMA, 13.—Telegramas procedentes de Génova anunciaban que hoy, á las 7.8 de la mañana el célebre aviador francés M. Briadejone, recordman de la distancia, partió en su biplano de aeródromo de Desenoulineaux, siguiendo viaje directo á Roma.

España

En honor de un prelado chileno

MADRID, 13. — El obispo chileno monseñor Ramón Angel Jara y su secretario, Pbro. señor Rouill, fueron obsequiados hoy con un almuerzo por el Obispo de Madrid.

El comandante del Valle.—Gestiones para su rescate

MADRID, 13.—Telegramas procedentes de Algeciras informan que la madre y las hermanas del comandante del Valle residentes en aquella ciudad, se hallan muy apenadas á causa de la prisión de ese jefe por un grupo de cabileños rebeldes.

Las damas en referencia han elevado una petición al Ministro de Guerra, coronel Echagüe y al comisario regio general Marina Vega, rogándoles que soliciten á la mayor brevedad posible el rescate del comandante del Valle.

Se ha podido averiguar que este jefe al caer prisionero gestionaba el rescate de dos tiradores que habían sido secuestrados por los kabileños de la región del Biut el día 8 del presente mes.

Capítulo de una orden

MADRID, 13.—El Rey Don Alfonso presidió hoy en el Palacio Real el Capítulo celebrado por los caballeros de la Orden Militar de San Hermenegildo, fundada por el Rey don Manuel VII el día 28 de Noviembre de 1814.

El Ministro de Marina inglés

MADRID, 13.—El Ministro de Marina pasó hoy á cumplimentar en su alojamiento al Ministro de Marina de Inglaterra, honorable Churchill, que ha venido á pasar en Madrid una corta temporada.

Estados Unidos

Ejecución de cuatro criminales

WASHINGTON, 13. — Telegramas procedentes de Nueva York anuncian que, según lo dispuesto por el Gobernador de aquel Estado, hoy en la mañana han sido ejecutados en esa ciudad los reos Horwitz, Rosenberg, Cirofici y Seldensher, condenados á la pena de muerte por el Tribunal de Justicia, como autores del asesinato del famoso jugador M. Rosenthal y promotores de los escándalos policiales ocurridos el año de 1912.

La ejecución de estos cuatro infelices se hizo por medio del sistema de electricidad usual en los Estados Unidos.

Tratados de arbitraje

WASHINGTON, 13.—En la mañana de hoy se cambiaron las ratificaciones que prolongan por cinco años los tratados de arbitraje celebrados entre Estados Unidos y los Gobiernos de Italia y de Noruega.

Brasil

Llegada de los príncipes de Prusia

RIO JANEIRO, 13.— A bordo del transatlántico "Cabo Trafalgar", llegaron hoy á este puerto el príncipe Enrique de Prusia y su esposa la princesa Irene no Hilse y del Rhin, que recibieron los saludos de los miembros del Gobierno y de las autoridades locales.

El numeroso público estacionado en los muelles del puerto, hizo á los ilustres viajeros una entusiasta manifestación de simpatía.

El premio á la Virtud

RIO JANEIRO, 13.—Con una brillantísima fiesta se realizó hoy en el Campo de San Cristóbal de esta capital la ceremonia de la entrega del premio á la virtud.

En este acto un representante del Gobierno pronunció un conmovedor discurso, haciendo el elogio del favorecido con el premio.

Argentina

El envío de un crucero chileno al Perú

Inconveniencia de esta medida

BUENOS AIRES, 13.—El diario "La Gaceta" de Buenos Aires publica en su edición de hoy un artículo en el cual se ocupa detenidamente de las relaciones entre los Gobiernos de Chile y del Perú, á propósito del rumor de que el Gobierno de la Moneda envíe posiblemente un navío de guerra al puerto del Callao.

A este respecto el citado diario juzga que esa medida en los actuales momentos es por demás inconveniente por cuanto crearía una situación en extremo tirante á ambos países y podría fácilmente provocar un nuevo conflicto que vendría á destruir todo cuanto se hubiese adelantado en la realización del pensamiento de unir á Chile y al Perú por medio de los sólidos lazos de un común interés de engrandecimiento y de progreso.

Censo general de la República

BUENOS AIRES, 13.—El Vice-Presidente, Dr. Victorino de la Plaza, firmó hoy undecreto supremo por el cual se declara feriado el día 1.o de Mayo próximo, fecha en que se levantará el censo general de la República.

Economías en el presupuesto

BUENOS AIRES, 13.—La comisión parlamentaria encargada de hacer el estudio de la ley general de presupuestos para 1915, ha concluído de redactar el informe respectivo.

Una vez aprobado este informe, la comisión iniciará la fijación de los gastos de los ocho anexos hasta obtener una economía total de 50 millones de pesos.

Interesantes ensayos de aeroboxeo aéreo

BUENOS AIRES, 13.—Ante una concurrencia de más de ocho mil personas el famoso aviador uruguayo Petti Grossi, realizó hoy en esta capital proezas verdaderamente maravillosas en su aeroplano, siendo delirantemente aclamado por los numerosos espectadores.

En seguida el mismo aviador y Bartolomé Cattaneo efectuaron numerosos lloping the llops, que entusiasmaron mucho á la numerosa muchedumbre que los presenció.

Sumario militar

BUENOS AIRES, 13.—Con el objeto de establecer las responsabilidades en los graves sucesos que se desarrollaron en el pueblo de Mufioz entre los conscriptos militares y la policía de aquella localidad, el Ministerio de Guerra ha ordenado que se levante un sumario.

Incendio á bordo de un vapor

BUENOS AIRES, 13.—En la mañana de hoy estalló un violento incendio á bordo del vapor inglés "King" causando enormes pérdidas, cuyo verdadero monto aún no se ha podido fijar.

Actividad política

BUENOS AIRES, 13.— Los diarios se ocupan hoy de la próxima formación de un block parlamentario conservador destinado á combatir la unión de los Partidos Socialista y Radical.

Esta resolución constituye una perspectiva de gran actividad en el próximo período de sesiones del nuevo Congreso Federal.

De Valparaíso

La La Sección de los Ferrocarriles.— Aún no se sabe cuándo se hará cargo de su puesto el nuevo administrador de la La Sección de los Ferrocarriles, señor Ismael Vargas Salcedo, nombrado hace cerca de un mes.

El decreto transcribiendo el nombramiento del señor Vargas Salcedo, no ha llegado tampoco á la administración.

Mientras tanto ya reemplaza el señor Eulalio Vargas M., que, como se sabe, ha sido propuesto para el cargo de inspector de obras nuevas de los ferrocarriles.

Visita al Juzgado de Quillota.— La Corte Suprema ha fijado para el Miércoles próximo, en el primer lugar, la vista del informe del ministro señor Quirell, en la visita quinquenal realizada por este magistrado ante el Juzgado de Quillota.

El ministro señor Quirell en su informe pide la suspensión del juez de esa ciudad, señor Francisco Diógenes González, basándose en ciertas irregularidades que se dicen cometidas en ese juzgado, resolución de la cual apeló el señor González.

El señor Fiscal de la Corte Suprema, informando al respecto dice que no hay mérito para tomar una medida tan grave como la propuesta por el ministro de la Corte de Valparaíso, señor Marco A. Quirell.

El incendio del Domingo.—Concurre un piquete de marineros alemanes.— Minutos antes de las 11 se produjo el Domingo un incendio en el cerro de la Cordillera, consumiendo las llamas totalmente el edificio del callejón Canal número 51, de propiedad del señor Roberto Cabrera.

Las bombas ocurrieron con toda oportunidad, incidiendo por la 1.a y 2.a una acción combinada para poder llevar el agua hasta el sitio mismo del incendio.

Al efecto, la 1.a compañía se estacionó en la plazuela de la Justicia y se comunicó con la 3.a que avanzó por la subida de San Agustín hasta donde pueden llegar vehículos.

La acción combinada de estas compañías se desarrolló en espléndidas condiciones, y si bien no pudo conseguirse salvar el edificio ya dominado por el fuego, se logró circunscribir éste, impidiendo su propagación á las casas colindantes.

Claramente quedó demostrada la conveniencia de adoptar el mismo procedimiento en todos los casos de incendio en la parte alta, á donde no alcanza el material de una bomba.

Importantes servicios prestó también un piquete de marineros alemanes, que al mando de un oficial acudió con toda oportunidad al lugar del siniestro, provisto de hachas y de elementos de salvataje.

La Comandancia del Cuerpo de Bomberos se hizo un deber en agradecer y felicitar por la importante cooperación de sus marineros, al señor oficial á cargo del piquete.

Uno de los marineros recibió una cortadura leve en una mano.

Otros heridos fueron Samuel Alarcón Sánchez, con una pequeña herida en la sien, contusiones externas y quemaduras en la espalda, por lo que se le condujo al hospital, y Galvarino Nobriega, con herida leve en la mano izquierda.

Un voluntario de la 1.a, al desprenderse un tabique, también recibió una herida sin importancia en una mano.

Crónica marítima.— Entradas: el Miércoles 4: El Radames de Iquique, el vapor inglés Knight of the Thistle de Newcastle (N. S. W.) con carbón y consignado á los señores Geo C. Kenrick y Cía., el vapor inglés Lord Cromer de Newcastle (N. S. W.) con carbón y consignado á The Sahnam Colliery Co. Ltdo. y el Aran de Coquimbo con surtido y consignado al señor J. J. Mac Auliffe.

El Jueves 9: El Crofton Hall de Nueva York con surtido y consignado á los señores Gibbs y Cía., el vapor inglés Anglo Australian de Newcastle en Tyne vía Las Palmas, con carbón y consignado á los señores Geo C. Kenrick y Cía., y el Cachapoal de Lota.

El Viernes: El Iquique de Arica con surtido y consignado á los señores Gonzalez Soffia y Cía., el Don Carlos de Lota con carbón el Serak de Hamburgo y Amberes, el Lebu de Puerto Montt y el Rosita de Constitución con surtido y consignado al señor Enrique Court.

El Sábado 11: El Rhakotis del Callao, el Alda de la Roland Line del Callao, el Hermanitas de Guayaquil, la goleta Gaviota de Juan Fernandez con pesca y consignada á los señores Recart y Donlez y el Fresia de Iquique, con surtido y consignado á los señores B. W. James y Cía.

El Domingo 12: El Talal de Arica con surtido y consignado á los señores Gonzalez Soffia y Cía., el Cavour del Callao, con surtido y consignado á los señores Duncan Fox y Cía., el Orissa de Liverpool, el Almirante Latorre de Iquique con surtido y consignado á los señores Artigas y Cía. y el México de Panamá.

El Miércoles: El Limari para Panamá é intermedios en viaje rápido á las 4 P. M., el Chiloé para Punta Arenas y canales de Chiloé é intermedios y despachado por los señores Duncan Fox y Cía., el Holger de la Roland Line para el Callao é intermedios, el Radames para puertos del sur, Londres y Hamburgo é intermedios, el Artemisia para Guayaquil é intermedios, el General Freire para Junín é intermedios y despachado por los señores Gonzales Soffia y Cía., el Aras para Chañaral y caletas intermedias y despachado por el señor J. J. Mac Auliffe, el Huanchaco para el Callao é intermedios y el velero danés Viking para Savona con fierro viejo y despachado por los señores Gibbs y Cía.

El Jueves 9: El Almirante Lynch para Iquique é intermedios y despacha do por los señores Artigas y Cía., el Toro para Puerto Montt y canales de Chiloé é intermedios, el velero alemán Pirna para Iquique con surtido y despachado por los señores Weber y Cía., el velero alemán Ulrica para Antofagasta con carbón y despachado por el señor Cousiño y Co. Ltdo. y el Crofton Hall para Quintero con surtido y despachado por los señores Gibbs y Cía.

El Viernes 10: El vapor inglés Knigth Templar para Sidney (N. S. W.) en lastre y despachado por los señores Geo C. Kenrick y Cía.

El Sábado 11: El Rhakotis para puertos del sur, Montevideo y Hamburgo é intermedios á las 3 P. M. y el Quilpué para Coronel.

El Domingo 12: El Alda de la Roland Line para puertos del sur, Londres y Bremen é intermedios.

Ayer salieron: El Cachapoal para Guayaquil é intermedios, el Cavour para puertos del sur y Liverpool é intermedios y despachado por los señores Duncan, Fox y Cía. el Hermenthia para puertos del sur, Havre y Hamburgo é intermedios, el Martin B. Stone para Caleta Buena é intermedios y despachado por el señor J. J. Mac Auliffe y el Rosita para Constitución y despachado por el señor Enrique Court.

Línea del Golfo. El Holly Branch zarpó de Liverpool en viaje para esta costa el 25 de Marzo.

El Cedar Branch de Liverpool fondeó en esta bahía el Martes 7 y es esperado hoy en Corral.

CHLORODYNA

del Dr J. COLLIS BROWNE

CONTRA

NEURALGIAS, BRONQUITIS ASMA

FABRICANTES J. T. DAVENPORT L.td LONDRES S. E. — REPRESENTANTES DAURE y Cie VALPARAISO, SANTIAGO

INFORMACIONES DEL DIA

La chilenización de Tacna y Arica

Las autoridades empiezan á adoptar un temperamento enérgico. Interesantes informaciones.

El Gobierno, dice "El Día" de Valparaíso, parece que se ha preocupado seriamente de resolver el problema del norte, afrontando decididamente la chilenización de Tacna y Arica.

Las últimas medidas adoptadas por las autoridades de esa provincia así lo indican claramente.

Sobre este particular nos informan de aquel punto:

Las instrucciones terminantes del Gobierno que trajera el señor secretario de la Intendencia, don Oscar Fuenzalida Cerda, para el activo é inteligente Intendente de la provincia don Eduardo Orrego Ovalle, en orden á la chilenización enérgica y definitiva de este territorio, han empezado á dar beneficos resultados, al extremo de que muy pronto quedará realizado lo que no ha podido hacer antes ningún mandatario desde la entrega de esta provincia á la soberanía del Gobierno chileno.

Desde luego, el Intendente señor Orrego marcha para esta transcendental solución, por disposiciones precisas de la Moneda, en perfecta inteligencia con el Comandante General de Armas, general don Arturo Marín, habiendo desaparecido hasta el último vestigio de la división y desintegración que reinaba entre el elemento militar y civil.

El señor general Marín, de acuerdo con el Intendente Orrego ha ordenado en forma enérgica el cumplimiento inmediato de la ley de conscripción militar por todos los ciudadanos nacidos en Tacna y Arica desde la dominación chilena.

En reciente ocasión anterior, los peruanos de 20 años resistieron la orden de acuartelarse y apelaron de tal resolución á la Corte de Apelaciones, y este alto tribunal inspirado en los miras propósitos del Gobierno, les negó el derecho de amparo que solicitaban. En vista de que tal resolución no ha sido cumplida, el Intendente hoy ha ordenado se haga efectiva.

Como resultante inmediata de ella el Gobierno ha dispuesto, que se haga salir en seguida del territorio á todos los peruanos de aquí que no cumplieron con la ley de conscripción militar, y esta expulsión será más enérgicamente cumplida con los jóvenes de 20 años que va á llamarse á cuarteles.

Hasta la fecha se puede calcular en 297 el número de peruanos que han salido ya de Tacna y Arica con destino á su país, huyendo de esta medida que ha empezado á aplicarse severamente por la autoridad.

El Intendente señor Orrego ha dirigido notas á las distintas reparticiones administrativas de la provincia pidiéndoles una nómina detallada del personal que sirve en ellas y su nacionalidad, para ser inmediatamente separados los que sean de origen peruano, cuya deslealtad al servicio público es sabida, siendo en sus empleos elementos de discordia y de intriga contra los chilenos.

Parece que los peruanos que allí sirven se han dado cuenta cabal de su situación, porque han empezado á presentar á la Intendencia solicitudes en que piden se les reconozca ciudadanía chilena.

El Intendente ha decretado el cambio de nombres de las calles de la ciudad. Esta medida se hacía sentir desde hace mucho tiempo; el país tiene una cantidad inmensa de héroes y es ridículo que haya pasado tanto tiempo sin haberse tomado una resolución al respecto. En el reciente comicio público, á raíz de la insolencia de los peruanos en el Teatro Municipal, el pueblo pidió á la Intendencia hiciera desaparecer de las calles y plazas los nombres peruanos. Las calles tendrán nombres de guerreros ilustres y estadistas eminentes de nuestro país, según ha quedado dispuesto, y ya ha empezado á cumplirse.

El monumento erigido en el paseo Vigil á la memoria del sacerdote y escritor tacneño de este nombre, ha sido trasladado al Cementerio, que es donde tiene colocación más apropiada.

Se ha decretado que todos los cementeros de las aguas un regadío, que son el elemento de vida en Tacna, deben nombrar sus delegados de nacionalidad chilena, separando en el acto á los peruanos que desempeñan estos puestos importantísimos. La policía vigilará estrechamente el cumplimiento de esta disposición.

Las compañías de seguros han sido citadas también muy en cuenta por el Intendente de Tacna, señor Orrego, á quien le impartió terminantes instrucciones al respecto el Gobierno, por medio que ha recibido de la Asociación de Aseguradores de Valparaíso.

El Intendente llamó á su despacho á los gerentes de las compañías peruanas de seguros "La Rimac" y "La Urbana" y les hizo presente que en vista de no tener autorización del Gobierno de Chile para efectuar sus operaciones, se veía en el deber de ordenarles la inmediata suspensión de sus negocios, que son ilegales.

Los gerentes no se sintieron muy contentos con la noticia que se les daba y quisieron exponer razones, pero el Intendente con la energía que le caracteriza, les contestó: "no los he llamado para consultarlos ni mucho menos para discutir con ustedes este asunto, lo dicho es una orden que se debe cumplir en el acto."

En la misma Intendencia se hizo firmar á los gerentes una acta en que declaran que sus compañías de seguros funcionaban en Tacna sin estar reconocidas por el Gobierno.

El Gobierno estima que la nacionalización de los seguros es indispensable en esta provincia y ya se han tomado medidas para que el comercio pueda asegurarse en compañías netamente chilenas, dejando de hacerlo en casas de peruanas citadas, que tienen su asiento en Lima.

Como se sabe, estas compañías tenían acaparado todos los seguros del comercio de esta ciudad y del puerto de Arica.

Se ha decretado el levantamiento de un censo nuevo y definitivo de la provincia, y su empadronamiento deberá ser hecho en forma lo más minuciosa posible. Las personas que se nieguen á proporcionar los datos necesarios á la policía y los funcionarios encargados de practicar esta diligencia serán enjuiciadas con arreglo al Código Penal y se les aplicará el máximo de las penas establecidas al efecto.

Las medidas y órdenes dictadas por el señor Intendente con sabio conocimiento de lo que debe ser una administración patriótica y para llegar á la chilenización inmediata que desea el Gobierno, han sublimado los ánimos de los chilenos aquí residentes, quienes no reservan los aplausos que tales actos merecen.

Los chilenos y extranjeros de buena fe, exteriorizan en toda forma el agrado con que ven la levantada actitud y el recto criterio con que procede el Intendente de la provincia.

Este funcionario estudia diversas medidas eficaces para sojuzgar á los peruanos y hacerlos entrar al respecto de la soberanía chilena.

El Intendente señor Orrego Ovalle vigila hasta en sus menores detalles por encargo especial también del Gobierno, las operaciones de los Bancos Mercantil y de Tacna, y se sabe que este funcionario, actuando como interventor ante esas instituciones, pondrá en conocimiento del Gobierno cualquiera irregularidad ó ambiguedad en sus negocios insinuando las medidas que se deben tomar con estas casas bancarias, que mantienen el espíritu peruano en esta provincia."

Como se vé, las anteriores noticias revisten capital importancia.

Sabemos que el Intendente señor Orrego vendría á Santiago á conferenciar con los hombres de Gobierno.

Llegará á Valparaíso en el "Orduña".

El siniestro ferroviario de Traiguén

Nota de la Dirección de los Ferrocarriles al Ministerio del Ramo. Diversas medidas adoptadas.

La Dirección de los Ferrocarriles ha dirigido ayer la siguiente nota al Ministro de Ferrocarriles:

"Santiago, Abril 13 de 1914.—Señor Ministro: Tengo el sentimiento de comunicar á V. S. que el Domingo 5 del corriente, á las 8.15 P. M., al pasar el tren de carga número 138 se produjo en el viaducto sobre el río Traiguén, entre las estaciones de Quilquilco y Victoria, un accidente de graves consecuencias.

Al entrar el indicado tren por el lado norte atropelló un animal vacuno, produciéndose el descarrilamiento de los primeros carros.

Uno de los carros descrilados ha roto la barandilla ó pasamano del viaducto, que es de vía superior, y al caer ha chocado contra uno de los pilares de la segunda pila metálica, tronchándolo completamente. La ruptura de este pilar ha traído como natural consecuencia el derrumbe de los tramos adyacentes y la caída del resto del convoy compuesto de 22 carros, de los cuales 7 eran particulares. Al caer estos carros han arrastrado también el primer tramo y la primera pila del lado norte. A la circunstancia de haber cedido el enganche del primer carro con el tender se debe que la locomotora y éste hayan seguido sobre el puente.

A causa de este desgraciado accidente se ha tenido que lamentar la muerte de los siguientes palanqueros: David Saavedra, Arturo Ponce, Juan Bautista Eloisa, Filimón Reyes y Augusto Letelier. Estos dos últimos quedaron heridos de gravedad muriendo poco después del accidente.

El conductor del tren, don José M. Rivas, que ocupaba el último carro, pudo salvarse arrojándose á la vía tan pronto se apercibió del accidente.

A fin de imponerse personalmente del siniestro y estudiar la mejor forma de restablecer el tráfico en el menor tiempo posible, me trasladé con el jefe de Vía y Obras al lugar del accidente.

Por las demostraciones existentes en los rieles y durmientes he podido comprobar que la causa precisa del accidente ha sido la señalada al principiar. El animal vacuno atropellado se encontraba entre los escombros en el fondo de la quebrada.

El puente Traiguén, lo mismo que el Colo, es un viaducto de 27 metros de altura, con tramos de 18 á 22 metros de luz, de vía superior y sobre pilas metálicas formadas por cuatro pilares inclinados en los planos normales al eje del viaducto.

Por sus deficientes condiciones de seguridad figuraba entre los puentes que la Empresa ha deseado reforzar en un plazo muy corto; y en los cuales el tráfico se mantiene desde hace tiempo con velocidad reducida y sin permitir la doble tracción.

El accidente que ha ocasionado la destrucción de esta obra ha sido tal, que hubiese tenido las mismas fatales consecuencias aún cuando el viaducto hubiese estado recientemente construído.

Se ha adoptado con toda la rapidez que el caso requiere las medidas necesarias para reducir la amplitud de los inconvenientes de la interrupción del tráfico de trenes. Desde luego se ha establecido el transbordo de pasajeros y equipajes livianos por el lecho de la quebrada. Se instala una pasarela consante entre la parte del puente que quedaron en pie y el estribo norte, es decir, en una extensión de 76 metros, para ejecutar el transbordo con carros de empuje.

Se ha convenido con los remitentes de animales de la zona sur que por el momento se efectuará el transbordo de embarcando el ganado en Victoria arrendado hasta la estación de Quilquilco para reembarcarlo nuevamente allí.

Para restablecer el tráfico de los trenes no hay conveniencia en substituir la parte destruída por un puente provisional, pues tal solución ocasionaría un gasto excesivo, requeriría un tiempo considerable é imposibilitaría la construcción del puente definitivo que debe ocupar el mismo eje que el actual. Será preferiblemente establecer un variante de la línea actual, que pueda desarrollarse por los faldeos de ambas riberas de la quebrada y atravesar el espacio que ocupan las aguas por un puente provisional de pilotes y caballetes de madera.

Puedo calcularse en unos dos meses el plazo necesario para implantar esta solución.

Para el efecto se ha obtenido ya que la Dirección de Obras Públicas facilite maderas que tenía en Almacén y que por sus dimensiones es particularmente adecuada para el caso.

Los trabajos ya iniciados se desarrollan con toda actividad y tan pronto sea conveniente se trabajará también de noche, para lo cual se ha instalado alumbrado eléctrico en la faena.

Dios guarde á V. S.—(Firmado). — A. Guzmán."

Mercado financiero londinense

Los empréstitos en 25 días alcanzan á 54.887.037 libras esterlinas. La tasa del descuento

El Cónsul de Chile en Londres, señor Luis Alberto Cariola, ha dirigido una importante comunicación al Ministerio de Relaciones Exteriores sobre el mercado financiero de aquella plaza, la tasa de descuento en relación con las otras del continente, etc.

De la suma total correspondiente á Chile á £ 60.000 del empréstito municipal de Concepción con garantía del Gobierno; £ 1.500.000, Howard Sindicate; y £ 2.000.000, vales de tesorería al 5o|o, á la par, y 1½ de comisión.

El resumen general es el siguiente:

Empréstito á 5 o|o plazo £	29.491.808
Vales de tesorería. . .	11.700.000
Debertinos.	10.700.733
Anónimas.	3.094.441
Total. . . . . £	54.887.037

Hé aquí la comunicación del Cónsul en Londres á que nos hemos referido:

"La tasa del descuento, que había bajado del 5 al 4 1|2 por ciento el 8 de Enero, dice el señor Cónsul, cata el 23 del mismo mes al 4 por ciento, y apenas transcurridos 7 días, experimentaba un nuevo descenso, quedando desde el 29 de Enero fija en el 3 por ciento.

Los demás mercados europeos siguieron pronto el ejemplo de éste y el descuento bajó en París al 3 1|2 por ciento el 8 de Enero y en Berlín al 4 1|2 por ciento el día 22 del mismo mes y al 4 por ciento el 5 de Febrero.

Es digno de notarse que en más de diez años á la fecha el descuento no había estado en Londres más bajo que en París.

Sin negar la influencia de esta causa alegada, creo que, cuando menos, debería agregarse otra de carácter más general y permanente, á saber que el mercado de Londres tiende día á día á afianzar su rol de proveedor mundial de dinero, disputando á París, y más propiamente á Francia, la exclusividad en la materia. Lo prueba el hecho de que la Bélgica, el Austria y la Grecia, entre los países europeos, hayan acudido en sus recientes empréstitos gubernativos al capital británico, al par que al francés, y que países de todo el resto del mundo recurran á Londres como proveedor seguro y equitativo.

Con la baja del descuento bancario al 3 por ciento y del descuento particular al 2 y 3 menos del 2 por ciento, los ingentes capitales que lo completaban las casas de los establecimientos de crédito, gozando cómodamente de un interés del 3 y hasta del 4 por ciento anual, hubieron de emigrar en busca de inversiones más lucrativas.

La lista, por ciento incompleta, que acompaño y que arroja un total de £ 54.887.037 prestadas en 25 días hábiles, manifestará á US. la magnitud de la obra que sin mayor esfuerzo, realiza el capital británico en favor del progreso nacional y extranjero.

Hasta hoy nada hace presumir que las condiciones del mercado de Londres tiendan á sufrir un cambio desfavorable.

En general todas las naciones de Europa se manifiestan sabiamente preocupadas de la reorganización de sus finanzas y de armonizar las exigencias del progreso con las imposiciones dolorosas de la paz armada.

El dinero que sale ahora á la superficie es en inmensa proporción proveniente del ahora del público, y las amargas enseñanzas de la reciente crisis mundial—financiera é industrial—de que todavía se siente el eco en Austria, Estados Unidos, Brasil, Argentina y Chile, mantienen precavido el capital destinado á préstamos que acude sólo á las inversiones libres de riesgo apreciable.

Tampoco parece atinado creer en una nueva baja del descuento bancario en la plaza de Londres."

El meting en la Ligua

Se pide la separación del Prefecto de Policía.— Las conclusiones

En nuestra edición de ayer dimos cuenta del meeting celebrado en el pueblo de Ligua, para pedir la separación del Prefecto de Policía de ese departamento, don Enrique Bedeker, que se encuentra actualmente suspendido.

Ampliando esas informaciones damos los siguientes nuevos detalles del meeting del Domingo:

Todo el pueblo se reunió á las 2 P. M. en la Plaza de Armas.

Abrió la manifestación el señor Cervando Valdeomento, en un lucido discurso que fué muy aplaudido. Don Alberto Díaz leyó las conclusiones del meeting y fueron ellas muy aplaudidas.

Dichas conclusiones fueron ayer mismo mandadas al Presidente de la República y en las cuales se pide la separación definitiva del Prefecto suspendido, señor Enrique Bodeker.

Intentaron perturbar el orden de la manifestación los señores Rasendo Fernández y Alberto Tapia, quienes se dejaron caer sobre la Plaza con varios huasos de á caballo, reclutados en los fundos vecinos.

A pesar de todo, la reunión se llevó á efecto en el mayor orden y compostura, pues la policía en todo momento desplegó toda energía para contener á los revoltosos.

Anoche se hizo con este motivo, al Gobernador una gran manifestación pública frente á su casa, como un reconocimiento de su actitud en pro del cumplimiento de las garantías de reunión que acuerda la Constitución Política del Estado.

Nuestro corresponsal en Ligua, ampliando las anteriores afirmaciones, nos hace saber, que en los momentos cuando se celebraba el gran meeting del Domingo contra el Prefecto de Policía, una veintena de huasos á caballo, capitaneados por miembros dirigentes del partido conservador, quisieron provocar un desórden, pero felizmente decidió á la oportuna intervención de la policía, los desordenados se retiraron profiriendo toda clase de insultos contra el Gobernador y vivando entusiastamente al Prefecto suspendido.

En este pueblo, agrega nuestro corresponsal, ha producido gran indignación la actitud de los conservadores, que á toda costa quieren mantener en su puesto al Prefecto de policía, funcionario imposible, que no ha sabido desempeñar en forma digna el puesto que en mala hora se le confiara.

Agrega nuestro corresponsal, que no es efectiva la información que publicó ayer "El Diario Ilustrado" sobre un supuesto meeting contra el Gobernador de Ligua.

Muchas de las firmas que figuran en la publicación de ese diario son apócrifas.

En Ligua, nos dice nuestro corresponsal, la gente de valer y el pueblo aplauden la actuación del Gobernador, que cada vez se preocupa de trabajar por el adelanto de la localidad.

Los trabajos del agua potable de Los Andes

Resolución del Consejo de Defensa Fiscal

Desde el Sábado pasado se encuentran en Los Andes, los ingenieros encargados de terminar los estudios de captación de las aguas del estero de los Bueyes, obras que con reclamadas con verdadero anhelo por los habitantes de esta ciudad y Los Andes.

Para la realización de estos trabajos que vienen á dotar de agua buena y en abundancia á esta ciudad, Los Andes, Curimón y otras poblaciones, se presentaba una dificultad y era la oposición del señor Daniel Oliva propietario de la hacienda "El Sauce", donde está ubicado el estero; pero ella ha sido subsanada, pues según lo ha declarado el Consejo de Defensa Fiscal esas aguas pertenecen al Estado.

Con lo resuelto por el Consejo de Defensa Fiscal, una vez terminados los trabajos que será dentro de poco, se iniciarán los trabajos inmediatamente.

Antofagasta, primer puerto industrial de Chile

Las cifras que periódicamente damos á la publicidad, relacionadas tanto con el movimiento aduanero de Antofagasta, como con la producción salitrera del departamento, acusan un auge progresivo del puerto, que ha llegado á colocarse en segundo rango en la República.

A todas esas cifras oficiales, tenemos hoy que agregar el siguiente dato:

La Tesorería Fiscal de Valparaíso ha recaudado en el mes de Marzo próximo pasado la suma de siete millones ochocientos noventa y siete mil treinta y nueve pesos cincuenta y ocho centavos ($ 7.897.039.58) oro nacional, por derechos de exportación de salitre y todo embarcado en los siguientes puertos:

Pisagua.	$ 360.273.60
Iquique.	2.703.894.10
Tocopilla.	1.856.898.54
Antofagasta.	2.953.820.34
Taltal.	610.051.98
	$ 7.897.039.58

Como se vé, el puerto de Antofagasta ha superado al de Iquique en doscientos cincuenta mil pesos oro, en un mes, por derechos de exportación de salitre y yodo; y de hecho figura á la cabeza de los puertos industriales de Chile.

El de Valparaíso es el único que le aventaja en importancia, por la circunstancia de ser la puerta obligada de la capital del país y de toda la extensa zona central.

Los embarques de salitre en el Norte

Un record de actividad

Informa un diario de Antofagasta:

El vapor británico "Anglo Canadian" de la línea Lawther, Latta and Co., de Londres que vino á este puerto bajo el mando del capitán Spiat, para cargar salitre destinado á los señores Dubont, fabricante de explosivos de los Estados Unidos, acaba de batir el record en las faenas de embarque de salitre.

En efecto el día 2 de Abril trabajando con cuadro cuadrillas de siete hombres cada una, embarcó 14.474 sacos, ó sean 1.446 toneladas, en el breve tiempo de diez horas. Este record fué superado el día 3., pues con las mismas cuadrillas tomó á bordo 15.583 sacos (igual á 1.558 toneladas en nueve hora ay media, lo cual constituye un record en Antofagasta.

Para darse una idea de este esfuerzo, basta recordar que, dadas las condiciones del mar en nuestro puerto, se había considerado hasta la fecha como muy bueno un embarque de 900 toneladas diarias.

El magnífico éxito alcanzado en los embarques del salitre del "Anglo Canadian", es un triunfo para la Compañía de Salitre de Antofagasta, propietaria del salitre embarcado y más especialmente para la firma Tore Hermanos, que según parece se han hecho especialistas en trabajos rápidos.

El Ministro de Chile en el Brasil

El 21 del actual regresa á Río Janeiro, acompañado de su familia, el Ministro de Chile en el Brasil, señor Alfredo Irarrázaval Zañartu

El crimen de Calera

Presentación al Ministerio de Justicia

En el Ministerio de Justicia se ha recibido la siguiente presentación de los vecinos de Calera:

"Señor Ministro de Justicia.—Santiago.

Los infrascritos, vecinos de Quillota, en distinción de colores políticos á US. respetuosamente decimos: Que en el asesinato alevoso perpetrado el 23 de Marzo último en la persona, vecino y miembro Municipalidad Calera, don José G. Gutiérrez, no se ha llegado á la ningún esclarecimiento judicial para aplicación delincuente sanción penal.

El señor Juez Letrado Quillota no ha dado á este sumario la importancia que merece á carece de aptitudes para investigar esta crimen con acierto, lo cual tiene justamente alarmada á la sociedad; por tanto, á US. pedimos con carácter de urgencia tenga á bien decretar la venida de un Ministro Visitador que se avoque conocimiento del proceso, como único medio satisfacer vindicta pública y salvar prestigio Justicia.—Reginaldo Calderón, regidor nacional y propietario de "El Diario".— Doctor Eduardo Sotomayor, presidente asamblea radical.— Francisco Moraga, presidente Partido Demócrata.— Eduardo Díaz A., regidor liberal democrático.— Dominco Ponce, director periódico conservador "El Quillotano".— Luis de la Cruz.— Eduardo Jiménez.— M. Reyes.— Ernesto Meza.— C. Astorga.— Hernán Rivera.— Manfredo Blumer.— Miguel Benimelis.— Tomás Fleming.— Carlos Montero.— Guillermo Jiménez.— Francisco Villavicencio.— Aurelio Donoso.—Luis Carvajal.— Armando Soto.— Carlos Valenzuela.— Agustín Cerisni.— Clemente Quevedo.— Alberto Cohen.— S. H. Laterre.— J. Polanco.— J. Santander.—Domingo Fickering.— Agustín Estay.— Armando Arancibia.— R. Buré.— Martín Rodríguez.— Martín Marker.—C. Benavides.— E. Santander.— Ludovico Gutiérrez.— J. Balbontín.—R. Marschall.— G. Estay.— C. Osorio.— José Carvajal.— Guillermo Fuenter.— A. Briones.—N. Torres.— López Navia.— Isidoro Tapia.—Guillermo Valdés.—Carlos Guerrero.— A. Arancibia.—M. Peralta.—B. Cadix.— Juan Délano.— Santiago Rodrigo.— C. Fernández.—M. Nieto.— Julio V.—Luis Fernández.— C. Fernández.— M. Nieto.— Julio Vergara.— S. Ferretti.— (Siguen las firmas)".

Gastos de la Armada

Como se ha anunciado, en la Armada se han producido algunas dificultades con motivo del decreto del Gobierno que sometió á un nuevo régimen la tramitación para las peticiones y órdenes de pago para atender á los distintos servicios.

Así hemos estado oyendo los reclamos de jefes y oficiales de la Armada, que se hallaban impagos de sus gratificaciones, de los empleados de los Arsenales que no habían sido pagados en su ración de Armada y, en general, de todos los que no recibían remuneración de su trabajo en los servicios sujetos á las patridas de gastos variables, porque el decreto aludido había creado tales dificultades, que el Ministrio no podía despachar con la oportunidad necesaria las peticiones de dinero que se hacían.

Afortunadamente, ahora podemos informar que ya se han decretado varios pagos, pues, según la última minuta del Ministerio de Marina, se han despachado noventa y ocho decretos desde el número 440 al 537, en su mayor parte órdenes de pagos, correspondiendo 25 decretos á contratos, licencias y otras disposiciones referentes al servicio de la Armada.

Mercado del Salitre

Según los datos estadísticos de la Asociación Salitrera de Propaganda, en el mes de Marzo recién pasado, hubo la siguiente producción oficial:

1914 quintales españoles. . .	5.955.727
1913 quintales españoles . .	5.223.927

Mayor producción en 1914. 371.300

Contra el consumo en igual período de los años que se indica:

1912	1911	1910
3.886.149	4.630.659	4.473.543

Y hubo el siguiente consumo en el mundo:

1914 quintales españoles. . .	10.433.297
1913 quintales españoles. . .	9.761.372

Mayor consumo en 1914 quintales españoles. . . 671.925

Contra el consumo en igual período de los años que se indica:

1912	1911	1910
10.542.180	9.300.933	9.302.168

Consejo de Obras Públicas

Para el Miércoles ha sido citado á sesión el Consejo de Obras Públicas.

En esta sesión se tratarán diversos proyectos de obras fiscales, que se encuentran pendientes de su consideración.

MAQUINAS para PARRICAR
TEJAS Y LADRILLOS
BOULET y Cª
28, Rue des Écuries St-Martin, Paris
Envíos al Catálogo.

LA MUJER SIGUE CON LA CARGA Á CUESTAS.

Las consecuencias tienen que manifestarse en alguna forma.

Si es ahí son los riñones.

"Ni siquiera inclinarme puedo."

Al hombre el desempeño de sus funcnas le toma conocimiento de la salida á la puesta del Sol, mientras que la mujer se tiene que ejercitar en sus quehaceres hasta el momento de retirarse al lecho y de este hecho puede dar fé toda madre de familia sobre quien recaen el cuidado de hogar y á cria y educación de sus hijos. Y-Cuan duras y difíciles se hacen estas atenciones cuando se está mal de salud!

Muchas madres de familia sufren con una paciencia admirable la constante angustia al un dolor dorsal, dolores en las caderas y pélvis, nerviosidad, melancolía, etc.

Es un error el creer que todo dolor que se siente en la región de las caderas ó en el bajo vientre son "Achaques femeninos." Cuando los riñones se congestionan é inflaman se sienten por lo general esos dolores dorsales, jaqueca, desvanecimientos, dolores uterinos, alteraciones de la orina y otros raros achaques que comunmente se atribuyen á cria y educa-les, pero que en verdad se deben á unos riñones inflamados y malsanos.

Puede Ud. convencerse que el mal previene de los riñones si los orines son oscuros y dejan asiento; si las emisiones son demasiado frecuentes, ó escasas, ó si irritan el conducto como si fuera agua caliente.

El efecto perniciosa del ácido úrico le hace á Ud. sentirse indiferente y abatida, de mal humor y nerviosa; le ocasiona desvaecimientos, dolores reumáticos, neuralgia, jaqueca y decadencia de la vista.

Las Píldoras de Foster para los Riñones han traído nueva vida y fuerza á millares de mujeres achacosas y son un compuesto de ingredientes medicinales puros. No contienen droga alguna arriesgada ni narcóticos ni nada que conduzca á enviciar al que las usa. Curan los dolores dorsales; las afecciones de los riñones y vejiga y el lecho en mal hábito en los niños de humedecer la cama.

TESTIMONIO COMPROBABLE:

La señorita Darila Aguirre Avila, vecina de la calle de Cochrane número 1476, capital de Santiago, escribe: "Dolores en la cintura y espalda, hinchazones, nervios, achaques urinarios, palpitación del corazón, etc., todo esto lo tuve antes de usar sus Píldoras de Foster para los riñones, que me has hecho un efecto como si fuera por la mano de Dios. Al medio trasco empecé á sentirme mejor y á la fecha me encuentro libre de todo malestar, así es que no encuentro palabras con que ponderar la eficacia de sus Píldoras".

PÍLDORAS DE FOSTER PARA LOS RIÑONES

De venta en las boticas. Se enviará muestra grátis, franco porte, á quien la solicite.

Foster-McClellan Co., Buffalo, N. Y., E. U. de A.

Los festejos á los marinos alemanes

Visitas de despedida del jefe de la división naval alemana. La escuadra partió anoche de Valparaíso.

Como anunciamos en nuestra edición de ayer, en el nocturno del Domingo regresaron á Valparaíso los marinos alemanes que quedaban en Santiago.

EN VALPARAISO

En la Escuela Naval

En la mañana de ayer, como estaba anunciado, el almirante de la división alemana, von Rebeur Paschwitz, acompañado de un edcial de cada uno de los tres buques, en representación de los comandantes, que no pudieron asistir debido al gran trabajo que tienen con motivo de la partida de la escuadra, y del ayudante, capitán de fragata señor Lauaro Rozas, practicaron una detenida y minuciosa visita á la Escuela Naval de Valparaíso.

Recibieron á los distinguidos visitantes el director de la Escuela, vicealmirante señor Líndor Pérez Gacitúa, á quien acompañaban el capitán de fragata don Arturo Swett Otaegui, los de corbeta señores Felipe Wiegand y Jorge Cumming; los tenientes primeros señores Alfredo Morgan, Héctor Díaz y Armando Reyes del Río; el cirujano de fragata señor Moisés Gacitúa, el contador de corbeta señor Francisco Vidal Oyarzún, los señores Alfredo Martínez, José Caro, Hernán Pucilma, Waudemar Jorgensen y Gunnar Lindholm y un representante de "El Mercurio".

El director y sub-director de la Escuela recorrieron en compañía de sus huéspedes, minuciosamente, todo el magnífico edificio, visitando la sala de armas, el comedor, sala de gimnasia, de clases, dormitorios, enfermería, los gabinetes de física y química, el casino, salones, etc.

Después se dirigieron al gran sitio de ejercicios de la Escuela, en donde se encontraban formados los cadetes, al mando de su instructor militar, capitán de Ejército señor Humberto Jordán.

Al llegar el señor almirante prorrumpió en un sonoro "Buenos días, cadetes", que fué contestado por los alumnos.

Después de una revista de inspección personal, el señor almirante y comitiva tomaron colocación en una balaustrada que tiene el campo y presenciaron algunos ejercicios, evoluciones y desfiles por pelotones que practicaron los cadetes, al mando de su instructor señor Jordán, que le valió entusiastas felicitaciones.

Terminada esta revista, el señor almirante y comitiva pasaron á la sala de gimnasia, donde los cadetes practicaron interesantes ejercicios, llamando sobre todo la atención los de lucha de Jiu-jitsu.

Después de recorrer las partes de la Escuela que no habían sido visitadas anteriormente, el señor almirante fué invitado á la sala del director, donde el vice-almirante señor Pérez Gacitúa, después de agradecerle cordialmente su visita al establecimiento, le invitó á una copa de champagne.

El señor almirante expresó que había sido para él muy grato conocer tan espléndido establecimiento.

Después de departir algunos momentos, el señor almirante y acompañantes se despedían del vice-almirante señor Pérez Gacitúa y personal superior del establecimiento.

En la Intendencia y Dirección de la Armada

Desde la Escuela Naval, el almirante alemán, acompañado de su ayudante el señor Rozas, se dirigió á la Intendencia, donde pasó á saludar y despedirse del jefe administrativo de la provincia, señor Carlos Zañartu Pierro.

Fué recibido por el señor Intendente en el salón de honor y después de cortesías finas, se despidió, para dirigirse á la oficina del Director General de la Armada, almirante Goñi.

El señor von Rebeur Paschwitz se despidió del señor Goñi, á quien relató sus agradecimientos por las exquisitas atenciones recibidas durante su permanencia aquí.

Un almuerzo

El almirante von Rebeur Paschwitz fué invitado á almorzar á Las Zorras por el señor Welanar.

Terminado éste, el señor almirante se dirigió á bordo, á fin de preparar la partida.

La partida de los buques alemanes

En la tarde, á las 6.30, zarparon ayer de Valparaíso con destino á Punta Arenas el "Kaiser" y el "Koenig Albert".

El "Strasburg" lo hizo anoche después de las 12, pues tenía que esperar la correspondencia que venía por la combinación trasandina, destinada á los oficiales y tripulantes de los tres buques.

Esta división irá en viaje directo á Punta Arenas, visitando en seguida Bahía Blanca y algunos puertos brasileros.

Grave accidente ferroviario

Tres carros completamente destrozados. Un palanquero herido.

A la larga lista de accidentes ferroviarios que durante estos últimos meses han venido sucediendo en la red de los Ferrocarriles, tenemos que agregar uno que tuvo lugar anteanoche á las 3.45 en el empalme sur de la estación de Talca.

El tren de carga No. 107 que hace su carrera entre San Rosendo y Talca, á cargo del maquinista Emilio Escobar y del conductor don Víctor M. González se vió en el punto indicado á consecuencia de haber atropellado un animal que se encontraba en la línea.

A consecuencia de este saltaron fuera de la vía los carros planos y una de rejas los que quedaron completamente destrozados.

El palanquero Julio César Díaz que venía en uno de los carros resultó con graves contusiones tanto en el tórax como en las piernas siendo traído á esta ciudad y conducido al hospital para su curación.

Tan pronto como se tuvo conocimiento en la estación de este accidente se despachó sin pérdida de tiempo un tren auxiliador con el fin de arreglar la vía que quedó destruída en una extensión de cuarenta cincuenta metros, lo que quedó expedita á las 4 de la madrugada de ayer.

Los trenes nocturnos tanto del sur como del norte siguieron su marcha á las cuatro y media A. M.

En el mismo lugar del siniestro se nos informó que la catástrofe habría podido tener peores consecuencias si no es por la pericia y sangre fría tanto del conductor señor González como del maquinista Escobar los que toma ron acertadas medidas en los primeros momentos, pues en el punto en donde tuvo lugar este accidente existe un pronunciado declive.

Las pérdidas se calculan aproximadamente en quince mil pesos.

El incendio de Cura Cautín

La madera quemada representa cerca de medio millón de pesos de pérdidas

Acerca del incendio ocurrido en la estación de Cura Cautín, del cual ya hemos informado, "La Nación", periódico de esa localidad, da los siguientes pormenores:

"El incendio principió como á las 11½ de la noche, y sus llamas llegaban al lugar del siniestro, la primera y única compañía de bomberos, el subteniente señor Gutiérrez, el juez de subdelegado señor Milla, el Prefecto de Policía de Victoria, señor Lagos, la policía y carabineros, y un sinnúmero de vecinos.

Los madereros dieron principio al salvamento de los castillos de madera contiguos á los incendiados.

Los bomberos con toda destreza hacían esfuerzos sobrehumanos para apagar las partes incendiadas y refrescar las maderas que estaban á continuación.

El fuego prosiguió por extenderse de oriente á poniente, siguiendo luego después por la bodega de carga, la que antes de dos horas quedó completamente destruída, cargándose después al poniente hasta una cuadra, se pudo hacerle resistencia con la bomba que pudo funcionar en el canal en compuerta de la avenida norte de la estación gracias á que por este canal se pudo echar agua; sin este habría sido la ruina de toda la estación y aún el pueblo que en realidad está en un inminente peligro de ser conquistado por las llamas, debido al material con que están construídos sus edificios.

La bomba se sostuvo en el lugar antes dicho como hasta las 10 de la mañana del Domingo, hora en que llegaba la La Compañía de Bomberos de Victoria, la que sin pérdida de tiempo se puso en acción obteniendo luego después la salvación de los castillos que estaban al poniente de los incendiados, los cuales pertenecían, la primera fila, á los señores Espina Hnos., y otros. Se dió principio al salvamento de esos castillos, pero una vez las dos compañías en acción, se hizo suspender.

A las 4½ P. M. la bomba de Victoria pudo tirarse para hacer el regreso después de estar todo fuera de peligro.

Las maderas quemadas se calculan en setecientas mil pulgadas representando la pérdida de la no despreciable suma de cuatrocientos cincuenta y tantos mil pesos.

El fuego devoró como 16.000 metros cuadrados en el costado norte de la línea, salvando milagrosamente el edificio de la estación".

Consejo de Estado

La sesión de mañana

Mañana celebrará sesión el Consejo de Estado.

Formará las siguientes ternas:

Juez de Toconilla, juez de Rancagua y juez de Santa Bruz.

Suplencias: dos Ministros de la Corte de Apelaciones de Santiago, Ministro de la Corte de Apelaciones de La Serena, juez de Talca, juez del 4.o Juzgado civil de Santiago, juez del crimen de Santiago, juez del crimen de Talca, juez de Arauco, juez de Llanquihue y promotores fiscales de Arica, Taltal, Melipilla, Rere, La Unión y Quillacha.

Se ocupará también del decreto del Ministerio de Hacienda en que se piden propuestas públicas para la explotación de covaderas.

Consejo de Administración de los Ferrocarriles

La sesión de ayer.—Contratación del personal

Presidido por el Ministro de Ferrocarriles, se reunió ayer el Consejo de Administración de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

Según se nos informa, en esta sesión el Consejo se ocupó exclusivamente de todo lo relacionado con la contratación del personal de la Empresa, asunto que quedó pendiente.

Cablegrama comercial

Según cablegrama comercial recibido ayer, nuestros productos se cotizan en Londres á los siguientes precios:

Salitre, 9 s.
Plata, 24⅝ d.
Cobre, £5.17.6 d.
Estaño, al contado, £88.2.6 f.
Id., á tres meses, £70.2.6 f.
Manganeso, 8⅝ d.
Trigo, 29½ s.
Cebada, 28 s.
Lana, 11½ d.
Bonos, 85½.
Descuento, 3½%

Canalización del Mapocho

La Dirección de Obras Públicas ha puesto en conocimiento del Ministerio del ramo, por medio de una nota, que en la ribera norte del río Mapocho, frente á la calle de Constitución, arrojan continuamente desde una cantera vecina el sobrante de las piedras de las canteras lo cual obstaculiza el curso de las aguas del río, produciéndose en varias ocasiones la salida de ellas.

Se agrega que día á día aumentan esos montículos de piedras, los que han estrechado enormemente el lecho del río, constituyendo esto un peligro para la ciudad.

Congreso de Educación Popular

Sesión de la Junta Organizadora

Mañana Martes, á las 5 y media P. M., se reunirán en la Universidad de Chile los miembros que componen la Junta Organizadora de este Congreso, que se llevará á cabo en Septiembre próximo.

En esta sesión se tratará de nombrar nuevos relatores y de resolver otros asuntos pendientes.

Se nos encarga recomendar la asistencia de las Mesas Directivas de las secciones, y muy especialmente de los señores presidentes.

Concurrencia de Chile a un Congreso

El Gobierno de Chile ha acordado no concurrir al V Congreso Internacional Arrocero que se celebrará en Valencia en el mes de Mayo próximo, en vista de que en nuestro país la industria del arroz no existe.

Gobernación de La Victoria

Se nos informa que ha quedado firmado ayer el decreto supremo que nombra gobernador de La Victoria á don Eduardo Sandoval Muñoz.

El señor Sandoval es un antiguo y meritorio empleado público. Su competencia en los negocios administrativos, su honorabilidad bien probada y su dedicación al trabajo son una garantía de que cumplirá llenar cumplidamente las obligaciones de su nuevo cargo.

El Presidente de la República

Regresa esta tarde

Hoy llegará á la capital, en el tren de 3 P. M., procedente de Panimávida, S. E. el Presidente de la República, Excmo. señor don Ramón Barros Luco.

El nuevo Ministro de Inglaterra

Ayer pasó á saludar al Ministro de Relaciones Exteriores, señor Villegas, el nuevo Ministro de Inglaterra en Chile, Mr. William Stronge.

Instrucción

Presentación á S. E.—Los vecinos de Rengo han hecho la siguiente presentación á S. E. el Presidente de la República:

"Excmo. señor:

Los infrascriptos, en representación de los vecinos de Rengo á V. E. respetuosamente rogamos, se digne tener la bondad de disponer se atiendan las peticiones que no sperintimos formular á continuación:

1) Liceo de Hombres

Creación de un curso auxiliar de preparatoria, en vista del considerable aumento de la matrícula y asistencia de alumnos.

Renovación de parte de mobiliario y adquisición de útiles de gimnasia.

2) Liceo de Niñas

Creación de este plantel de educación, en atención que hay una matrícula de más de 200 niñas, las que se educan actualmente en los colegios de la capital y otros, irrogando á los padres crecidos gastos.

3) Escuela Superior de Hombres núm. 1

Esta escuela carece de local y el Fisco posee en elcentro de la ciudad un local extenso, en el cual puede construirse el edificio, cuyos planos y presupuestos se encuentran listos hace varios años.

Estas son Excmo. señor las necesidades más apremiantes y á las cuales nos concretamos en vista del estado precario Erario Nacional. Es gracia Excmo. señor.—(Siguel las firmas).

Centro Escolar.—Los alumnos de los cursos de Trabajos Manuales del Instituto Superior de Educación Física se reunieron el Jueves 9 del presente en el salón de conferencias del establecimiento y echaron las bases de una sociedad que denominaron Asociación de Educación Manual, cuyo objeto es principalmente el fomento y desarrollo del trabajo manual en los establecimientos de instrucción del país.

Para llevar á feliz éxito esta noble idea, la Asociación de Educación Manual se ha trazado un programa de trabajo que irá realizando á medida que en adelante se lo permitan y que en general es más ó menos el siguiente:

Fundar una escuela nocturna, una biblioteca, especialmente de textos y publicaciones que traten sobre Trabajo Manual. Para incrementar esta biblioteca la Asociación se encargará de traducir obras y artículos relativos á esta asignatura; publicar una revista, dictar conferencias y hacer excursiones, paseos y visitas á los establecimientos fabriles é industriales que tengan interés para la Asociación.

Rogamos á todos los profesores y demás personas que simpaticen con el programa de trabajo de la Institución, nos presten su ayuda en bien de la obra que se llevará á cabo y para la cual podrá dirigirse al Instituto de Educación Física, Morandé 750.

Después de aprobar los estatutos y reglamentos se nombró la siguiente mesa directiva, que la regirá durante el presente año:

Presidente, don José M. Narbona.
Vice-presidente, don José S. Arroyo.
Secretario, don Rudemil Dinamarca.
Pro-secretario, don Manuel Muñoz.
Tesorero, don José M. Verdugo.

Centro Escolar de Trabajos Manuales. — Se inician las clases.— Ya han empezado las clases en los Centros Escolares de Trabajos Manuales, como en los cursos diurnos como en los nocturnos. Los alumnos inscritos deben empezar desde luego á asistir á las talleres á fin de que no se perjudiquen en su aprendizaje.

El curso de economía doméstica del Centro Escolar de Artes Domésticas no funcionará desde luego por no haber sido aún nombrada la profesora del ramo. Se avisará oportunamente á las alumnas de los cursos de dueñas de casa, y permanecerá el día en que empiecen los trabajos.

Centro de Alumnos y ex-Alumnos del Liceo Miguel Luis Amunátegui.— De orden del señor presidente, se cita á sesión al directorio de este Centro para hoy Martes 14, á las 8½ P. M. en el local de costumbre.

Nombramientos.— Por el Ministerio de Industria se han hecho los siguientes nombramientos:

Profesora de tejido de la Escuela Profesional de Niñas de Los Angeles, la señorita Juana Quiatriqueo.

Profesora de modas de la de Taltal, doña Dioscelinda Ramos.

Profesora de la de Curicó, doña Guillermina González, y de dibujo de la segunda de las escuelas mencionadas, doña Emma Retamal.

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA

todo el mundo toma el LAXATIVO BROMO-QUININA (*Pastillas.*) Los boticarios devolverán el dinero si deja de curar, á la firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

PARIS MEDICINE CO., St. Louis, U. S. A.

CIGARROS
CARUNCHO
Lo mejor que viene hoy día de la Habana

JUDICIALES

La campaña contra el juego.— Se declara á varios reos rebeldes.—Labor del Ministro Risopatrón.

El Ministro don Víctor Risopatrón ha seguido preocupándose activamente de los procesos que por juegos de azar ha estado sustanciando últimamente.

Los cuadernos que se siguen contra Gregorio Rojas y Antonio Sagué por el mismo delito, se ha declarado rebeldes á los reos, por haberse llamado á éstos por edictos y no han sido habidos.

También se declaró rebelde al reo Agapito Sanchez Torres, que dirigía el juego en la Sociedad Coral Euterpe, y que estaba en libertad bajo fianza hipotecaria de $ 4.000.

En el cuaderno que se sigue contra el Club de Septiembre, se tomó declaración á tres personas que dirigían el juego de bacarat.

El Ministro procederá contra los fiadores de los reos prófugos con toda energía, ya que se han valido éstos de la fianza que rindieron para dejar libres á los procesados.

Todos los procesos á que nos hemos referido anteriormente han sido enviados en vista al Promotor Fiscal para su dictámen.

El asalto á la señora Undurraga.—El reo extrictamente incomunicado.—Las declaraciones de ayer.— Ayer prestó declaración ante el juez señor Francisco de la Barra, la señora Adriana Undurraga de Foniquileh, que fué asaltada á las 2½ de la tarde en la puerta de su casa habitación de la calle Catedral.

A la hora indicada, dice la señora Undurraga, salía de mi casa acompañada de dos de mis hijitas y mi sirviente María Hevia, cuando repentinamente fuí tomada por espaldas de brusco y asida fuertemente. Poco después vi que un individuo me aplicaba un pañuelo blanco á las narices conteniendo narcótico. Otro sujeto sostuvo á la sirviente. A los gritos de auxilio que dí, acudieron varios caballeros á socorrernos; yl entonces que uno de chaquet huía, introduciéndose á un automóvil que estaba en la calle Manuel Rodríguez, y donde esperaban dos jóvenes elegantemente vestidos.

El automóvil emprendió veloz carrera por la misma calle y en dirección á la Alameda.

Llamado el reo Edmundo Castellón Santander á declarar, negó el hecho, en vista de lo cual el juez ordenó mantenerlo extrictamente incomunicado.

Prestó declaración también la sirviente María Hevia, que presenció los hechos.

Se ordenó á la Sección de Seguridad hacerse acompañar del reo para practicar las diligencias del caso.

Ecos del crimen del presidio.— Hoy prestará el reo confesión con cargo.— Ha continuado trabajando activamente el juez señor Castro de la Fuente, en el proceso que inició á raíz del alevoso asesinato cometido por el reo Luis Antonio Jaque Moreno, en la persona de Manuel Gonzalez Carrasco.

Agotadas las diligencias judiciales, ayer se pidió á la Penitenciaría una copia de la sentencia que acusa al reo del delito de parricidio y por el cual estaba condenado á presidio perpetuo.

Hoy debe el reo prestar confesión con cargo. Los antecedentes pasarán inmediatamente al fiscal.

El juez, señor de la Fuente, procederá á dictaminar la sentencia y es creo que esta sea condenando al reo á la pena capital.

El incendio de la calle Compañía.—Libertad de dos de los detenidos.— El Juez, señor de la Barra, puso ayer en libertad al mozo de la botica Incendiaria y al regente señor Soto, por no aparecer cargos para mantenerlos detenidos.

El joven Manuel Correa Corbalán, que debido á encontrarse en estado de ebriedad encendió un fósforo frente á una botella con bencina, y que produjo el incendio, se le mantiene detenido.

Los libros y la contabilidad del negocio se perdió totalmente entre las llamas.

Prestó declaración también el capitán don Julio Gormaz, sobre el atropello de que fué víctima el profesor Farguarson y el que se encuentra grave en su domicilio.

El juzgado se constituyó hoy en su casa.

POLICIA

Heridos á puñal.— Un desconocido asaltó en la Avenida de Chacabuco esquina de Tuniguy á Carlos Ramírez Pérez y á Adolfo Donaire Flores hiriendo á ambos con puñal.

Ramírez resultó con una herida grave en el costado izquierdo y Donaire con otra en el costado derecho.

Los asaltados fueron atendidos por la Asistencia Pública.

—La 7.a comisaría remitió á la Asistencia Pública á Exequiel Montiel Guerrero con dos heridas graves en el pulmón derecho y una en la sienes izquierda.

El herido se negó en la comisaría á denunciar al autor del hecho.

Reos á los juzgados.—La policía recogió á prisión á 132 individuos por diferentes delitos; se le fueron por efectuad.

Todos los detenidos fueron puestos

El próximo Congreso de las Industrias y del Comercio

Interesante información de un diario de París al respecto

De "L'Echair", de París, tomamos la siguiente publicación con motivo del Primer Congreso de las Industrias y del Comercio del país, que se celebrará este año en Santiago:

"La industria en Chile.—Un Congreso de las Industrias y del Comercio.—El 21 de Mayo se inaugurará en Santiago un Congreso de las Industrias y del Comercio del país, el cual tendrá por objeto estudiar medidas tendientes á estimular y proteger el desarrollo de la agricultura, de la minería, de las industrias fabriles y del comercio. El pueblo chileno aguarda este acontecimiento con un entusiasmo muy explicable. Entre los jóvenes países de la América del Sur, Chile es talvez, el que ha alcanzado un desarrollo industrial más considerable y floreciente. En su rico y vasto territorio prosperan las principales industrias. Así las industrias de base vegetal, como la molinería y sus derivados, la elaboración de las maderas, la fabricación de muebles, la cervecería, las refinerías, las conservas de frutas y legumbres, las manufacturas de tabaco, etc., progresan constantemente; las industrias de base animal, como la curtiduría, la fabricación del calzado, de la talabartería, las conservas de carnes, la lechería y la fabricación de velas, etc., aumentan y prosperan de día en día; las industrias de base mineral como el trabajo del fierro y del acero, las maquinarias, las fábricas de herramientas, la joyería, las fábricas de vidrio, las manufacturas de materiales de construcción, ladrillos, cemento, etc., ganan cada día en desarrollo y prosperidad; en fin, las industrias textiles como las de tejidos de lana, algodón, seda, cordelería, de ropa hecha y otras industrias como la del papel, fábricas de marcos y diversos artículos de lujo principian á trabajarse con éxito.

Es que Chile, por su naturaleza, es un país muy apropiado para las industrias. Su territorio tiene casi todas las producciones agrícolas é mineras, por lo cual cuenta con casi todas las materias primas necesarias. Además, como posee un litoral inmenso, cuenta con la facilidad de transporte de las vías marítimas. Por último, por sus ríos, que se precipitan torrencialmente de la cordillera, disponen de una fuerza motriz natural fácil de explotar.

Sin embargo, las actuales industrias del país no aprovechan sino una parte muy reducida de estas grandes ventajas naturales por causa de la escasés de capitales y la falta de técnicos competentes. Queda, pues, un campo inmenso para la implantación de toda clase de industrias, con gastos muy pequeños y de éxito cierto, asegurado por lo demás, por numerosas leyes protectoras. Esto promete á Chile el primar lugar entre los países industriales del nuevo mundo.

No hay ninguna duda de que el Congreso de Mayo próximo contribuirá eficazmente á estimular las industrias y el comercio del país."

Exposición de San Francisco

Miembros de la comisión encargada de preparar y efectuar la concurrencia de Chile á la Exposición de California, ha sido nombrado el señor Joaquín Fernandez Blanco.

El Ministro de Justicia

De Tomé regresa hoy á Santiago el Ministro de Justicia, señor Rodríguez.

Consejo de Instrución Pública

La sesión de ayer.— Terna para proveer el rectorado del Liceo de Aplicación.— Otros acuerdos.

Ayer se reunió el Consejo de Instrución Pública, presidido por el Rector de la Universidad, señor Amunátegui Solar, y con asistencia de los consejeros señores Toro, Silva, Salas R., Letelier y el Secretario General, señor Maira.

El señor Rector presentó la siguiente lista de candidatos para proveer en propiedad el rectorado del Liceo de Aplicación: Julio Montebruno, Arcadio Duceing, Guillermo Eyzaguirre R., Ricardo Kaussel y Luis A. Pugs.

Pasó en informe á la Facultad de Leyes una solicitud de don Alcibíades Roldán, en la que pide la gratificación anual que merecen en conformidad al artículo 48 de la ley de 9 de Enero de 1879, por su obra "Elementos de Derecho Constitucional de Chile".

Tomó conocimiento el Consejo de un oficio del ex-Rector del Liceo Aplicación, señor Guillermo Mann, en que agradece la cooperación que le facilitó durante la época que sirvió el Rectorado.

Se acordó expresarle la complacencia con que el Consejo se impuso siempre de la labor desarrollada por el señor Mann en ese establecimiento y las seguridades que ha de seguir prestando importantes servicios en el Laboratorio de Psicología Experimental que continuará á su cargo.

A petición del señor Secretario General, se acordó pedir al Supremo Gobierno que haga elaborar los planos y confeccionar los presupuestos para la construcción de edificios en los Liceos de Temuco y Valdivia, que se encuentran en estado verdaderamente ruinoso.

El Consejo acordó los siguientes títulos y grados universitarios:

De bachiller en Medicina y Farmacia: á don Gregorio Mendoza Calavera.

De bachilleres en Matemáticas á los señores Julio Escobar Bonner y Javier Herreros Brunett; y

De bachilleres en humanidades, á los señores Eudosio Alejandro Brave S., Amalia Cabrera M., Hernan Cortes del C., Carlos Gomez G., Osvaldo Grez R., Enrique Kliekmann Helmann, Eugenio Labarca L., Manuel Larraín R., Guillermo Mann F., Carlos Marcoleta A., Alvaro Nogueira P., Juana Isabel Puga G., José Elías Rifo A., Oscar Luis Rodríguez C., Fernando Silva J., Wenceslao Vial O. y Jorge Nelson W.

Informe consular

El Cónsul de Chile en Génova ha comunicado á la Junta Organizadora que durante el mes de Marzo próximo pasado, el salitre chileno fué cotizado en los mercados genoveses en 26.50 á 26.75 liras los cien kilos.

El Ministro de Ferrocarriles

Ayer regresó á Santiago el Ministro de Ferrocarriles, que se encontraba en su fundo en Rere.

Gran realización
de muebles de comedores, escritorios y dormitorios, salones estilos Maples.
Muebleria El Salvador
AGUSTINAS 1772 al 1792
III—10—1105

Informe de Industria

Ha sido llamado á Santiago el Promotor Fiscal de Valdivia, para tratar con el Ministro de Industria sobre los asuntos que hay pendientes acerca de la entrega de terrenos á la Sociedad Altos Hornos de Corral.

Altos Hornos de Corral

Ha sido llamado á Santiago el Promotor Fiscal de Valdivia, para tratar con el Ministro de Industria sobre los asuntos que hay pendientes acerca de la entrega de terrenos á la Sociedad Altos Hornos de Corral.

En la Isla Santa María

Denuncio de los pescadores

El Ministro de Industria ha recibido un telegrama del gremio de pescadores de la Isla Santa María, en el cual se manifiestan que los concesionarios de los bancos de chorros existentes en esa isla, señores Castellón y Pardo, están cometiendo toda clase de atropellos con dichos pescadores y que han amenazado arrojarlos de allí por medio de la fuerza pública.

Agregan los pescadores en su telegrama, que ellos se dedican única y exclusivamente á la pesca del pescado y que jamás se dedican á la de los chorros, y que por lo tanto los atropellos cometidos por dichos concesionarios no tienen razón de ser.

Sobre el particular, el Ministro señor Zañartu ha pedido informe al subdelegado marítimo de Coronel.

hoy á disposición del juzgado del crimen de turno.

Accidentes del trabajo.—Al hospital de San Juan de Dios fué remitido Francisco Royes Calguin con cuatro dedos de la mano derecha revanados.

Estas heridas se las produjo casualmente en una máquina de la panadería de don Francisco Salaeta, situada en la calle de San Francisco esquina de Victoria, en donde trabajaba.

En la Sección de Seguridad.—En la Sección de Seguridad habían ayer 15 reos en investigación, de diferentes delitos.

A un anciano.—Esaú Campos Ravanales le dió de golpes al anciano Eduardo Chacón Guajardo, fracturándole el brazo derecho.

El asalto fué perpetrado en la calle de Vásquez al llegar á la de Dardignac.

El anciano fué asistido por la Asistencia Pública.

Caida de una muralla.—En la calle de Escañilla No. 470 cayó una muralla y aplastó á Juan Barrenechea Llaños.

A consecuencia del golpe, Barrenechea resultó con el pie derecho fracturado.

MEMORANDUM

OBSERVATORIO ASTRONOMICO DE SANTIAGO DE CHILE

Abril 14.
Salida del Sol, á las 6.3 A. M.
Puesta del Sol, á las 5.22 P. M.
Salida de la Luna, á las 8.29 P. M.
Puesta de la Luna, á las 10.59 A. M.

Abril 15.
Salida del Sol, á las 6.4 A. M.
Puesta del Sol, á las 5.20 P. M.
Salida de la Luna, á las 9.35 P. M.
Puesta de la Luna, á las 12.1 P. M.

Próxima fase de la Luna: cuarto menguan el 16.

Manchas del Sol al 13 de Abril, en 0 grupos.

El cañonazo de medio día se observó el día 13, no se oyó.

Fenómenos especiales:

Mercurio sale á las 4 A. M. y se pone á las 4¼ P. M.

Venus sale á las 7¼ A. M. y se pone á las 4¼ P. M.

Marte sale á la 1 P. M. y se pone á las 4¾ P. M.

Júpiter sale á las 2¾ A. M. y se pone á las 2½ P. M.

Saturno sale á las 10 A. M. y se pone á las 8¾ P. M.

INSTITUTO CENTRAL METEOROLOGICO Y GEOFISICO DE CHILE
SANTIAGO

Observaciones meteorológicas

12 de Abril de 1914.

Temperatura bajo abrigo.—Máxima: 18.8. Mínima. 4.0.

Temperatura á cielo descubierto.—Máxima. 42.0. Mínima, 1.0.

13 de Abril de 1914.

	9 p. m. de ayer	7 a. m	2 p m
Temperatura bajo abrigo	7.0	3. 2	20.2
Barómetro 650 m/m	717.6	717.2	715.7
Humedad relativa %	87	95	37
Tensión del vapor de agua	6.5	5.5	6.6
Declinación magnética	Calma	Calma	WSW
Dirección del viento	14	0	22.0
Velocidad del viento por minutos	2	1	0
Nebulosidad (Decisudados)	—	—	—
Agua caída			

Evaporación en 24 horas m/m, 1.2.

Kilómetros recorridos por el viento en 24 horas, 32.7.

Hidrometeoro: helada anoche, neblina en la mañana.

Temperaturas máximas del 12 hasta las 3 P. M.:

Bajo abrigo, 20.5.

A cielo descubierto, 40.5.

CREME DU LIQUEUR

Cognac Morton

SUPERIOR

PEDIRLO A SUS IMPORTADORES

WEIR, SCOTT & Co.

¡CHIC! PALERMO MODERNO

ABRIL 14
San Valeriano
CAMBIO 9 11/16

£	24.77
Dollar	5.16
Franco	0.99
Marco	1.22
Nac. Argen.	2.27

ORO: 85. %

PRESTAMOS SOBRE ALHAJAS
La más alta tasación á largo plazo
LA ESTRELLA NEGRA
San Pablo 920
En venta alhajas con brillantes y piedras finas á precios muy Convenientes.

A. M. Robert
BANDERA 56.58
exposición permanente de los últimos modelos en
Sombreros
Trajes Sastré
Pieles y Abrigos

TRIBUNALES

BOLETIN JUDICIAL

Movimiento habido ayer Lunes 13 de Abril de 1914.

CORTE SUPREMA

Tribunal pleno.—2, se acuerdo; 6, pendientes; y las demás no vistas ó suspendidas. Don David Tore M. alegó con don Santiago Lazo, en la 2.a: y se presentó en la 6.a don Carlos Schürmann.

CORTE DE APELACIONES

Primera sala.—1, 2, 3, 4, 5, 8, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16, falladas: 17, en acuerdo; y las demás no vistas ó suspendidas. Alegaron: don Pedro Daza, revocando, en la 12; y don Luis M. Concha con don Antonio Fernández, en la 13.

Segunda sala.—1, 2, 3, 4, 5 y 6, falladas; 8, trámite; y las demás no vistas ó suspendidas. Don Juan Miguel Ramírez alegó por la revocación, en la 6.a

Tercera sala.—1, 2, 3, 4 y 6, falladas; 5, en acuerdo; 8, trámite; y las demás no vistas ó suspendidas. Alegaron: don Rafael Cañas, por la revocación, en la 1.a; don Manuel de la Maza, por id., en la 2.a; y don Francisco Vidal con don Ruperto Alamos, en la 3.a

Cuarta sala.—1, 2, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18 y 20, falladas; 10, trámite; 19 y 21, en acuerdo. Don Rafael de la Puente alegó, por la revocación, en la 13.

COMERCIO

CAMBIO

El Banco Español de Chile fijó hoy los siguientes cambios sobre las plazas que se indican:

PLAZAS	LONDRES	PARIS	HAMBURG.
90 días v.	9 11/16	101¼	0.82½
Vista	9¼	0.99½	0.80½

MERCADO DE VALORES

PRECIOS CORRIENTES

Santiago, 13 de Abril de 1914.—

Acciones bancarias	Resp.	Pag.	Cot.
Chile	$ 200	200	189½
Espn. de Chile	$ 100	100	125
Nacional	$ 100	100	38
Italiano	$ 20	20	14¾
Popular	$ 100	100	128
República	$ 100	100	26
Santiago	$ 100	49	115
Unión Comer.	$ 20	20	11¼
Acciones mineras			
Andacollo	$ 15	15	2
Combarbalá	$ 25	25	1
Colquiri	$		14¾
Galleo	$ 1	1	8¾
Lirquén	$ 100	100	20
Los Ríos de Curanilahue	$ 100	100	93
Llallagua	£ 1	1	66¾
Monte Blanco	£ 1	1	6¾
Opoloa	£ 1	1	60
Oruro	$ 1	1	21
San Francisco de los Condes (Cobre)	$ 100	100	40
San José de Oruro	£ 1	1	6½
Toteral	$ 10	10	12
Vacas	$ 10	10	14¾
Acciones petrolíferas			
Chilóe	$ 5	5	2¾
Pacífico	$ 15	15	8
Patagonia	$ 2	2	1¾
% Americana	$ 2	2	2¾
Acciones salitreras			
Allanza	£ 1	1	1
Antofagasta	$ 25	25	124
Castilla	£ 1	1	1¼
El Boquete	$ 8	8	133
Lastenia	$ 1	1	22
La Santiago	£ 5	5	[illegible]
Los	£ 1	1	54½
María Teresa	$ 20	20	6.30
Miraflores	£ 1	1	[illegible]
Pampa Rica	£ 1	1	0.20
Riviera	£ 1	1	0.20
Sofía	$ 14	14	0.20
Ult. de Taltal	£ 1	1	1
Acciones salitreras de comunidades			
Bla. Encalada	$ 2000	2000	1000
Cabangos de Paposo	$ 1000	1000	220
Flor del Desierto	$ 1000	1000	165
Gra. de Taltal	$ 5000	5000	880
Mascatti y Cía.	$ 1000	1000	200
Ojeda, sin responsabilidad de cada décima de unidad	$		80
Pamp. Loreto	$ 5000	5000	600
Ricardo Lyon y Cía.	$ 5000	1000	140
R. de Cachinal	$ 1000	1000	300
Acciones ganaderas			
Chile-Argent.	£ 1	1	8¾
Gente Grande	£ 1	1	60
Rubio y Rubio	£ 1	1	[illegible]
Tres Pasos	£ 1	1	26
San Martín	£ 1	1	1½
T. del Fuego	£ 1	1	46
Acciones de seguros			
La Alemana	$ 600	50	80
La Alianza Ch.	$ 25	25	28
La Americana	$ 50	50	79
La Chilena Consolidada	$ 25	25	37
La Nacional	$ 50	25	400
La República	$ 50	20	30½
La Santiago	$ 50	10	37½
La Unión Ch.	$ 500	50	400
Acciones diversas			
Amalgamación	$ 50	50	1
Austral de Mid.	£ 1	1	3
Bolsa de Com.	$ 1000	1000	40000
Cervera Ebner	$ 100	100	88
Cerve. Unidas	$ 100	100	128
Club Hípico	$ 1000	1000	7000
Crédito y Cons tracciones	$ 50	50	25
Acotileno	$ 50	50	44
E. Eléctrico á S. Bernardo	$ 100	100	95
Gas de Santgo	$ 50	50	27
Hipódr. Chile	$ 500	500	2000
Laboral. Chile	$ 25	25	66
R. de Azúcar			
Viña del Mar	£ 1	1	24¾
S. A. de Vapores	$ 100	100	166
Tel. Comercial	$ 25	25	22
Transp. Unidos	$ 50	50	76
Bonos			
Caja Hipotecaria 6o/o 1o/o (30 de Abril y 31 Octubre)			79½
Caja Hipotecaria 6o/o 2o/o (30 Abril y 31 Octubre)			88
Caja Hipotecaria 7o/o 1o/o (15 Enero y 15 Julio)			85¼
Caja Hipotecaria 7o/o 2o/o (15 Enero y 15 Julio)			85¾
Caja Hipotecaria 8o/o 1o/o (30 Junio y 31 Diciemb.)			91¾
Caja Hipotecaria 8o/o 2o/o (30 Junio y 31 Diciemb.)			91¾
Banco Hipotecario 7o/o (31 de Marzo y 30 de Sep.)			81¾
Banco Hipotecario de Chile 8o/o (31 Marzo y 30 Sep.)			86¾
Banco Garantizador de Valores 7 o/o (30 Junio y 31 Diciembre)			81½
Banco Garantizador de Valores 8o/o (30 Junio y 31 Diciembre)			81½
Municipalidad de Santiago 8o/o privilegiados, según la emisión			85 á 86
Crédito y Construcciones (30 Junio y 31 Diciemb)			78

GONZALO CALVO G.

NOTA.—Res., responsabilidad; Pag., pagado; Cot. cotizaciones.

BOLSA DE COMERCIO

MOVIMIENTO

Santiago, Abril 14 de 1914.

Hoy tuvo el mercado un movimiento bastante regular, notándose mejoría en los precios de algunas acciones y bonos.

Entre estas bajaron las de la Caja de Crédito Hipotecario del 8o/o con 1o/o, á 91¾ y las del 8o/o con 1o/o á 79¾; era cambio subieron las del Banco Hipotecario de Chile del 8o/o con 2o/o, á 86¾, los del 8o/o con 1o/o á 86¾ y las del Garantizador de Valores del 8o/o tuvieron una alza de ¾ de punto, es decir subieron á 81½.

En acciones bancarias, no hubo novedad en los precios, efectuándose ventas de 130 del Nacional á 38 y de 500 del Italiano á 14¾; quedó demanda de acciones de estas dos instituciones á esos precios sin venta, con oferta de Popular á 132, de Unión Comercial á 11¾ y de Chile á 181 y de Español 129.

En sociedades salitreras subieron las siguientes acciones: de Las Vacas, de las cuales quedó comprador á última hora, á 14¾ al contado las de Colquiri, de cosa sociedad se operaron negocios á 14¾; las de Galleo de las que se hizo una transacción á 8¾; las de Oplaca que tuvieron demanda á 60 y las de Llallagua, compañía de la cual se transfirieron acciones á 67 para 24 Mala (Abril 24) y á 67¾ para la próxima (Mayo 8). Bajaron por otra parte las de Curanilahue, vendiéndose 6 acciones á 92 y se mantuvieron en sus precios las demás que se cotizaron en rueda.

En las sociedades petrolíferas, hubo alza en las acciones de Pacífico, llevándose á cabo negocios por 35 acciones á 8, para quedar pedidas á igual precio, de las de Patagonia se hicieron ventas á 1¾ y á 1¾, de Sud Americana á 2¾ y de Chilóe también á 2¾; habiendo quedado compradores de Patagonia á 1¼, de Sud Americana á 2¾ y de Chilóe á 2¾, salió vendedor solamente de Sud Americana á ?

En compañías de seguros ofrecieron 65 acciones de la Chilena Consolidada á 37.

En sociedades salitreras no hubo movimiento sino en acciones de Antofagasta, que subieron un punto, efectuándose las siguientes operaciones: para Mayo 8, 100 acciones á 123½ y 100 á 125; para Abril 24, 100 á 123¾ y al contado 100 á 123½ y 300 á 124. Habiendo quedado compradores á 124 al contado y á 124½ para la Mala, no hubo vendedor.

En sociedades diversas, se hizo un negocio por 5 acciones de Gas de Santiago á 27, para quedar pedidas así con ofertas á 27½; de Laboratorio Chile hubo comprador por 20 acciones á 64; de Gas Acetileno ofrecieron 50 acciones á 45; de Electricidad Industrial hubo demanda de 15 acciones á 41; de Ferrocarril Eléctrico de San Bernardo pidieron 19 acciones á 95; de la Compañía Sud Americana de Vapores, se ofreció un lote de 7 acciones á 165 y de Tattersall salió comprador de 22 acciones á 100.

Tales fueron las principales novedades que ofreció hoy el mercado de acciones y bonos.

A continuación insertamos el boletín oficial con las operaciones realizadas en rueda:

Primera rueda

1200 Caja 8o/o 1o/o	9.
10000 Caja 8o/o 1o/o	92
2000 Caja 8o/o 1o/o	92
12000 Caja 8o/o 1o/o	91¾
3000 Hipotecario 8o/o	86¾
3000 Hipotecario 8o/o	86¾
1000 Hipotecario 8o/o	86¾
500 Patagonia	1½
100 Colquiri	14
100 Colquiri	14
100 Colquiri	14
100 Colquiri	14
100 Colquiri	14
100 Colquiri	14
100 Colquiri	14
100 Colquiri	14
200 Colquiri	14
200 Colquiri	14
200 Colquiri	14¼
200 Colquiri	14¼
200 Colquiri	14¼
200 Colquiri	14¼
1000 Hipotecario 8o/o 1o/o	86¾
5000 Hipotecario 8o/o 1o/o	86¾
50 Galleo	8¾
200 Llallagua Mayo 8	67¾
200 Llallagua Mayo 8	67¾
100 Llallagua Mayo 8	67¾
250 Llallagua Mayo 8	67¾
300 Llallagua Mayo 8	67¾
200 Llallagua Abril 24	68¾
200 Colquiri	14¼
500 Colquiri	14¼
300 Llallagua Abril 24	66½
200 Llallagua Abril 24	66½
100 Llallagua Abril 24	66½
100 Llallagua P. H.	66½
100 Llallagua P. H.	66½
100 Antofagasta Mayo 8	125½
100 Antofagasta Abril 24	122¾
50 Antofagasta	123½
50 Antofagasta	122½
2500 Vacas Mayo 8	14¾
6 Curanilahue	92
7000 Garantizador 8o/o	81½
2000 Garantizador 8o/o	81½
2000 Garantizador 8o/o	81½
500 Colquiri Abril 24	14¾
100 Antofagasta Mayo 8	125

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso recibido hoy en esta Bolsa de Comercio á las 11.30 P. M.

180 Llallagua	54½
200 Llallagua Mayo 8	67¼
1100 Llallagua Abril 24	66½
300 Llallagua Abril 24	66½

Oro

Vendedores: 85.30.
Compradores: 85.26.

Plata

Vendedores: 9 22.32.
Compradores: 9 23.

Segunda rueda

500 Vacas Abril 24	14½
18000 Hipotecario 8o/o 1o/o	86¾
400 Banco Italiano	14¾
100 Banco Italiano	14¾
10000 Caja 8o/o 1o/o	91¾
1000 Hipotecario 7o/o 1o/o	81¾
1000 Hipotecario 7o/o 1o/o	81¾
1000 Hipotecario 7o/o 1o/o	81¾
1000 Hipotecario 7o/o 1o/o	81¾
350 Antofagasta	124
2000 Caja 7o/o 1o/o	85¾
2000 Caja 7o/o 1o/o	85¾
1000 Caja 7o/o 1o/o	85¾
2000 Caja 7o/o 1o/o	85¾
2500 Caja 7o/o 1o/o	85¾
3000 Caja 7o/o 1o/o	85¾
50 Antofagasta	124
100 Petróleo	8
100 Petróleo	8
50 Petróleo	8
100 Petróleo	8
6000 Garantizador 8o/o	81½
1000 Garantizador 8o/o	81½
5 Gas	27
100 Chilóe	2¾
13 Fuegos	43
200 Sud Americana	2¾
200 Patagonia	1¾
400 Patagonia	1¾
200 Patagonia	1¾
1000 Caja 7o/o 1o/o	85¼
100 Caja 7o/o	86
14000 Hipotecario 8o/o 1o/o	86¾
300 Patagonia	1¾
44000 Caja 8o/o 1o/o	91¾
28000 Caja 8o/o 1o/o	91¾
7000 Caja 8o/o 1o/o	91¾
10000 Caja 8o/o 1o/o	91¾
12000 Caja 8o/o 1o/o	91¾
10000 Caja 8o/o 1o/o	91¾
5000 Garantizador 8o/o 1909	82
100 Banco Nacional	38
30 Banco Nacional	38
10000 Caja 8o/o 1o/o	79½
100 Caja 8o/o 1o/o	79½
20000 Caja 8o/o 1o/o	79½
10000 Caja 8o/o 1o/o	79½
16000 Hipotecario 7o/o 1o/o	81¾
300 Sud Americana	2¾
20000 Caja 8o/o 1o/o	79
3000 Garantizador 8o/o	81½
20000 Caja 8o/o 1o/o	79¾
20000 Caja 8o/o 1o/o	79¾
20000 Caja 8o/o 1o/o	79¾
10000 Caja 8o/o 1o/o	79¾
100 Sud Americana	2¾
8000 Caja 8o/o 1o/o	79¾
100 Colquiri	14¾
100 Colquiri	14¾
100 Colquiri	14¾
100 Colquiri	14¾
100 Colquiri	14¾
100 Colquiri	14¾
200 Colquiri	14¾
200 Colquiri	14¾
200 Colquiri	14¾
200 Colquiri	14¾
200 Colquiri	14¾
1000 Hipotecario 8o/o 1o/o	86¾
2000 Hipotecario 8o/o 1o/o	86¾
1000 Hipotecario 8o/o 1o/o	86¾
15000 Hipotecario 8o/o	86½
5000 Hipotecario 8o/o	86½
1000 Hipotecario 8o/o	86½
4000 Hipotecario 8o/o	86½

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso recibido hoy en esta Bolsa de Comercio á las 3.10 P. M.

100 Antofagasta P. H.	124
100 Antofagasta Abril 24	124½
100 Vacas Mayo 8	15¾
300 Vacas Abril 24	15¾
200 Llallagua Mayo 8	67
100 Vacas Abril 24	15¾

Oro

Vendedores: 85.30.
Compradores: 85.

Plata

Vendedores: 9 11/16.
Compradores: 9 23.32.

Santiago 13 de Abril de 1914.

EL SECRETARIO.

PRODUCTOS CHILENOS EN LONDRES Y EL DESCUENTO DEL BANCO DE INGLATERRA

Según cablegrama recibido ayer en el Banco de Chile:

Salitre.—Por 112 libras; 9 chelines. Bajó 2 peniques.

Plata.—Por onza troy (31 gramos): 28⅞ peniques. Sin variación.

Cobre.—Por tonelada (1,016 kilos), á tres meses: 65 libras esterlinas 17 chelines 6 peniques. Bajó £ 0.6.3.

Estaño.—Por tonelada (1,016 kilos), á tres meses: 170¼ libras esterlinas. Bajó £ 2.

Manganeso.— Por unidad de ley: 8¾ peniques. Subió ¼ penique.

Trigo.—Por 500 libras 35½ chelines. Sin variación.

Cebada.—Por 448 libras: 28 chelines. Bajó ¼ chelín.

Lana.—Por una libra: 11½ peniques. Sin variación.

Bonos chilenos del 5o/o 95o/o. Sin variación.

Descuento del Banco de Inglaterra, á tres meses: 3o/o. Sin variación.

REMATES DEL DIA

Martes, 14 de Abril de 1914.

Muebles y menaje, calle Agustinas número 863. Gran remate judicial ante el Martillero de Hacienda don Víctor Araya. Hora: 1½ P. M.

—Menaje de casa, calle República número 789. Remate público ante el encargado. Hora: 1 P. M.

—Animales de feria. Remate público en la Avenida Beauchef número 9 ante el Administrador. Hora 1½ P. M.

—Propiedades urbanas, calle Matucana número 10. Remate público ante el Administrador. Hora: 2 P. M.

Prendas de plazo vencido

"La Esperanza", calle San Diego números 1408; comprende números 21,057 á 25,893 ante el martillero señor Víctor Araya. Hora 9 A. M.

—"La Luna", calle San Diego números 1095; comprende números 39,847 á 41,275 ante el martillero señor Víctor Araya. Hora: 10 A. M.

—"Las Delicias", calle San Pablo número 2101; comprende números 18,099 á 26,990 ante el martillero señor Enrique Mandiola. Hora: 11 A. M.

—"La Paloma", calle San Pablo número 39,572 á 72,978 ante el martillero señor Manuela. Hora: 3 P. M.

AVISOS DE BOMBAS

1.a Cía. DE BOMBEROS.— SANTIAGO.—Cito á la Compañía á reunión para el Miércoles 15, á las 8½ P. M. Informe sobre los libros y elección de un miembro del consejo de disciplina. Solicitudes de incorporación. — El secretario.

2.a Cía. DE BOMBEROS. ESMERALDA.—Cito á los voluntarios á sesión ordinaria para el Martes 14 del presente, á las 8½ P. M. Elección de ayudante y demás á que hubiere lugar.—El secretario.

8.a Cía. DE BOMBEROS.—SALVADOR.—Cito á guardias de propiedad.—Academia para el Martes 14 del presente, á las 9½ P. M. De gabinete.—El ayudante.

11.a Cía. DE BOMBEROS. — ABNEGACIÓN y Disciplina.—De orden superior cito á la Compañía á reunión ordinaria para el Miércoles 15, á las 9 P. M. Informe de las comisiones revisoras de libros, admisión de voluntarios, renuncia del secretario y elecciones á que hubiere lugar.—El secretario accidental.

12.a Cía. DE BOMBEROS. — CHILE Excelsior.—Cito á la Compañía á academia general para el Miércoles 15 del presente, á las 9 P. M. Uniforme de tres bajo. Se recomienda la asistencia.—El ayudante.

AVISOS ECONOMICOS

CADA 10 PALABRAS

Por 1 día.. . . $ 0.30
Por tres días . . " 0.80
Por diez " . . " 2.50

AVISOS ECONOMICOS

AVISOS DEL DIA

NADA MAS AGRADABLE QUE LAvarse con Jabón Paludán; es espléndido. IV-27-480

BUEN PIANO HAY ORDEN DE LIquidar solamente $ 650. Natanael 135. IV 14

COSTURERAS COMPETENTES PAra pichos necesita Peletería El Tigre, San Diego 404. IV 14-521

$ 120 ARRIENDASE CASAS NUEvas, siete piezas, dos patios, gas, electricidad, baño, carros puerta. San Diego esquina Maule, cerca Matta. Llaves: Maule 1044. IV 22-1178

AVISOS JUDICIALES

QUIEBRA LOPEZ DE MATURANA.—En el comparendo de 26 de Marzo último se verificaron los siguientes créditos: Niesraeuy y Harnecker, $ 942.20; don Carlos Lagos, $ 27.40; Compañía de Seguros "La España", $ 417.40; don Juan López R., $ 30,536; don Alberto López, $ 164.10; y don A. Allende, por $ 2,300. Don Juan López R. alegó preferencia como acreedor hipotecario.—El secretario. IV 14-1177

POSESION EFECTIVA. — A DOÑA Carmen Briceño de Rostos se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia, al cónyuge Domingo Briceño, de doña Carmen Lisboa de Briceño y de doña Antonia González por auto de 1.o del actual del señor juez letrado don Felipe Urzúa, secretaria del señor Bañados. Abril 13 de 1914.

QUIEBRA LEMUS CAYLA HEX Y Cía.—Por decreto de fecha 10 de Diciembre próximo pasado, el juzgado declaró que la quiebra de la sociedad Lemus Cayla Hex y Cía. comprende la quiebra de cada uno de los socios, individualmente considerados y que son los señores José María Hurtado, Alberto Lemus y Teódio Cayla Hex. Se da el presente aviso en cumplimiento á lo prescrito en el artículo 1257 del Código de Comercio. Santiago, 1.o de Abril de 1914.—Alfonso, secretario. 7-6-477

EXTRACTO.—POR ESCRITURA otorgada hoy ante mí, los señores Arturo Colvin y Alejo Gumpertz, por la Sociedad Gumpertz y Colvin, y don Clarence J. Brown, formaran sociedad para explotar el negocio de minas y exploraciones en el país, cuya razón social es "Sociedad Anglo Americana de Exploraciones y Sondajes", que usarán los señores Gumpertz y Colvin, como administradores. El capital se dividirá en ciento veinte acciones de mil pesos nominales cada una, de las cuales corresponderán cincuenta á Gumpertz y Colvin, cincuenta al señor Brown y las restantes se colocarán para cooperar al desenvolvimiento social. La sociedad durará cinco años y tendrá su domicilio en esta ciudad.—Santiago, Abril 3 de 1914.—Luis Cousiño, notario. IV 16-510

REMATE.— POR ACUERDO DE LOS herederos de doña Adelaida Sepúlveda de Garcia, se rematará el 6 de Mayo á las 4 P. M. ante el compromisario don Alfredo Urzúa y en su escritorio calle Morandé número 356, la casa y sitio situadas en la calle Edison esquina de Bismark por el mínimum de $ 6,000. La propiedad es moderna, tiene siete piezas y se vende libre de gravámenes. Mayores antecedentes en calle Andes número 4065 ó en el escritorio del Compromisario, Morandé 356. IV-16-490

OCUPACIONES

REPARTIDOR DE VINO CON CLIENtela se necesita para una viña cerca de Santiago. Alonso Ovalle 1254. IV-18

ARRIENDOS

EN SAN BERNARDO DESEO ARRIENdar casa con galería. Prefiero situación entre calles Arturo Prat y Covadonga. Dirigir ofertas á casilla 4527, Santiago. IV-15-493

DIVERSOS

MUSICA PARA ORQUESTA VENDO, buen repertorio. San Francisco 375, casa 8. IV 14-511

POSESION EFECTIVA. — A DON Juan, don Fortunato, doña Teresa, doña Domitila, doña Carolina, don Angel y don Ricardo Vannetti se les ha concedido posesión efectiva de la herencia de don Ricardo Vannetti, según auto de 29 de Enero de 1914, del señor juez letrado don Ricardo Abumada. M. Secretaría del señor Lira. IV 16

BIBLIOTECA POPULAR "IGNACIO V. Strasburg", abierta al público diariamente, de 9 á 11 A. M. y de 1.30 á 9 P. M. Calle Espejo No 12. Agradece todo envío de obras, revistas ó periódicos.—El director